



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 28 DE MARZO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14620 // Precio 10 pesos

Despliega el republicano férreas medidas comerciales y de seguridad

Trump amaga a Canadá y UE con recrudecer los aranceles

● Severo golpe a la industria automotriz estadounidense; se desploman acciones de General Motors y Ford

● Impuestos perjudican a la economía de toda América del Norte y a consumidores del vecino país: AMDA y AMIA

CLARA ZEPEDA, BRAULIO CARBAJAL Y AGENCIAS / P 16 Y 17

Recorta el BdeM su tasa a 9 por ciento; la inflación continúa a la baja, argumenta

● Alcanza el oro nivel inédito: el valor de la onza troy acumula un incremento de 17.2% este año

B. CARBAJAL Y C. ZEPEDA / P 16 Y 17

Están abiertas las puertas para las pláticas y la negociación: Sheinbaum

“El 3 de abril, respuesta integral a EU”

● Se busca “trato preferente” para que tarifas no apliquen al vehículo completo, dice Ebrard

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

Ahora ordena vigilancia vía satélite en la frontera sur

● Instruye el magnate a dos agencias de inteligencia entrenar capacidades contra migración y cárteles

AGENCIAS / P 8

Inegi: exportaciones cayeron en febrero por menores ventas de autos y crudo

● En medio de la incertidumbre, la balanza comercial nacional registró un superávit de 2 mil 212 mdd

CLARA ZEPEDA / P 17

La Presidenta firma y envía iniciativas sobre desaparecidos

● Las reformas se aprobarán en el Senado antes de Semana Santa, prevén legisladores de Morena

A. MUÑOZ Y A. BECERRIL / P 5



▲ Una tanqueta del ejército estadounidense, así como efectivos militares, patrullan la

zona de Anapra, en la frontera de Ciudad Juárez y El Paso. Foto Cuartoscuro

OPINIÓN

La prohibición categórica de existir: Palestina bajo ataque

NADYA RASHEED

/ P 15



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14620, 28 de marzo de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 28 de marzo de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Occidente: el nuevo fascismo

Occidente ha decidido que no sólo va a financiar el genocidio perpetrado por Israel contra el pueblo palestino, a declarar la guerra a cualquier país u organización que intente frenar la masacre y bloquear toda iniciativa en el marco de Naciones Unidas que busque detener la maquinaria de exterminio de Tel Aviv. Ahora también se criminalizará y perseguirá a quien denuncie estas atrocidades, suprimiendo la libertad de expresión de toda persona que conserve la suficiente humanidad para condolerse con los niños, mujeres y ancianos destrozados por las bombas, con los recién nacidos que mueren entre los escombros, con los periodistas cazados sistemáticamente, con los cineastas linchados por turbas de sionistas fanáticos, con un pueblo entero humillado por las burlas de sus asesinos.

En Estados Unidos, el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca ha terminado cualquier disimulo en el embate contra la libertad de expresión. El secretario de Estado, Marco Rubio, admitió que se han cancelado las visas de más de 300 personas por participar en protestas contra el genocidio, y amenazó con expulsar del país a todo extranjero que exprese su disidencia con el gobierno israelí. En los últimos días la policía ha secuestrado a Mahmoud Khalil y Rumeysa Ozturk e iniciado trámites para deportarlos por sus posturas políticas, pese a que el primero cuenta con una residencia permanente. Asimismo, Trump anunció que retiraría fondos federales a todas las instituciones educativas que

no tomen medidas para imponer el sionismo como pensamiento único en sus campus. Como resultado, Columbia, donde una parte de la comunidad estudiantil se había negado a voltear la mirada mientras tiene lugar la más atroz limpieza étnica del siglo, se comprometió a militarizar sus instalaciones, designar a un censor en sus departamentos de estudios de relaciones con Medio Oriente, cambiar sus políticas de admisión y expulsar a estudiantes o académicos críticos.

Alemania ha seguido un camino similar, normalizando expresiones de odio que hace poco nadie habría imaginado fuera de los círculos de la extrema derecha. En este país, que rivaliza con Washington en su apoyo a Tel Aviv y donde la islamofobia está siempre latente bajo las buenas maneras cultivadas por la clase política y los grandes medios, se han girado instrucciones para que las escuelas persigan toda manifestación verbal de apoyo a la resistencia del pueblo palestino. A las personas se les puede impedir la libre circulación por portar la kufiya, la prenda icónica de Palestina, que, como todos los símbolos de dicha nación, son calificados por las autoridades como una apología del terrorismo en lo que constituye una estigmatización por motivos étnicos y religiosos de la que se supondría más precavida a la sociedad alemana. Con diversos matices, la islamofobia y la feroz persecución contra los denunciantes del genocidio se repiten en todo Occidente.

Ante los ojos del mundo, se ha instalado un consenso fascista-sionista con el que se justifica la clausura de las libertades de

expresión, de reunión, de movimiento, de manifestación y de pensamiento. La principal responsable de hacer frente a este oscurantismo es la sociedad estadounidense, cuya aceptación de la Ley Patriótica promulgada en 2001 por George W. Bush la condenó a sí misma, pero también al resto del planeta, a una degradación de las libertades que hoy se encuentra totalmente naturalizada. Debe recordarse que esa ley habilita la detención indefinida de personas sospechosas de terrorismo sin necesidad de presentar cargos formales, otorga a las agencias gubernamentales amplios poderes para realizar vigilancia electrónica y acceder a registros financieros y de comunicación de ciudadanos estadounidenses sin una orden judicial. El espionaje fuera de Estados Unidos ya era una actividad rutinaria de Washington, y lo sigue siendo.

En suma, es necesario reconocer que la regresión desatada por el trumpismo se inscribe en una larga erosión de las libertades en nombre de la "seguridad nacional" y el combate a enemigos reales o imaginarios, en una senda prohibicionista que se asemeja de manera notoria al macartismo de la *guerra fría*. Hoy las principales víctimas son el pueblo palestino, sus simpatizantes y las personas migrantes no blancas, incluso las que cuentan con documentos. Sin embargo, ya ha iniciado el embate contra las mujeres, el colectivo de la diversidad sexual, los afroestadunidenses y otros grupos que no deberían esperar a un recrudescimiento de la intolerancia para tejer redes de solidaridad y resistencia.

EL CORREO ILUSTRADO

Lucha de las soberanías

La lucha entre las soberanías tiene como punto de partida los aranceles y la inició la economía industrial militar de Estados Unidos, donde llegó la oligarquía contra otras naciones que ofrecen resistencias en defensa de sus pueblos.

Se enfrentan los países a semejanza de las dos guerras mundiales del siglo XX, con similares despropósitos. En la primera se dividió el sistema imperante con el surgimiento del ensayo socialista que estremeció al planeta Tierra. La segunda se caracterizó por el Holocausto de dimensión extraordinaria que no debe repetirse, aunque lo hace con el pueblo palestino.

Ahora es la lucha entre soberanías con perfiles distintos, el comercial. En manos de la oligarquía en el poder del capital internacionalizado sobre la base de la industria, las finanzas, el comercio y la propiedad privada, ejercida mediante el poder militar como garantía de dominio, o parte del territorio mundo.

El funcionamiento del imperio del capital lo tiene Estados Unidos a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, con sus bases militares rodeando a las naciones que se desprendieron desde la Primera Guerra Mundial, aun con sus discrepancias internas con la Unión Europea, que son salvables, pues los unen los enlaces e intereses del capital. Sin embargo, la soberanía de la oligarquía se enfrenta a la soberanía

de otras naciones, entre las que destacan la federación de Rusia, la República China y, con ellas, México.

Rubén Cantú Chapa



Donald Trump se equivoca de enemigos

Trump dando palos de ciego de enemigo se equivoca y las alianzas revoca, orillado por su ego y por su desasosiego, siembra por doquier enfados amenazas y altercados; no es suficiente que mande "hacer a su país grande", no podrá sin sus aliados.
Guadalupe Martínez Galindo

Insuficiencia ética de Cuauhtémoc Blanco

De la mano de gente como Cuauhtémoc Blanco (esa águila abatida), la 4T se puede ir des-

moronando, o "desmorenando", en lo sucesivo. Poco a poco, y una por una, personas como esa antigua estrella de las canchas van restando su insuficiencia ética, desde ya, al caudal morenista, y se va volviendo costumbre oír chirriar los engranes en el seno del movimiento que aún acumula el mayor potencial político del México contemporáneo. El deterioro aumenta con el tiempo, diremos todos; es lo normal. Sin embargo, el *desmorenamiento* provoca algo peor que sólo hacer chirriar la maquinaria: paraliza la ética. Y allí sí que mucho cuidado. El pragmatismo en política y su síntoma acompañante, la palidez del *desmorenamiento*, son como el fentanilo: en pequeñísimas cantidades son un bendito anestésico, pero uno se acostumbra y entonces...
Anselmo Galindo

N de la R

Por un error en la publicación de ayer, en la página 13, el titular menciona que el "Colbach ocupa primer lugar en deserción", pero el contenido de la nota sólo refiere el porcentaje de abandono escolar actual.

Además, afirma que en 2024 la deserción fue de 23.58, cuando el año correcto es 2014. Ofrecemos una disculpa a los lectores.

Invitaciones

Resistencia en la era digital...

Se invita cordialmente a la presentación del libro *Resistencia en*

la era digital: Periodismo y movimientos sociales, de Andrew Ken- nis (prólogo de Noam Chomsky), hoy a las 19 horas en Café 32, junto al Museo del Chopó, calle Enrique González Martínez número 32.

Proyectan documental La masacre de Morelia...

El colectivo Canal 6 de Julio proyectará *La masacre de Morelia: Granadas de fragmentación*.

Se trata de un documental que narra lo ocurrido el 15 de septiembre de 2008 en Morelia, Michoacán. Un hecho que quedó marcado en el sexenio de Felipe Calderón.

La cita es hoy a las 16:30 horas, en el auditorio del Centro Cultural Portales (Eje 7A Sur Zapata, esquina con Antillas, colonia Portales. A tres cuadras del Metro Ermita, junto al Pílares Carlos Monsiváis).
Miguel Álvarez, Canal 6 de Julio AC

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. [e-mail: svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



POR ENCIMA DE TODO ESTÁ EL INTERÉS NACIONAL

El 3 de abril, respuesta integral a los aranceles de EU: Sheinbaum

No se trata de venganza, sino de cómo el país saldrá adelante, aclara // Sobre el destino del T-MEC, pide esperar

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que el 3 de abril dará respuesta integral a la imposición de aranceles por el gobierno de Donald Trump.

“No quiere decir que ese día se cierran los trabajos con Estados Unidos; están abiertas las puertas para las pláticas, la colaboración y negociación”, señaló en la conferencia mañanera.

Sostuvo que ese día también “vamos a presentar lo nuestro”. La respuesta que “daremos no sólo tiene que ver con medidas arancelarias y no arancelarias ante Estados Unidos, sino un proyecto integral dentro del Plan México, que fortalece nuestra economía.

“No es un asunto de venganza, de ‘oye, me pusiste, yo te pongo’. No. Es el tema de cómo México va a sa-



lir adelante y también lo que debemos hacer para tener el mejor trato para el pueblo de México, para las empresas del país y para la nación”.

—¿No considera que el T-MEC (tratado comercial de América del Norte), más que vivo, ya es un muerto viviente? —se le preguntó.

—Vamos a esperar. No se ha cerrado todo. Mi responsabilidad y la del gabinete es proteger siempre y poner por encima de todo el interés del pueblo y de la nación. Es lo que estamos haciendo también en el caso de la negociación con Estados Unidos.

La mandataria destacó que “somos el único país que tiene este nivel de comunicación con el gobierno de Estados Unidos, particularmente con el secretario de Comercio (Howard Lutnick) y el que tiene que ver con los tratados comerciales”.

Apuntó que “todavía hay pláticas y la idea es que no se pierda un solo empleo, sino que tengamos la posibilidad de seguir generándolos”.

Recordó que el presidente Donald Trump tiene previsto anunciar el próximo 2 de abril una nueva ronda de aranceles para todo el mun-

▲ “Están abiertas las puertas para pláticas, negociación y colaboración” con EU, dijo ayer la mandataria. Foto Presidencia

do, aunque antier “se adelantó” al imponer cuotas de 25 por ciento a las importaciones de automóviles y autopartes que no se fabriquen en su país.

“Y yo he manifestado varias veces que vamos a dar una respuesta integral a lo que se dijo sobre el acero y el aluminio, de automóviles, y lo que anuncien el 2 de abril, porque

Le agrada respuesta de que ella es la más popular

Visiblemente satisfecha, la presidenta Claudia Sheinbaum se refirió al episodio de la consulta que Nayib Bukele, presidente de El Salvador, hizo en la red social X que la coloca como la mandataria más popular en el mundo.

A pregunta expresa sobre la respuesta del chatbot fue cautelosa: “no, se responde solo. Ayer, como dije en su momento, cuando habló del tema de seguridad en México, yo lo que expresé fue: respeto a México. Nosotros respetamos a El Salvador”. Y más adelante añadió: “hubo mucha polémica en redes con esa declaración, muchos mexicanos contestaron. Y, bueno, esta respuesta, está simpática, ¿no?”

De la Redacción

no queremos dar una respuesta a cada tema. Tenemos que defender los empleos que se generan (en el país), los que existen, y a las empresas mexicanas también, y siempre con el principio de defensa de la soberanía nacional”, subrayó.

Busca México trato preferente de Trump en autos

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Ante la decisión del presidente Donald Trump de imponer 25 por ciento de aranceles a automóviles y autopartes que se fabriquen fuera de Estados Unidos, México busca trato preferente para que no se apliquen las tarifas al “vehículo completo”, con el fin de proteger el empleo y la economía, aseguraron la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Intentamos que a partir del 3 de abril estén libres de aranceles “las partes que se fabrican tanto en México como en Estados Unidos”, dado que, además, la mayoría de las empresas son de capital estadounidense, precisó la mandataria.

En videollamada desde Washington, Ebrard explicó que se ha logrado que los vehículos “que estamos exportando no tendrán 25 por cien-

to (de aranceles), sino un descuento, dependiendo de la integración de los componentes, merced a las reglas de origen del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC)”.

Recordó que “exportamos casi 3 millones de vehículos a Estados Unidos y tenemos o surtimos 40 por ciento de todas las autopartes que ellos consumen”.

También indicó que no se gravarán las autopartes que se producen aquí para exportación y se pedirá que a los fabricantes no les cobren aranceles cada vez que una pieza cruce la frontera, como ocurre con un pistón, que pasa siete ocasiones.

La mandataria informó que se reunirá con los directivos globales de la industria automotriz para ver el alcance de los impuestos y “cómo fortalecer la integración con Estados Unidos”.

En especial, habló de encontrarse con empresas que tienen capital estadounidense, como Ford, General Motor y Stellantis.

“Debemos platicar con ellos para que nos ayuden en la negociación con Estados Unidos”, sostuvo. También mencionó que se tiene que fortalecer el mercado interno, incluso con la fabricación de autos compactos, de los cuales, añadió, se fabrican en China.

En la mañana del pueblo, Ebrard precisó que en la sexta reunión que ha tenido con el secretario de Comercio, Howard Lutnick, “se abrió una mesa de operaciones para cuidar las autopartes mexicanas, que dan 40 por ciento del total de las que en Estados Unidos se integran a toda su cadena productiva. Le dijimos: ‘¿cómo vas a cobrar entonces 25 por ciento de autopartes mexicanas?’”

Admitió que ha sido “un poco difícil, pero gracias a la llamada que tuvo la presidenta Sheinbaum con el presidente Trump nos abrieron la puerta a las reuniones”; también, con el titular de la Representación Comercial de Estados Unidos, Ja-

mieson Greer.

Detalló que la mandataria instruyó que “si vamos a ir a un sistema de aranceles tan altos, debemos buscar un trato preferente para México”, y en eso estamos avanzando.

“De parte del secretario de Comercio he recibido un muy buen trato; me ha recibido con mucho gusto cada semana y ha entendido muchos argumentos que le hemos presentado para llegar a estas conclusiones”, dijo Ebrard.

Afirmó que todavía “faltan muchas cosas”, pero en resumen, “lo que estamos buscando es que los productos hechos en México tengan el mejor precio que cualquier otro país, como Alemania, Japón y Corea del Sur, que también exportan a Estados Unidos. Ese es el sistema de preferencias que nos ha pedido la Presidenta que organice”.

Sheinbaum destacó que México es el país más integrado con Estados Unidos, particularmente con la

industria automotriz. “Nosotros fabricamos vehículos completos que van a exportación, pero hay muchas autopartes que vienen de Estados Unidos.

“Entonces, cuando la redacción (de la orden ejecutiva de Trump) dice que va a haber descuento a aquellas partes que vienen de Estados Unidos, lo que estamos buscando es que sea el vehículo completo.”

No queremos que se pierda ni un solo empleo, agregó. “Seguimos trabajando con el gobierno estadounidense y han sido sensibles con el de México; además, por la integración que existe de la industria automotriz”.

Ante la postura de Trump de que se fabriquen los vehículos en su país, señaló: “no es tan sencillo que una planta completa se traslade a Estados Unidos”.

—¿Este arancel viola la regla de origen del tratado comercial?

—Vamos a ver el alcance. Lo que establece el T-MEC es que hay distintos aranceles muy bajos, con la condición de que 75 por ciento, en algunos casos, sea fabricado en Canadá, Estados Unidos o México.

EL DOMINGO ARRANCAN LAS CAMPAÑAS

Respetar las reglas y ser creativos, pide el INE a aspirantes al Judicial

Rechaza Taddei que el proceso esté fuera de control // Descarrilarlo requeriría gran esfuerzo, señala

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció límites para los 3 mil 422 candidatos de la elección judicial, quienes en la campaña que empieza el domingo prácticamente sólo tienen la opción de usar redes sociales y repartir propaganda impresa, además de participar en foros y entrevistas, siempre que no sean espacios pagados.

En este proceso no hay financiamiento público y los aspirantes a alguno de los 881 cargos en disputa únicamente pueden usar recursos de su bolsillo, sin aportaciones o donaciones.

Sin embargo, los “gastos personales”, como se les denominó, deben ser comprobados ante el INE de manera rigurosa y casi en tiempo real.



En días recientes, ante algunas consultas de los contendientes respecto a si podían hacer mítines conjuntos, el INE respondió de forma negativa, al señalar que si bien hay libertad de reunión y de expresión, no se puede rebasar lo establecido.

En el catálogo de infracciones elaborado por el instituto se indica claramente que no hay periodo de precampaña y el proselitismo debe empezar el 30 de marzo, con una

duración de 60 días. Además de las prohibiciones de las elecciones ordinarias, encabezadas por partidos, como la entrega de dádivas o la sanción frente a expresiones calumniosas, los candidatos de la judicial no pueden pagar y menos divulgar encuestas o sondeos de opinión.

Tampoco está permitido difundir información con “referencias inequívocas” a un partido o fuerza política, y menos usar recursos públicos.

▲ La presidenta del INE recordó ayer a candidatos al Poder Judicial las reglas para hacer campaña. Foto Luis Castillo

Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización del INE, admitió que en el transcurso de las campañas se verán detalles no previstos. “En efecto, pueden hacer distintas actividades, aunque

no sabemos la creatividad que vayan a tener; lo que está claramente establecido es un tope de gastos y que no puede haber espectaculares, vallas, ni contratación de otro tipo de espacios físicos para promocionarse”.

En entrevista, subrayó que la propaganda impresa debe ser en papel reciclable y biodegradable, y hacer campaña en redes sociales ordinarias, es decir, sin pagar frecuencia de aparición ni nada parecido.

No se admite que los candidatos usen inmuebles “prestados”, pues ello sería financiamiento privado no autorizado.

Tanto Humphrey como la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, llamaron a los candidatos a respetar las reglas y ser creativos.

Taddei hizo énfasis en que “las reglas están claras”: si bien los abanderados pueden asistir a foros, no está permitida la contratación de publicidad; igualmente, el gasto debe ser estrictamente hasta el tope (desde 1.4 millones para candidatos de alcance nacional hasta 220 mil 326 pesos para jueces de distrito).

Usando la primera persona comentó: “tenemos que echar a volar la imaginación, activar nuestras redes de manera orgánica, no podemos contratar ni en las redes ni en radio; no podemos hacer lo que normalmente veníamos haciendo los partidos políticos”.

Confirió en que gane “el ingenio, el recorrido casa por casa, persona a persona”.

Por otra parte, rechazó las versiones de que el proceso está fuera de control. “Quien quisiera descarrilar esta elección tendría que hacer un esfuerzo extraordinario, porque el INE está sólido, firme, caminando, y vamos cumpliendo en tiempo y forma todas las actividades”

Micrositio para ubicar a candidatos y practicar el voto

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Como una alternativa de apoyo a los ciudadanos, el Instituto Nacional Electoral (INE) abrió un micrositio para concentrar ahí toda la información de la elección judicial, sobre todo la práctica de este sufragio inédito.

En (www.ine.mx) podrán consultarse las listas de candidatos, y conforme vayan llegando, las fichas curriculares de los contendientes.

Los electores tendrán a su disposición un mar de información; para la elección del domingo primero de junio estarán en las boletas los nombres de 3 mil 422 aspirantes—salvo algún cambio de última hora— que competirán en pos de alguno de los 881 cargos en disputa, esto es, la mitad de todos los puestos de juzgadores federales del país.

El micrositio aparece en un recuadro titulado “Proceso electoral del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. Conoce todos los detalles”.

Además de los cargos a elegir, el domingo se abrirá la carpeta “Conóceles, Practica, Ubica”, cuyo objetivo es tener más información de los abanderados, pero también

practicar el voto y ubicar la casilla seccional que nos corresponda como electores.

En la parte de los listados ya están los definitivos correspondientes a la elección de aspirantes a minis-

tros, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y de la sala superior del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Igualmente, las preliminares de magistrados de salas regionales del TEPJF, de tribunales de circuito y juzgados de distrito.

Además de publicar información del mecanismo para la fiscalización de campañas y del sitio “Conóceles” (fichas curriculares), también a partir de este domingo el INE habilitará un espacio “para combatir la desinformación” o las *fake news*.

Asimismo, los mecanismos de participación ciudadana, es decir, para los interesados en ser observadores electorales o para los trámites de visitantes extranjeros, entre otros datos, como etapas de la elección, numeraría y preguntas frecuentes.

PUNCHING BAG ● EL FIGÓN



“El primero de junio estarán en las boletas los nombres de 3 mil 422 abanderados a 881 cargos



ESOS DELITOS LOS COMETÍA EL ESTADO, ASEGURA

Los crímenes de lesa humanidad ya no existen en el país: Sheinbaum

Envió al Senado iniciativas en materia de desaparición forzada // La Comisión de Búsqueda se ha reunido con muchos familiares // “No estamos negados a dialogar”

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Al formalizar con su firma el envío al Senado de las iniciativas en materia de desaparición forzada, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que el hallazgo del campo de adiestramiento del Cártel Jalisco Nueva Generación en el rancho Izaguirre sea, como dicen colectivos de familiares de desaparecidos y organizaciones de derechos humanos, prueba irrefutable de que en México se están cometiendo crímenes de lesa humanidad.

“No sé qué quieren decir con crímenes de lesa humanidad. Durante muchos años, los crímenes de lesa humanidad venían del Estado. Eso no existe ya en México, lo que hay es

delincuencia organizada y estamos haciendo nuestro trabajo para pacificar y disminuir los delitos”.

Reiteró que en ese rancho “se va a investigar a fondo. Nosotros no vamos a construir verdades jamás”.

Respecto del llamado del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos de que ante la propuesta legislativa deben prevalecer los principios de participación conjunta y respeto a las familias, resaltó que en la Secretaría de Gobernación, “a través de la Comisión de Búsqueda, se han reunido con muchos familiares”.

Resaltó la garantía de fortalecimiento de la Comisión de Búsqueda y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. “Nunca estamos negados a dialogar, jamás”, sostuvo.

Indicó que los buscadores pueden participar en el proceso legislativo.

En la mañana del pueblo en Palacio Nacional, reiteró su llamado a los jóvenes de no acercarse a grupos delictivos. “No es una opción de vida, es una opción de muerte”.

Anunció que el 7 de abril presentará una iniciativa “muy grande que está haciendo la Secretaría de Cultura con empresas privadas de México, de Estados Unidos y productores para promover la música mexicana sin contenido violento.”

“Vamos a darle la vuelta a los corridos tumbados para que no hablen de violencia”. Que en vez de la apología de la violencia, “se haga apología del amor, del desamor, de la paz, de la solidaridad, del amor a México”, entre otros.

Recordó que el 6 de abril será la clase de box a nivel nacional.

Aprobarán propuestas antes de Semana Santa

Las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de desaparición de personas se aprobarán antes de Semana Santa en el Senado, coincidieron legisladores de Morena. El presidente de esa cámara, Gerardo Fernández Noroña, comentó que a partir de la próxima semana será el tema central, por lo que están confiados en que podrán sacar ambas reformas antes del 17 de abril. Igualmente, la presidenta de la Comisión de Gobernación, Margarita Valdés, comentó que en cuanto lleguen al Senado las dos reformas se las turnarán para iniciar el proceso de dictaminación de inmediato, toda vez que se trata de propuestas encaminadas a frenar y resolver “ese flagelo” para la sociedad, que es la desaparición forzada de personas. Hasta anoche no habían llegado las iniciativas y se esperaban para hoy. “Se les dará prioridad”, agregó, ya que no deben repetirse tragedias como la del Rancho Izaguirre.

Andrea Becerril
y Georgina Saldierna

Madres de ausentes elaboran planes de localización

DE LA REDACCIÓN

Familiares de personas desaparecidas en México anunciaron que llevarán a cabo un proceso de consulta para elaborar una serie de propuestas en materia de búsqueda y localización, que será entregado a la Presidencia; lo anterior, frente a las iniciativas de reforma del gobierno federal para atender este flagelo.

En una carta pública dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum, reprocharon la “ausencia de disposición” para escucharlos. Coincidieron en que las medidas del gobierno federal como “retomar la propuesta de Felipe Calderón y posteriormente de (Enrique) Peña Nieto, de crear una CURP con datos biométricos o la imposición de sanciones a personas funcionarias que incumplan la ley, resultan no sólo limitadas, sino también cuestionables”.

Cuestionan las propuestas de ley

De poco sirve, expusieron, recopilar datos biométricos de millones de personas “sin claridad de cómo funcionaría adecuadamente para la búsqueda de personas desaparecidas, dejando la duda sobre su uso para otros fines como ha sucedido sistemáticamente. Tampoco aporta establecer nuevas sanciones, cuando ya existen mecanismos similares que, en la práctica, rara vez se aplican”.

La misiva está firmada por familiares de más de 60 personas desaparecidas, como Alicia de los Ríos, Roy Rivera Hidalgo, Marco Antonio Montoya Juárez y Eduardo Rodríguez Bustos, así como por colectivos y organizaciones, entre ellas Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos Nuevo León, Por Amor a Ellxs y el Comité de Madres de Desaparecidos Políticos de Chihuahua.

Enfatizaron que lo que se espera de los gobiernos “son acciones de mayor seriedad”, como el cumplimiento efectivo de la Ley General en Materia de Desaparición y el nombramiento de personas funcionarias con experiencia y capacidad, mediante procesos que respeten estrictamente lo previsto en la normativa.

Lamentablemente, expresaron, “esto no ha sucedido y como muestra está el nombramiento de la actual titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (Teresa Guadalupe Reyes Sahagún), que se realizó en contravención de dichas disposiciones”.

Irrelevante, reunión con la Covaj; urge traer a Zerón: padres de los 43 normalistas

NÉSTOR JIMÉNEZ

La reciente detención del ex policía municipal de Iguala, Rey Flores, *El Negro*, vinculado al caso Ayotzinapa, “no ayuda en nada en la investigación”, ya que no proporcionó algún indicio nuevo, señalaron familiares de los 43 normalistas desaparecidos.

Luego de más de tres horas y media de reunión con los integrantes de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (Covaj), lamentaron que no hubo mayores avances en las indagatorias. Anunciaron que se proyecta una nueva reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero aún no hay una fecha pactada.

Al salir del encuentro organizado en la sede de la Secretaría de Gobernación, Melitón Ortega, vocero de los padres y madres de los normalistas, sostuvo que “la última detención, el apodado *El Negro*, para nosotros no es un tema relevante, porque no ayuda en nada en la investigación... no hay una pista,

solamente es el perfil de la persona, pero eso ¿en qué ayuda para el esclarecimiento?, no ayuda en nada”.

La extradición está estancada

Uno de los temas sobre los que dialogaron, apuntó Ortega, fue la petición de extradición del ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón, señalado por tortura y desaparición forzada, pero reveló que “ahí no hay avance. Está estancado, sólo repite la autoridad que es la (representante de) cancillería que estuvo ahí, que se están haciendo los trabajos, se está haciendo la gestión, pero estamos en espera y los padres quieren respuesta ya”.

Luego de calificar la reunión como “únicamente de seguimiento”, dijo que los padres y madres de los estudiantes hicieron un “reclamo duro” a la fiscalía especial creada para el caso, con la intención de que se presenten temas concretos, más que recuentos.

FICHA ROJA Y BANQUITO VERDE ● ROCHA



DINERO

Teuchitlán: Alfaro, señalado como responsable // Es imposible que no hubiera estado enterado // Se rehusaba a participar en reuniones de seguridad

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿ES ENRIQUE ALFARO, ex gobernador de Jalisco, responsable del horror de Teuchitlán? Es el tema del sondeo de esta semana.

Metodología

PARTICIPARON 6 MIL 122 personas. De X (Twitter) 539; de Facebook, mil 865; de El Foro México, 848; de Instagram, 131; de Threads, 356, y de YouTube, 2 mil 383. Utilizamos la *app* Survey Monkey. Algunas opiniones de participantes.

X (Twitter)

EL GOBIERNO DE Jalisco es responsable de su estado y debe rendir cuentas a sus ciudadanos antes que el federal; cada uno su responsabilidad.
@GustavoFranco / Otumba

DESDE 2001 SE sabía de desaparecidos, desde entonces todo se ocultó.
@Palapa67 / Aguascalientes

EN VARIAS ENTREVISTAS negó que hubiera desaparecidos; atacó al director de la universidad, que también denunció, y no se hizo nada.
@CastroRosa52917 / Ciudad de México

ALFARO SIEMPRE NEGÓ la realidad de lo que pasaba en Jalisco.
@ÉdgarRuiz / Oaxaca

NO ACEPTÓ NUNCA asistir a las reuniones de seguridad y se pronunció como el único responsable de la seguridad de Jalisco.
@LivierSandoval / Zapopan

Facebook

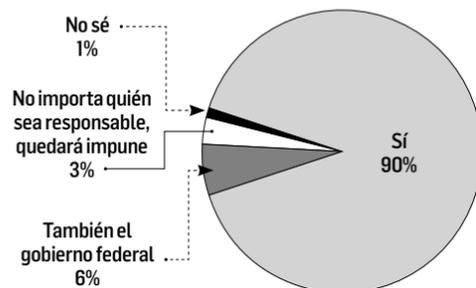
SON UN HORROR sus acciones, pero también las de Calderón, las de su sicario delincuente Genaro García Luna y las del procurador de todos estos años.
Rosa María Estrada Palacios / Cuautitlán Izcalli

ESTE HORROR LO provocó el *Prian*, seguido por MC; que no le cuelguen el muerto a la 4T.
Georgina González / Cuautitlán Izcalli

ALFARO NO SÓLO sabía de la existencia del rancho Izaguirre, estaba coludido con los responsables de esa barbarie.
David García / Guadalajara

ES IMPOSIBLE QUE no se dieran cuenta de lo que pasaba en ese rancho.
Socorro Ramos / Oaxaca de Juárez

¿Es Enrique Alfaro, ex gobernador de Jalisco, responsable del horror de Teuchitlán?



6,122 participantes

El Foro México

SERÁ LA FISCALÍA General de la República la que, con base en sus investigaciones, decida el destino del ex gobernador de Jalisco para ser juzgado y sentenciado a prisión por omisión o dejado en libertad por falta de pruebas, pero de que es culpable, lo es.
Mario Gijón Barragán / Nezahualcóyotl

SI ES CULPABLE, es un criminal que desfalcó y apoyó el *narco* en Jalisco. Que lo extraditen de España y que el actual gobernador se deslinde de él, al igual que Movimiento Ciudadano. Si no lo hacen, serán cómplices de este criminal.
María Hernández / Monterrey

ANTE ESA BARBARIDAD y otras que ocurren en el mundo qué se puede decir, hemos perdido todo rastro de humanidad.
Abel Cruz / Puebla

¡QUÉ SE ESPERABA de un gobernador que no dejó entrar a la Guardia Nacional!
Carmen Gutiérrez / Texcoco

Instagram

ESE TIPO ES el único responsable y ahora huyó a España. Quien nada debe, nada teme; ya basta de contemplaciones. La extradición de esta basura, que debe pagar sus crímenes.
Adriana Martínez / Tlanepantla

ALFARO ES TAN impresentable como tantos otros gobernadores y políticos. Hay un dolor tan enorme como intenso por tantas desapariciones y muertos. Es una realidad tan triste en la cual se necesita reflexionar.
Román López / Guanajuato

NO DEBE QUEDAR impune esta masacre. Alfaro debe pagar todo el daño que hizo a Jalisco.
Norma García / Guadalajara

Threads

ES INCREÍBLE QUE el ex presidente de Tlaxioma y de Guadalajara y ex gobernador de Jalisco no se haya enterado de nada, porque falta mucho por descubrir. Pero, además, se hace de delito por no haber querido participar en la estrategia del gobierno federal. Así se echó solo la responsabilidad.
René Monroy Ramos / Querétaro

EL EX GOBERNADOR Alfaro, en todos los casos y por todos los medios a su alcance, esgrimió una serie de impedimentos para que las autoridades federales reforzaran a las fuerzas del orden en Jalisco. Ese personaje, al más puro estilo de los caciques priistas, se las arregló para nulificar a las fuerzas del orden protegiendo a la delincuencia organizada de su estado.
Luis Ángel García Sánchez / León

ALFARO ENCUBRIÓ ESOS crímenes y muchos más. Debe ser enjuiciado y castigado.
Leticia Sánchez Lima / Cuernavaca

BASTA YA DE complicidades asesinas. No es posible enterarse de tanta crueldad, tanta saña utilizada contra los pobres que estuvieron esclavizados por ese cártel criminal. ¿En qué momento hemos tocado fondo? ¿Qué clase de sociedad hemos generado? ¿Van a padecer nuestros hijos y nietos estas calamidades infernales?
Hugo Carbajal Aguilar / Zacatepec

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

Revocó CJF pesquisa de Norma Piña contra Zaldívar, revelan

CÉSAR ARELLANO
Y GUSTAVO CASTILLO

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) revocó por mayoría el acuerdo del 9 de abril del año pasado, en el que la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ordenaba una investigación administrativa a su antecesor, Arturo Zaldívar, por presuntos actos de corrupción, enriquecimiento oculto y vulneración de la independencia del Poder Judicial de la Federación.

La resolución fue emitida el pasado 4 de diciembre, pero el CJF la había mantenido en sigilo, hasta que el asunto trascendió a punto de que el próximo domingo comiencen las campañas de la elección judicial.

El acuerdo de Piña también implicaba a ex colaboradores de Zaldívar. La pesquisa buscaba determinar si los señalados ejercieron presiones a jueces y magistrados para que dictaran resoluciones en beneficio de intereses personales y de terceros, y si se incurrió en acciones de violencia sexual, cohecho, abuso de funciones y desvío de recursos.

En el pleno del CJF votaron a favor de revocar el acuerdo los consejeros Bernardo Bátiz Vázquez y Sergio Javier Molina Martínez, Eva Verónica de Gvys Zárte y Celia Maya García. En contra de la resolución —es decir, a favor de investigar a Zaldívar y otros— estuvieron Lilia Mónica López Benítez, José Alfonso Montalvo Martínez y la propia Piña Hernández, quien también preside el consejo y anunció voto particular.

El fallo se produjo al resolver el CJF un recurso de inconformidad

promovido por el magistrado Jaime Santana Turrul. El pleno concluyó que nunca hubo pruebas que vincularan al quejoso con hechos narrados en una denuncia anónima presentada al pleno del consejo después de que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador relató que mantenía contactos con Zaldívar para tratar asuntos oficiales, en los que, según la acusación, resultaba favorecido el Ejecutivo.

La decisión también benefició a Carlos Antonio Alpizar Salazar, ex secretario general de la presidencia del CJF; Édgar Manuel Bonilla del Ángel, ex titular del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles; Netzai Sandoval Ballesteros, ex titular del Instituto Federal de Defensoría Pública, y jueces y magistrados, incluido Santana Turrul, entre otros.

La revocación del acuerdo de Piña desechó, en consecuencia, la denuncia anónima por notoria improcedencia y dejó insubsistentes todas las actuaciones dentro de la investigación. El consejo cerró el caso en definitiva.

Fuentes judiciales indicaron que el ponente del proyecto de resolución fue el consejero Montalvo Martínez, quien pretendía resolver como improcedente el recurso y por lo tanto dejar vigente el acuerdo para investigar a Zaldívar.

Sin embargo, tras la votación, el pleno instruyó a Montalvo Martínez modificar el engrose de la resolución para adecuarla al resultado.

El pleno del CJF resolvió que, según su propia normativa, la denuncia anónima tuvo que haberse desechado de plano por falta de indicios suficientes y pruebas para determinar la falta y la presunta responsabilidad del servidor público.

Ordenan a la UNAM dar prestaciones a sindicato minoritario de docentes

Un tribunal laboral de la Ciudad de México sentenció a la UNAM a conceder al Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores Académicos (Sittanam) prestaciones, estabilidad laboral, posibilidades de crecimiento profesional y otros derechos laborales, como los que otorga a los afiliados a la Asociación Autónoma del Personal Académico.

En el sindicato minoritario se encuentran cientos de docentes de asignatura que no cuentan con un

contrato colectivo de trabajo como los profesores de tiempo completo, por lo que sus representantes consideraron un avance contar con estas prestaciones, aunque las autoridades universitarias “no estén contentas” por el fallo.

En conferencia de prensa, los representantes del Sittanam señalaron que la juez también determinó que la universidad nacional no puede violar los principios de libertad sindical, pues pretendió anular los derechos de esta agrupación de académicos. Asimismo, llamaron al rector Leonardo Lomelí a cumplir sin dilación alguna esta sentencia.

Lilian Hernández Osorio



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2927 DÍAS

2874 DÍAS



Camionetas blindadas y guaruras para Cuau en su visita a Morelos

Acudió a la fiscalía estatal tras presunta violación en grado de tentativa

RUBICELA MORELOS
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

El diputado federal morenista y ex gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, acudió ayer a la Fiscalía General del Estado (FGE) para comparecer de manera voluntaria respecto a la denuncia que Nidia Fabiola N presentó en su contra en octubre pasado, por presunta violación en grado de tentativa.

El legislador llegó al edificio central de la FGE, ubicado en el municipio de Temixco, en una camioneta negra blindada y con vidrios polarizados, acompañado de su abogada Naybi Sandoval Ríos; lo seguía otro vehículo de las mismas características, con personal de seguridad.

Al salir de la diligencia, después de más de media hora, Blanco Bravo señaló que le negaron el acceso a la carpeta de investigación y que dicha acusación es una revancha política del ex fiscal estatal Uriel Carmona Gándara, luego de que lo denunció por extorsión.

Ante los reporteros que lo esperaban afuera, aseguró que se hubiera presentado de igual manera ante la autoridad aunque no contara con fuero; "aquí estoy, es lo mismo, no pasa nada, aquí estoy dando la cara, nadie me protege", afirmó.

Señaló lo anterior luego de que el pasado martes, en la Cámara de Diputados —con 291 votos a favor de legisladores de Morena, PVEM y PRI— se declaró improcedente un juicio de desafuero en su contra para ser investigado por el presunto intento de violación en agravio de Nidia Fabiola, quien dice ser su media hermana, parentesco que él niega, igual que la acusación.

En entrevista colectiva, el ex futbolista aprovechó para agradecer a los legisladores que lo apoyaron para que no procediera su desafuero; "yo sé que muchas diputadas están pasando por mucha violencia política muy fuerte, por defenderme, y de otras fracciones que confiaron en mí, que les digo que siempre voy a dar la cara por ellos, por los diputados que me han defendido en la Cámara, de diferentes partidos".

La abogada del ex mandatario estatal explicó que no les dieron acceso al expediente porque "no hay acto de molestia", lo que significa que no se ha notificado formalmente

a Blanco que es investigado.

Sandoval Ríos detalló que la agente del Ministerio Público que los recibió y les informó sobre esto fue también quien solicitó el desafuero de ex gobernador ante la Cámara de Diputados, el 6 de febrero pasado, cuando estaba a cargo de la fiscalía estatal Carmona Gándara (destituido ese mismo día), por lo que calificó el citado argumento de "absurdo" y señaló que impugnarán ese acuerdo.

Por su parte, la fiscalía estatal puntualizó en un comunicado que la comparecencia de Cuauhtémoc Blanco se desahogó "conforme a los protocolos establecidos por la normatividad aplicable, en un ambiente de respeto, confidencialidad y pleno apego a derecho".

Asimismo, refrendó su decisión de conducirse con responsabilidad y legalidad, sin emitir juicios anticipados y "evitando toda forma de politización o revictimización".

▼ **El martes pasado Morena y PRI decidieron mantener el fuero al diputado y ex gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco Bravo. En la sesión, legisladoras mostraron pancartas. Foto María Luisa Severiano**



▲ Cuauhtémoc Blanco Bravo, ex gobernador de Morelos y diputado federal plurinominal de Morena, asistió a la Fiscalía de Justicia estatal protegido por

personal de seguridad. "Aquí estoy, es lo mismo, no pasa nada, aquí estoy dando la cara, nadie me protege", declaró a la prensa. Foto Cuartoscuro

En la mañana, Sheinbaum apremió al ex gobernador a comparecer ante autoridades

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

Poco antes de que el ex gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco acudiera a la Fiscalía General de Justicia del estado, la presidenta Claudia Sheinbaum lo apremió a presentarse ante esta instancia. "Es muy importante que siga la investigación y que él declare. Nosotros no vamos a proteger a nadie, eso tiene que quedar clarísimo, pero tiene que demostrarse que, en efecto, hay un delito. ¿Quién lo define? La fiscalía".

Señaló que la determinación de que no prosperara el juicio de procedencia contra Blanco Bravo que adoptó la Cámara de Diputados el martes, no implica que se interrumpa la investigación contra el diputado federal de Morena. Incluso mencionó que es importante que continúe porque ahora hay un nuevo fiscal que puede tener todos los elementos de la carpeta que se abrió previamente. Ratificó sus críticas al ex fiscal (Uriel Carmona, a quien no mencionó por su nombre) que, aseguró, fue desaforado y protegido a feminicidas.

Que se investigue todo a fondo

—¿No considera que hubo un pacto de impunidad en la Cámara de Diputados entre Morena y el PRI para no quitar el fuero no sólo a Cuauhtémoc Blanco, sino también a Alito Moreno?

—Yo respeto los poderes de la Federación, primero que nada, porque luego nos acusan de que nosotros no respetamos los poderes. Esa decisión está en la Cámara de Diputados (...) Ahora, que se investigue todo lo que se tenga que investigar. ¿A quién le corresponde esto? A las fiscalías y en su momento a los jueces. Que se investigue lo que se tenga que investigar (...) Que declare Cuauhtémoc Blanco en la fiscalía y que siga la investigación; igual que la de Alito Moreno, que siga la investigación. Nosotros no vamos a proteger a nadie, pero que se hagan las investigaciones.

Por otro lado, en su conferencia, Sheinbaum Pardo se pronunció en favor de que se discuta una reforma legal que elimine el fuero con el que cuentan los legisladores. La mandataria recordó que el presidente Andrés Manuel López Obrador promovió la eliminación del fuero para los mandatarios, que ahora ya no tienen esta figura, por lo que ya pueden ser procesados bajo ciertos mecanismos.

Es momento ahora de que "quien esté a favor del fuero diga por qué y quien esté en contra del fuero diga por qué, y que la ciudadanía oriente esta decisión. Sí, es importante ponerlo a debate", sostuvo la mandataria.



ASTILLERO

Uno-dos // Acepciones de “deponer” //
Ex fiscal malo, nuevo fiscal ¿a modo? //
Monreal y (nada) Blanco, explican

UNO-DOS: LA PRESIDENTA de la República señaló en su conferencia mañanera de prensa que el diputado federal morenista Cuauhtémoc Blanco debería presentarse ante la fiscalía de justicia de Morelos (“sería muy bueno, por ejemplo, que Cuauhtémoc Blanco fuera a declarar a la Fiscalía y que diera su declaración”); esa misma mañana, el ex gobernador y ahora legislador con fuero reconfirmado acudió a una agencia del Ministerio Público de Morelos para hacer declaraciones, pero ante medios, pues en la fiscalía del estado aún no inician la fase en la que el imputado pueda conocer el expediente y deponer (es decir, declarar ante una autoridad judicial).

UNO-DOS: EL FISCAL morelense que dio entrada a la denuncia de intento de violación fue depuesto y está prófugo (el mismo verbo deponer, pero en la acepción de privar a alguien de su cargo o empleo, o degradarlo; también existe la acepción que significa vomitar o exonerar el vientre); acusado de proteger a feminicidas y corruptos, herencia del también impresentable Graco Ramírez, el “pecado” de la desgracia final de Uriel Carmona fue documentar presunciones delictivas de Cuauhtémoc Blanco y, probablemente en un intento de chantaje o venganza, al saber que el Congreso estatal lo destituiría, dar pie jurídico a la solicitud de desafuero contra el ex futbolista profesional. En otra pista del espectáculo, Édgar Maldonado Ceballos pasó de la consejería jurídica de la gobernadora morenista Margarita González Saravia a la fiscalía estatal: conclusión, el morenismo, el mando nacional 4T, puede conseguir del subordinado, ahora “autónomo”, lo que a la conveniencia política convenga y, por ello, Palacio Nacional y el propio Cuau proclaman la importancia de que el nuevo fiscal, a modo, haga nuevas indagaciones y replantee acusaciones.

UNO, LARGO (EN siguiente párrafo el dos): el coordinador de los diputados federales, Ricardo Monreal, ahora casi adánico pero no agosto, se valió de la imagen de una “manzana envenenada” para explicar la interpretación

discrecional que del caso hicieron morenistas, priistas y verdes en su paraíso, pues en ninguna norma procesal legislativa se establecen bases para tales criterios botánicos, que no de botana, para desechar solicitudes de desafueros como si fuera cata de mercado. Generosamente explicativo (*mansplaining*, que le llaman, o machoexplicación), el zacatecano dijo que las diputadas de la 4T que votaron contra (nada) Blanco son “heroínas temporales”; condescendiente, casi parroquial, concedió que en algunos casos, como el de María Teresa Ealy, “la pasión desborda y están jóvenes”.

EL DOS, MENOS largo: el diputado de la discordia también aportó a la patriarcal explicación. En un comunicado emitido después de su visita escénica aconsejó: “reitero mi absoluto respeto y solidaridad con las mujeres que han sido víctimas reales de violencia, enfatizando que la lucha por sus derechos no debe ser utilizada con otros fines ni manipulada para fabricar acusaciones sin sustento. La justicia debe servir para proteger, no para perseguir políticamente”.

UNO-DOS, YA CASI final: en las mismas horas matutinas la presidenta Sheinbaum puntualizó: “yo no protejo a nadie”; el diputado (nada) Blanco confirmó: “nadie me protege”.

Y UNO-UNO FINAL, pues en este sistema sólo hay uno o una, actualmente la presidenta Sheinbaum: “más allá de revisar, en todo caso cuáles eran las pruebas, el contexto es importante. Repito: siempre vamos a apoyar a las mujeres, eso no está en duda, pero siempre tiene que haber pruebas suficientes para un caso como este. Ahora, ¿quién pone esta denuncia?, ¿de dónde viene la denuncia que le hacen al ex gobernador?, ¿quién la hizo?”

Y, MIENTRAS LE es recordada a Francisco Garduño su marca histórica, la muerte en Ciudad Juárez de decenas de migrantes en una reclusión del Instituto Nacional de Migración (que de manera aberrante, que también implica marca, sigue dirigiendo), ¡hasta el próximo lunes!



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó y envió ayer al Senado de la República las iniciativas en materia de

desaparición forzada. La acompañó Ernestina Godoy, consejera jurídica. Foto Presidencia



▲ Militares de Estados Unidos vigilan la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso. Una tanqueta del Ejército estadounidense fue desplegada. El reforzamiento de la seguridad es parte de las acciones del gobierno de Estados Unidos para contener el cruce de droga y migrantes irregulares. Foto Cuartoscuro

Trump ordena usar satélites espías en frontera con México

REUTERS
WASHINGTON

El gobierno de Donald Trump ordenó a dos agencias de inteligencia de Estados Unidos que entrenen sus capacidades de vigilancia por satélite en la frontera con México, como parte de una amplia ofensiva contra la inmigración irregular y los cárteles de la droga.

Fueron asignada a la tarea la Agencia Nacional de Inteligencia Geoespacial (NGA, por sus siglas en inglés) y la Oficina Nacional de Reconocimiento (NRO), del Departamento de Defensa, que supervisan los satélites espía y analizan las imágenes para el Pentágono y otras organizaciones de inteligencia.

Su participación, junto con el despliegue de tropas, muestra la creciente militarización de la frontera, donde Trump ha declarado una emergencia nacional.

Reuters no pudo determinar si el esfuerzo, del que no se ha informado previamente, recopilaría imágenes del territorio estadounidense.

La NGA incluye entre sus tareas la cartografía del planeta y la información a los mandos de la ubicación exacta de las fuerzas estadounidenses y sus adversarios.

A preguntas de Reuters sobre sus nuevas funciones, la NGA contestó que había creado un grupo de trabajo para coordinar su “apoyo a la misión fronteriza”, mientras la NRO informó que se estaba asociando con la comunidad de inteligencia y el Pentágono “para asegurar las fronteras de Estados Unidos”.

Ambas declinaron detallar qué

están recopilando y si esa vigilancia podría incluir territorio estadounidense.

La Casa Blanca y el Departamento de Defensa no respondieron a una solicitud de comentarios.

El gobierno estadounidense ha desplegado dispositivos con inteligencia artificial (IA) y vigilancia con drones en la frontera durante años, pero esta última iniciativa busca expandir el uso de capacidades militares generalmente construidas para conflictos en el extranjero.

El gobierno puede utilizar la IA para identificar objetos o personas de interés mediante imágenes de satélite y otras fuentes, al igual que el Departamento de Defensa en el campo de batalla, dijeron dos fuentes cercanas a la iniciativa.

Aunque Reuters no pudo determinar el alcance exacto de este esfuerzo, el nuevo enfoque en la frontera podría obligar al gobierno a lidiar con las salvaguardias contra la recopilación de inteligencia sobre los estadounidenses, dijeron tres expertos.

“Si se atienen a la ley, estas agencias sólo deberían recoger al otro lado de la frontera, en territorio extranjero”, dijo Paul Rosenzweig, abogado especializado en seguridad nacional y derecho de la privacidad.

Un portavoz de la Oficina del Director de Inteligencia Nacional, la principal unidad del gobierno para reunir los esfuerzos de espionaje, dijo a Reuters que todas las actividades de inteligencia son “legales y autorizadas” y se llevan a cabo “de una manera que protege las libertades civiles y la privacidad de las personas estadounidenses”.



Irregularidades en el INAI y Birmex derivarán en sanciones: Presidenta

ALONSO URRUTIA Y
ALMA MUÑOZ

Las investigaciones sobre las irregularidades detectadas en el proceso de asignación de contratos para la adquisición de medicamentos e insumos médicos en la empresa Birmex continúa, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum. Dichas indagatorias deberán arrojar las sanciones que correspondan para los funcionarios involucrados, pero las determinará la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, dijo. Por otro lado, al recordar que recientemente se cumplió un nuevo año de operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el

cual “va muy bien, incrementando los viajes”, indicó que se espera mayor actividad cuando, en junio o julio, se inaugure el tren que correrá de Buenavista a esa terminal aérea. Sin embargo, aseveró que hay una empresa privada que tiene parte del contrato de construcción de ese tren y el objetivo es que la Defensa asuma la responsabilidad total. “Todo eso lo vamos a platicar, porque parte de la dilación en la obra es que se estaba construyendo por parte de esta empresa, y hubo un retraso inmenso. Estamos trabajando con ellos para que haya un acuerdo”. Finalmente, cuestionó la decisión del Tribunal Superior de Justicia Administrativa, que recientemente

determinó que no procedía ninguna sanción contra el ex comisionado del desaparecido Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que indebidamente había cargado a la tarjeta institucional la cuenta de un centro nocturno, porque devolvió el dinero. “Imagínense, una persona que utiliza el recurso público para ir a un centro nocturno, que, además, es del Instituto de Transparencia, y resulta que no tiene ninguna sanción; pues claro que debe haber sanciones, porque hay una regla y una norma que marca en qué puedes gastar y en qué no; hay una Ley de Austeridad Republicana. Vamos a revisar, ¿no?”, indicó la Presidenta.

Rechaza Sheinbaum decisión de juez de descongelar las cuentas de Inés Gómez Mont

ALONSO URRUTIA Y
ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la determinación judicial que ordenó descongelar las cuentas de la ex conductora Inés Gómez Mont y su esposo Víctor Manuel Álvarez Puga, quienes enfrentan un proceso legal por el cual se emitieron órdenes de aprehensión. “No puede haber esta situación. El Poder Judicial debe estar al servicio del pueblo y de la nación”, dijo anticipando que Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, explicará el caso y las acciones a seguir. En otro asunto, al igual el Instituto Nacional Electoral, condenó que la Iglesia católica se involucre en la elección del Poder Judicial difundiendo desde el semanario *Desde la Fe* las plataformas de los candidatos. “Una cosa es que ellos

promuevan que va a haber elección, que sería muy bueno. Todas las organizaciones debemos promover la participación política, pero la propaganda de un candidato tiene que ser regida por los criterios del INE”. Resaltó la obligatoriedad de respetar la regulación legal que tienen las iglesias sobre su participación en la vida pública en general. Hay una buena relación con la Iglesia católica, resaltó, e incluso coincidencia en otros ámbitos, como la colaboración para el desarme. En su conferencia, señaló que el INE autorizó a que el gobierno federal pueda promover la elección en el Poder Judicial. Obviamente, nosotros lo que no podemos hacer es apoyar a uno u otro candidato. Lo que sí se nos permite hacer es decirle a la gente que salga a participar el primero de junio.

Comisión de Transparencia avala la reforma a la Ley de Obras

ENRIQUE MÉNDEZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

La Comisión de Transparencia aprobó la reforma a la Ley de Obras, que centraliza en la Secretaría de Hacienda los procesos de contratación y que éstos se realicen de manera digital; asimismo, incrementa las sanciones por corrupción y prevé que empresas con prácticas monopólicas o incumplimientos reiterados queden inhabilitadas de concursar en licitaciones. El dictamen, que se envió a la mesa directiva, obliga a una investigación de mercado para compras consolidadas. Durante la reunión de esa instancia legislativa, la oposi-

ción objetó que, aun cuando el Ejército y la Marina continúan de constructores de obra pública, quedan exentos de la aplicación de la ley. A lo largo de la reunión, el presidente de la comisión, Ricardo Mejía Berdeja (PT), consideró pertinente la reforma porque “representa un avance significativo en materia de transparencia, eficiencia y competitividad del gasto público”. Respecto de la nueva plataforma digital de contrataciones públicas —con procesos se harán de manera totalmente electrónica para evitar intermediarios y corrupción—, señaló que se trata de una herramienta innovadora, que “materializa los principios de transparencia y publicidad, acceso inmediato, impar-

cial y eficiente a la información”. Explicó que en la ley se prevé incluir la figura de diálogos estratégicos “para que el Estado identifique las necesidades reales del mercado y ajustar los procesos de licitación para incentivar la participación de la iniciativa privada y el aprovechamiento pleno de la capacidad técnica y financiera del sector público”. La diputada Irais Reyes (MC) dijo que si bien ya se realizan estas conversaciones entre empresas y gobierno, ahora pasan al campo de la transparencia porque se tienen que documentar. El dictamen de la nueva ley de adquisiciones se pospuso hasta que la Comisión de Presupuesto presente su opinión de impacto económico.

Estado reconoce ante la CIDH responsabilidad por caso de tortura

La Secretaría de Gobernación publicó ayer, por medio del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, un acuerdo con el que ratifica el “informe de solución amistosa” con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el que el Estado mexicano reconoce su “responsabilidad internacional por la detención ilegal y arbitraria y por la tortura” en contra de Ananías Laparra Martínez, un albañil chiapaneco detenido en 1999 y encarcelado injustamente por 12 años. Con ello, se reconoce que su familia también fue objeto de tortura. Aunque Laparra Martínez, quien falleció en 2019, dejó la cárcel desde 2012 luego de recibir un indulto, había quedado pendiente que se le reconociera legalmente como inocente y se borrarán los antecedentes penales, lo cual se

instruye en el acuerdo. Como parte de las medidas de reparación a víctimas, el Estado debe restituir su inocencia, cancelar antecedentes penales, entregar una compensación monetaria a deudos, seguro de atención médica, tratamiento psicológico, contra adicciones y rehabilitación, becas educativas, además de llevar a cabo un acto público de reconocimiento de responsabilidad.

De la Redacción

Directivos de Mejoredu solicitan reunión con titular de la SEP

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) solicitó un diálogo con el secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, para abordar el proceso de extinción de dicho organismo. En un comunicado, comisionados, secretario ejecutivo, titulares de unidad y directores

generales de este órgano desconcentrado expresaron la necesidad de “establecer comunicación directa con el titular de Educación para dar certeza a los servidores públicos de Mejoredu sobre el futuro de su relación laboral conforme a derecho”. Asimismo, piden el respeto a los derechos de los trabajadores y certeza sobre el futuro de su relación laboral, luego de cumplirse los 90 días de la publicación del decreto en materia de simplificación orgánica, con lo que quedan extintos siete organismos autónomos, incluido Mejoredu. Informó que el miércoles entregó una carta en las oficinas de la Secretaría de Educación Pública y esperan ser atendidos para “contribuir a que el proceso de extinción se realice de forma adecuada”; de igual modo, preparar la “transferencia de recursos materiales, humanos, técnicos y financieros cuando corresponda”.

De la Redacción



Afectuosa plática entre la primera actriz María Sorté y Víctor González Dr. Simi. Ambos conversaron sobre la película *Mi vida es Lucha*, que narra la vida de Víctor González, el auténtico Dr. Simi, y en la cual la actriz interpretaría el papel de la mamá del Dr. Simi.



Fue injustificable no abrir, recriminan los migrantes sobrevivientes al incendio

“Descalzos y sin dinero, ¿adónde iríamos?”

JESÚS ESTRADA Y
RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSALES
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Defensores de derechos humanos, académicos, representantes de la Iglesia católica e indocumentados recordaron ayer el incendio en la estancia migratoria del Puente Internacional Lerdo, en Ciudad Juárez, que el 27 de marzo de 2023 dejó un saldo de 40 muertos y 27 lesionados.

Las denominadas Jornadas por la Memoria y la Justicia incluyeron una misa en la catedral de esta urbe, encabezada por el cardenal Fabio Baggio, secretario de la Sección de Migrantes y Refugiados del Dicasterio para la Promoción del Desarrollo Humano Integral del Vaticano, a la que asistieron decenas de migrantes mexicanos y de otros países alojados en un albergue que administra la diócesis de Juárez.

Anoche se efectuó otro evento afuera de la estancia migratoria del puente Lerdo, convocado por el Servicio Jesuita a Refugiados México y organizaciones de derechos humanos.

En el sitio, activistas y religiosos colocaron veladoras y flores, con las que formaron un círculo y al cen-

tro pusieron una cruz de madera; además, instalaron un escenario para un grupo de rock. En una pantalla se proyectaron los nombres y fotografías de las víctimas del incendio.

Dos personas leyeron un documento que incluía testimonios de sobrevivientes; uno de ellos reprochó que los encargados del lugar no hayan abierto la puerta al comenzar el fuego “simplemente por la suposición de que escaparíamos; adónde iríamos si estábamos como presos: descalzos, sin dinero, sin teléfono ni nada en esas cuatro paredes”.

▼ En inmediaciones de Palacio Nacional, activistas recordaron a las víctimas. Foto Luis Castillo



“Pasaron dos años, pero el dolor sigue intacto”

EMIR OLIVARES ALONSO

“Han pasado dos años y es como si hubiera sido ayer. El tiempo transcurre, pero el dolor sigue intacto”, relata uno de los sobrevivientes del incendio en la estancia migratoria provisional de Ciudad Juárez del 27 de marzo de 2023.

Aquella tragedia dejó serias secuelas en su persona: tiene dificultades para hablar por la cantidad de humo que inhaló y sufrió quemaduras de tercer grado que dejaron marcado gran parte de su cuerpo. Por horas los doctores trataron de salvarle el brazo izquierdo.

Ayer, en el segundo aniversario de la tragedia, colectivos y representantes de las víctimas entregaron en Palacio Nacional una serie de testimonios de sobrevivientes y familiares de los fallecidos, dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a otros funcionarios, como el fiscal general de la República, Alejandro Gertz, con la misma exigencia: justicia.

El incendio provocó que 40 personas migrantes perdieran la vida bajo custodia del Estado y 27 más resultaran con graves heridas por quemaduras.

Política de maltrato al más necesitado, el problema

“El hecho de no abrir la puerta simplemente por la suposición de que escaparíamos; adónde iríamos si estábamos como presos: descalzos, sin dinero, sin teléfono ni nada en esas cuatro paredes, con un calor insoportable que fue un escenario perfecto para que prendiera en llamas en minutos el lugar”, recuerda otro de los sobrevivientes.

Una mujer, cuyo esposo murió debido a aquella tragedia, denuncia: “Quiero expresarles mi tristeza, mi ansiedad y mi impotencia por la pérdida de mi compañero de vida y padre de mi hijo. Mi vida

cambió totalmente desde ese día, mi hijo pregunta por su padre, yo tengo que ver de qué manera lo sacó adelante. Ya son dos años y todavía hay secuelas en mi salud física y mental, mi vida ya nunca será la misma”.

“Pido que se haga justicia, que este hecho no se repita. Lo que quiero es que se haga sentir el dolor de las familias, que se conozca qué causó la injusticia de los guardias de seguridad; que el juez dé una sentencia y que sea una justa. Espero que los jueces hagan valer sus palabras y sus juramentos: velar por la justicia. Y que el señor (Francisco) Garduño (titular del INM) pague por las personas que fallecieron y las 27 lesionadas, porque su vida ya no es fácil”, demanda otra de las víctimas.

La mañana de ayer, organizaciones civiles y representantes legales de algunas víctimas presentaron una demanda de reclamación patrimonial ante el Instituto Nacional de Migración, donde exigieron una reparación integral, más allá que lo económico.

“Hasta ahora no ha habido un pronunciamiento que reconozca que lo que sucedió no fue casualidad, no fue mala suerte, sino es la punta del iceberg de una política de maltrato a las personas migrantes, de detenciones arbitrarias y en condiciones indignas, inhumanas, de encierros por fuera de la ley y que son incluso peores que los penales y, además, al amparo de la ley”, señaló Luis Xavier Carrancá, de la Clínica Jurídica para Personas Refugiadas Alaide Foppa de la Universidad Iberoamericana.

Para el abogado, una verdadera reparación no sólo está relacionada con la entrega de indemnizaciones económicas, sino que “implica también justicia”. Por ello, que el comisionado Garduño no sólo no haya sido sentenciado judicialmente, sino que se le mantenga en el cargo, “es un mensaje de impunidad”.

Garduño se dice marcado por tragedia en estación del INM en Juárez

Acusa a organizaciones civiles y medios de sentenciarlo sin garantía de audiencia

EMIR OLIVARES ALONSO

El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, aseguró ayer que quedó “marcado” con el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, por el cual murieron 40 extranjeros hace dos años.

Se dijo “un defensor” de derechos humanos desde hace cinco décadas y, pese a ello, tanto organizaciones civiles como medios de comunicación “ya me procesaron”.

Un juez extendió el plazo para que el INM ofrezca una disculpa pública a las víctimas. Sin embargo, el acto que debía llevarse a cabo a

finales de febrero, ahora está previsto para el 16 de abril.

Entrevistado ayer a su llegada a la sede del instituto, Garduño calificó aquel suceso, del 27 de marzo de 2023, como “lamentable y trágico”.

“Ha sido el mayor dolor que me ha causado, porque terminé con mi perspectiva de defensor de derechos humanos, a los cuales me he dedicado, tengo maestría y doctorado en ese tema”, señaló el comisionado.

Hasta que diga la Presidenta

Enfatizó que se mantendrá en el cargo “hasta que diga” la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La

mandataria anunció desde el año pasado que nombraría como nuevo comisionado a Sergio Salomón, quien dejó el cargo de gobernador de Puebla en diciembre. No obstante, Garduño sigue en el puesto.

El aún comisionado volvió a rechazar las imputaciones penales en su contra por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, del que fue acusado en abril de 2023.

Indicó que el gobierno federal ha pagado 240 millones de pesos en reparación del daño a las víctimas directas e indirectas y se les incorporó de manera permanente al Instituto Mexicano del Seguro Social, aunque son extranjeros y la gran mayoría ya no están en el país.

El gobierno se hizo cargo de los gastos funerarios y estableció un fideicomiso para pagar a quienes no han solicitado la reparación del

daño. “Fueron pagos de 3.5 millones a cada una de las víctimas, directas e indirectas. A tres no los localizamos.”

Refirió que incluso recibieron cheques en la cárcel dos ciudadanos venezolanos, que de acuerdo con las indagatorias iniciaron el incendio y están bajo proceso judicial.

“Ya me procesaron”

Garduño rechazó los señalamientos de las organizaciones y representantes legales de las víctimas, quienes lo ubican como responsable de los trágicos sucesos. Lanzó críticas a ambos sectores, al igual que a los medios informativos. “Yo preguntaría a estas organizaciones: ¿qué han hecho ahorita por las víctimas del delito, directas o indirectas, de lo que sucedió?”

“Quedé marcado. No puedo eludir esa señalización que hacen las ONG o los medios que acusan, procesan, sentencian y ejecutan la sentencia sin darle al acusado la garantía de audiencia, de defensa que establece la Constitución. ¿Por qué? Porque ya me procesaron.”

Para defenderse, el funcionario afirmó que ha respondido a las acusaciones penales en su contra y que por décadas ha luchado por los derechos humanos.

“Cuando gritábamos en la calle: ‘independencia, libertad y democracia’, éramos hostigados por el Estado. Soy un luchador, tengo más de 50 años en la lucha (...) Mis antecedentes no son de un abusador y menos de un violador de derechos humanos. Por lo anterior, para mí es muy lamentable estar en estas circunstancias.”



Aprueba Senado ingreso de militares de EU a México para ejercicios conjuntos

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer el ingreso de 11 militares estadounidenses a territorio nacional para que participen en el entrenamiento de ejercicios combinados conjuntos (JCET, por sus siglas en inglés) y la salida de 38 elementos del Ejército y la Fuerza Aérea mexicanos que acudirán al Intercambio de Adiestramiento de Operaciones en Selva y al Sandhurst 2025.

El dictamen sobre el ingreso de los militares explica que el JCET es un programa instaurado por el gobierno de Estados Unidos desde finales de los 80 con el propósito de mejorar las capacidades operativas de las fuerzas armadas de ese país mediante entrenamientos conjuntos con oficiales de países aliados y socios estratégicos.

A principios de la década de los 2000, México comenzó a participar en dichas prácticas, involucrando principalmente a unidades de élite del Ejército Mexicano y enfocándose en operaciones de inteligencia, combate urbano, rescate de rehenes, operaciones especiales y entrenamiento antiterrorista.

La misión estadounidense está conformada por 11 elementos del séptimo grupo de fuerzas especia-

les del Comando de Operaciones Especiales Norte, quienes ingresarán a territorio nacional a bordo de una aeronave C-130 Hércules de su país. Del 7 de abril al 3 de mayo estarán en el Centro de Adiestramientos Regional de San Miguel de los Jagüeyes, estado de México, y del 4 al 15 de mayo en el de Santa Gertrudis, Chihuahua.

Por otra parte, se informó que derivado del plan de cooperación militar México-Francia, se acordó la participación de las fuerzas especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional en el Intercambio de Adiestramiento de Operaciones en Selva, que se llevará a cabo en el Centro de Entrenamiento en la Selva Ecuatorial de la Guyana Francesa, del 11 de abril al 4 de mayo próximos.

La delegación mexicana será integrada por 23 elementos de la Brigada de Fusileros Paracaidistas y del Cuerpo de Fuerzas Especiales, quienes asistirán sin portar armamento.

También se dio a conocer que a invitación de la academia militar en West Point, Nueva York, una delegación de 15 elementos del Heroico Colegio Militar tomará parte de la competencia de habilidades militares denominada Sandhurst 2025, que se efectuará el 2 y 3 de mayo en la ciudad neoyorkina.



Lanzan proyecto para erradicar trata y reclutamiento de niños y adolescentes

ALEXIA VILLASEÑOR

En el primer semestre de 2024 se reportaron en México 185 víctimas de trata de niños y adolescentes, de los cuales 81.1 por ciento eran mujeres, y 18.9, hombres. Entre las personas de 18 o más años se encontró que 87.4 pertenecían al sexo femenino, de acuerdo con Amnistía Internacional México.

Al presentar la agenda de trabajo oficial del proyecto Niñez primero: acciones para la incidencia y atención ante la trata y el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, organizado por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), especia-

listas recalcaron la importancia de diferenciar entre la trata y el reclutamiento, pues ante la falta de tipificación del segundo delito, las autoridades suelen considerarlos dentro del mismo campo y "no debe ser así".

Juan Pablo Rodríguez, especialista en protección de los niños del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, explicó que hay tres elementos fundamentales en los que difieren la trata y el reclutamiento, que son los mecanismos de captación, las formas de control y los efectos en las víctimas.

El delito de trata implica condiciones forzadas de engaño y un propósito de explotación, mientras en el reclutamiento hay con-

▲ Madres buscadoras de Chiapas se manifestaron ayer frente a Palacio Nacional. Foto Luis Castillo

trol psicológico y social, sumado a las condiciones familiares o socioeconómicas de la víctima y sentido de pertenencia.

La Redim destacó que el proyecto Niñez primero comenzó hace un año y estudió la incidencia de ambos delitos en Michoacán, la Ciudad de México y Veracruz con el fin de promover la erradicación de la trata y el reclutamiento de niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y perspectiva de género en México.

Gobierno de Michoacán reanuda la Regata Nacional de Canotaje

MORELIA, MICH.

Una vez superada la crisis de agua del lago de Pátzcuaro, que afectó incluso la zona de las islas como Janitzio, en los primeros siete meses de 2024, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, anunció para el sábado del próximo 19 de abril la reanudación de la Regata Nacional de Canotaje, suspendida por el bajo nivel de agua en el canal isleño de Urandén.

Como parte del trabajo de recuperación de este emblemático lago del estado, iniciado desde hace más de un año, 48 manantiales fueron limpiados y recuperados. De éstos, 15 se localizan en la isla de Urandén y ahora están abiertos al público para ofrecer recorridos guiados en canoas tradicionales por habitantes de la propia comunidad, comentó el gobernador del estado.

La recuperación de los manantiales y del canal de Urandén permitió también reabrir la escuela de canotaje en la que ha figurado la familia Quirino, originaria de esta isla, apuntó el mandatario estatal. "Gracias a la recuperación y redescubrimiento de los canales, la competencia de canotaje puede continuar para fortalecer el deporte y promover el turismo en la región lacustre, que abarca decenas de comunidades de los municipios ribereños de Pátzcuaro, Erongáricuaro, Quiroga y Tzintzuntzan".

También se puso en marcha nuevamente el programa de empleo temporal, en el que participan cerca de mil habitantes de la región lacustre en labores de limpieza, dragado y recuperación de manantiales, además de reforestación en la cuenca del embalse y retención del suelo, así como la construcción del perímetro de salvaguarda del lago, enfatizó Bedolla.



La labor de recuperación por la sequía, comenzado a principio del año pasado, permitió recobrar los muelles principales del lago de Pátzcuaro y sus alrededores, sin contar la limpieza y mantenimiento en los canales de navegación. Se ha restablecido la movilización de las vías acuáticas y, "previniendo

que la sequía que apenas se inicia pueda afectar al embalse, los trabajos de recuperación continúan", indicó el gobernador de Michoacán.

En 2024, los trabajos de rescate del lago incluyeron la plantación de 1.5 millones de árboles en la cuenca y la siembra de 85 mil pe-

▲ La competencia se volverá a realizar gracias a la recuperación del canal de Urandén

ces, entre ellos 50 mil ejemplares de pez blanco, especie endémica que se encuentra en peligro de extinción.



INSTRUCTIVO PARA CONSULTA, EN LÍNEA

Adiós a la chatarra en escuelas; mañana, nuevo plan de nutrición

Lineamientos prohíben venta de alimentos ultraprocesados en planteles

ALEXIA VILLASEÑOR

A partir de este sábado serán obligatorios los lineamientos para impedir la venta de alimentos ultraprocesados y con bajo valor nutricional en las escuelas de los tres niveles educativos (básico, medio superior y superior), por lo que las 258 mil 689 que existen en el país deberán acatarlos.

El secretario de Educación, Mario Delgado, en entrevista con *La Jornada* señaló que debe haber “congruencia” entre lo que se enseña en el salón de clases con el eje articulador de vida saludable

y lo que se vende en las tiendas o cooperativas escolares.

Consideró que “hay un nivel de conciencia mayor de que debe ser desde las escuelas el fomento de estos hábitos”, pues el plantel educativo es el “espacio natural” para la enseñanza, aprendizaje y construcción de hábitos y saberes.

Manifestó que la diferencia con estrategias pasadas es que antes “no se tenían disposiciones legales para poder instrumentarlo; también veo un cambio de actitud, por ejemplo, en las empresas que producen estos productos”.

Delgado Carrillo añadió que a través de manuales se está ase-

sorando a los responsables de las cooperativas sobre qué pueden vender, preparar y qué productos están prohibidos.

“

Las 258 mil 689 escuelas en el país deberán acatarlos

El instructivo, que puede consultarse en la página en línea de Vida Saludable, contiene los alimentos que se pueden vender y los que no.

Incluye recetas de platillos (enfrijoladas, tlacoyos, fruta de temporada) y un listado de los que no pueden distribuirse (frituras, jugos de caja y dulces).

Luciano Concheiro, titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), indicó a este diario que serán los supervisores de zona escolar quienes se encarguen de verificar que cada plantel cumpla con lo establecido en los lineamientos del gobierno federal.

La UNAM instalará comedores más sanos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que a partir del ciclo escolar 2026-1 pondrá en marcha el programa de Apoyo Nutricional Ampliado para sus más de 300 mil estudiantes, y así atender una de las demandas que en estos últimos tres meses los alumnos han solicitado con paros y tomas de instalaciones.

El programa tiene el objetivo de fortalecer las iniciativas existentes en materia de alimentación, ampliando las opciones para atender las necesidades de la comunidad universitaria en situación de vulnerabilidad.

Las acciones de este programa, se informó en comunicado, entrarán en vigor en agosto de 2025 —cuando se inicia el semestre del ciclo escolar 2026-1— y contemplan poner comedores comunitarios móviles o en los alrededores de los planteles para bachillerato.

Estos espacios estarán a cargo de una comisión interinstitucional integrada por funcionarios de educación media superior de la UNAM y del Gobierno de la Ciudad de México, ya que estos comedores comunitarios los opera el gobierno capitalino en otras instituciones de ese nivel.

La casa de estudios también aplicará un programa piloto, con base en estudios socioeconómicos, denominado Apoyo alimenticio complementario para aquellos estudiantes que lo necesiten.

A nivel licenciatura, además de los programas de becas que ya respaldan a más de la mitad de sus estudiantes, la UNAM destinará los recursos por el uso de espacios de cafeterías para otorgar apoyos alimenticios complementarios que podrán ser adicionales a otras becas de manutención para alumnos que lo ameriten.

También habrá mejoras en los precios y oferta de alimentos en los concesionarios universitarios, para lo cual la Dirección General de Patrimonio Universitario ha solicitado a éstos garantizar opciones de alimentación asequibles y nutricionalmente balanceadas. Además, se reforzarán los mecanismos de supervisión para verificar su cumplimiento.

“
El programa entrará en vigor en agosto de 2025 (inicia el ciclo 2026-1)



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

Proceso Electoral
EXTRAORDINARIO
Poder Judicial
ESTADO DE ZACATECAS

Convocatoria: No. LPE-IEEZ-001/2025

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 56, Capítulo III del Decreto número 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2025; los artículos 52 primer párrafo fracción I, segundo y tercer párrafos, 54, 55, 56, 57, 58, 59 fracción I, 60 primer párrafo, fracción II, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 primer y segundo párrafos, 69, 70, 71, 72, 73, 74 fracción III, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios; artículo 18, numeral 3 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y demás disposiciones legales vigentes y supletorias de la materia, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto, con domicilio en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608, con teléfonos 4929223413, 4929224521 y 4928996849, convoca a las personas físicas o morales a participar en la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. LPE-IEEZ-001/2025, para la adjudicación del contrato relativo a la adquisición de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025, la cual se lleve a cabo de manera presencial de conformidad con lo siguiente:

La Convocatoria y las Bases se autorizaron por el Maestro Juan Manuel Frausto Ruedas, en su calidad de Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto.

Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Aperturas de Propuestas	Fallo
No. LPE-IEEZ-001/2025	Costo \$4,000.00	30 de marzo de 2025	1 de abril de 2025	5 de abril de 2025	7 de abril de 2025

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
Única	—	Adquisición de Documentación Electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025	Descrita en Anexo 1	PIEZAS

- **Bases de la Licitación:** Disponibles para consulta en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en la dirección <https://www.ieez.org.mx>.
- **La Licitación Pública será de tipo presencial.**
- **Compra de bases:** Las bases tienen un costo de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse del 27 al 30 de marzo mediante depósito a la cuenta número 0266774231 o por transferencia electrónica con el número de CLABE 072930002667742315 al Banco Mercantil del Norte, S.A. BANORTE, a favor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. O bien, en efectivo en las oficinas de la Coordinación de Recursos Financieros del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con domicilio en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal. 98608, contra entrega de Bases los días del 27 al 30 de marzo con un horario de 9:00 a 18:00 hrs. No se aceptarán depósitos, transferencias ni pagos directos en ventanilla con fecha posterior al límite señalado para la compra de las Bases.
- **Suficiencia Presupuestal:** El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas cuenta con suficiencia presupuestal del 30% del total del pago, sin embargo, al considerar que el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, representa un interés superior para el fortalecimiento de la vida democrática en el Estado, en este caso excepcional, se da inicio al proceso de contratación sin la suficiencia presupuestal del total del pago, la firma del contrato estará sujeta a la suficiencia presupuestal total.
- **Anticipo:** Del 30% del total a la empresa ganadora, a la fecha de la firma del contrato.
- **Condiciones de pago:** El importe total del contrato se realizará en moneda nacional (pesos mexicanos) en un plazo no mayor de (8) ocho días hábiles posteriores a la entrega satisfactoria de la Documentación Electoral.
- **Junta de Aclaraciones:** Se efectuará el día 1 de abril, a las 11:00 hrs en la sala de sesiones del Consejo General de las instalaciones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608, y podrán participar las personas que demuestren haber adquirido las Bases a través de depósito en la cuenta bancaria del Instituto en el Banco Mercantil del Norte, S.A. BANORTE o en la ventanilla de la Coordinación de Recursos Financieros de este Instituto Electoral.
- **Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas:** La presentación de propuestas técnicas y económicas, dará inicio a las 11:00 hrs del día 5 de abril de 2025, en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicada en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608.
- **Fallo:** El Fallo de esta licitación será comunicado el día 7 de abril de 2025 a las 16:00 horas en la sala de sesiones del Consejo General de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicada en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608.
- **Idioma:** Se deberán presentar las propuestas en Español.
- **Moneda:** Se deberán cotizar las propuestas en Pesos Mexicanos.
- **Origen de los recursos para la contratación de este servicio:** Este concurso se realizará con recursos presupuestales de esta Autoridad Administrativa Electoral Local, aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para la partida 2153 de Documentación Electoral.
- Los interesados en participar deberán presentar original y copia de la Cédula de Proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas vigente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos previstos por el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- **Forma de adjudicación:** La establecida en la aquella propuesta que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que ofrezca las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad previstas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- **Tipo de Contrato:** Contrato para la impresión de Documentación Electoral del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025, firma sujeta a suficiencia presupuestal.

Guadalupe, Zacatecas, a 26 de marzo de 2025

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas
Consejero Presidente
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

L.C. Evelyn Disvel Nava Venegas
Titular del Órgano Interno de Control
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
Coadyuvante en prevención y supervisión



Intensifican campaña contra el maíz transgénico

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Con casi 12 años de lucha y resistencia en defensa de los maíces nativos, el movimiento Demanda Colectiva Maíz aseguró que buscará en las nuevas reformas promulgadas por la presidenta Claudia Sheinbaum mayor fuerza para todos sus procedimientos legales, con la finalidad de evitar que los cultivos transgénicos estadounidenses lleguen a México.

Mercedes López Martínez, líder del movimiento, cuya historia está plasmada en el documental *Semillas de soberanía*, estrenado recientemente, explicó a *La Jornada* que en las modificaciones a los artículos 4 y 27 existen sustentos suficientes para emitir nuevos recursos en defensa de los maíces nativos y la soberanía alimentaria nacional.

La demanda se firmó el 5 de julio de 2013 por 52 personas y 22 organizaciones de la sociedad civil, que no sólo han defendido los granos, sino el territorio y las tierras de comunidades indígenas y campesinas en México, como con la campaña Sin Maíz No Hay País.

Siembra ilegal y daño irreversible

Entre las principales medidas que pide en la querrela, presentada ante el juzgado federal 12 de distrito en materia civil, figura una declaratoria para la prohibición de estos cultivos, bajo el sustento de haber sembrado ilegal y el daño irreversible que eso puede causar en México como centro de origen y diversificación permanente de ese grano.

López Martínez recordó que el 29 de septiembre, en el Día Nacional del Maíz, un juez otorgó una resolución a favor de las transnacionales agroalimentarias, “que suponemos está totalmente de acuerdo con ellas, porque sus argumentos fueron redactados tal cual como la industria los ha presentado” en el contexto de esta batalla.

Pese a no haber más avances por el momento, la demanda, respaldada por la fundación estadounidense Pax Natura, tiene una medida precautoria que ha detenido la firma comercial de maíz transgénico en México.

Pax Natura otorgó su premio 2024 al movimiento por esta lucha y defensa de la biodiversidad de México, representada en nuestros maíces que han sido desarrollados durante más de 10 mil años por nuestros antecesores.

Durante el estreno de *Semillas de soberanía*, Randall Tolpinrud, presidente de la organización estadounidense, dijo a *La Jornada* que México ahora es un ejemplo para todo el mundo porque la industria de la agricultura está destruyendo toda la vida de la Tierra, matando los suelos y a los seres vivos.

Señaló que “Estados Unidos no tiene derecho a obligar a ningún otro país, como México, a sembrar maíz transgénico”.

Anuncia Sheinbaum inversión de 51 mil mdp para tecnificar el agro

Ahorro de 2 mil 800 millones de m³ de agua se destinará a humanos

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Con una inversión de 51 mil millones de pesos, el gobierno federal impulsará el Programa Nacional de Tecnificación de Riego, lo que permitirá un ahorro de 2 mil 800 millones de metros cúbicos de agua en la producción de alimentos, que se destinarán al consumo humano, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum al presentar los avances en la aplicación del programa.

El director de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, destacó que la relevancia del programa

obedece a que el gasto del líquido en la actividad agrícola representa 76 por ciento del total que se consume en el país. Con este proyecto se busca hacer eficiente su uso, generando más alimentos con menos agua, destinando parte de la que se recupere al consumo humano.

“Un elemento muy importante es que otra parte del recurso va a servir para recargar los acuíferos. Es decir, se trata de una política que no busca únicamente resolver los problemas actuales, sino sobre todo sentar las bases de soluciones futuras para hacer sustentable el campo mexicano”, subrayó.

Por su parte, el subdirector de infraestructura hidroagrícola de

la Conagua, Aaron Mastache, informó que al principio se trabajará con 13 distritos estratégicos de riego, de los cuales, con 10 ya se alcanzaron acuerdos, estimando que en los próximos días se concreten dos más en Chihuahua. Sólo quedará pendiente uno más en Mexicali, con cuyos productores ya se está en conversaciones para firmar.

Anunció que se va a trabajar en más de 50 mil unidades de riego y también en los 73 distritos adicionales a los 13 estratégicos, con lo que se pretende lograr la tecnificación de 200 mil hectáreas.

Morales afirmó que este año se van a revestir más de 315 kilómetros de canales, lo que representará un ahorro de alrededor de 25 por ciento del agua que actualmente se consume. Además, “se realizará el entubamiento de algunos canales que evitarán tener pérdi-

das por evaporación e infiltración. Serán 43 kilómetros en 2025, con un ahorro estimado de alrededor de 40 por ciento del recurso que actualmente se consume”.

Sobre el saneamiento del río Atoyac, Sheinbaum destacó que se actuará en varios aspectos, en especial con la industria textilera, porque en la producción se descargan muchos químicos al río. No se trata de llegar y clausurar, sino de alcanzar un acuerdo para que tengan plantas de tratamiento.

De igual forma, expresó, trabajar con los municipios para que no viertan el agua del drenaje al río y utilicen plantas de tratamiento. Dijo que en muchos casos ya cuentan con ellas, pero las han abandonado por falta de recursos, y será necesario activarlas para la limpieza del afluente. Acciones similares se realizarán en los ríos Lerma-Santiago y Tula.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



Convocatoria: No. LPE-IEEZ-002/2025

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 56, Capítulo III del Decreto número 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2025; los artículos 52 primer párrafo fracción I, segundo y tercer párrafos, 54, 55, 56, 57, 58, 59 fracción I, 60 primer párrafo, fracción II, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 primer y segundo párrafos, 69, 70, 71, 72, 73, 74 fracción III, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios; artículo 18, numeral 3 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y demás disposiciones legales vigentes y supletorias de la materia, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto, con domicilio en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608, con teléfonos 4929223413, 4929224521 y 4928996849, convoca a las personas físicas o morales a participar en la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. LPE-IEEZ-002/2025, para la adjudicación del contrato relativo para la producción y suministro de Material Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025, la cual se llevará a cabo de manera presencial de conformidad con lo siguiente:

La Convocatoria y las Bases se autorizaron por el Maestro Juan Manuel Frausto Ruedas, en su calidad de Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto.

Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Aperturas de Propuestas	Fallo
LPE-IEEZ-002-/2025	Costo \$4,000.00	30 de marzo de 2025	2 de abril de 2025	6 de abril de 2025	8 de abril de 2025

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
Única		Adquisición para la producción y suministro de Material Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025	Descrita en Anexo 1	PIEZAS

- **Bases de la Licitación:** Disponibles para consulta en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en la dirección <https://www.ieez.org.mx>.
- **La Licitación Pública será de tipo presencial.**
- **Compra de bases:** Las bases tienen un costo de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse los días del 27 al 30 de marzo mediante depósito a la cuenta número 0266774231 o por transferencia electrónica con el número de CLABE 072930002667742315 al Banco Mercantil del Norte, S.A. BANORTE, a favor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. O bien, en efectivo en las oficinas de la Coordinación de Recursos Financieros del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con domicilio en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal. 98608, contra entrega de Bases los días del 27 al 30 de marzo con un horario de 9:00 a 18:00 hrs. No se aceptarán depósitos, transferencias ni pagos directos en ventanilla con fecha posterior al límite señalado para la compra de las Bases.
- **Suficiencia Presupuestal:** El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas cuenta con suficiencia presupuestal del 30% del total del pago, sin embargo, al considerar que el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, representa un interés superior para el fortalecimiento de la vida democrática en el Estado, en este caso excepcional, se da inicio al proceso de contratación sin la suficiencia presupuestal del total del pago, la firma del contrato estará sujeta a la suficiencia presupuestal total.
- **Anticipo:** Del 30% del total a la empresa ganadora, a la fecha de la firma del contrato.
- **Junta de Aclaraciones:** Se efectuará el día 2 de abril de 2025, a las 11:00 hrs en la sala de sesiones del Consejo General de las instalaciones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608, y podrán participar las personas que demuestren haber adquirido las Bases a través de depósito en la cuenta bancaria del Instituto en el Banco Mercantil del Norte, S.A. BANORTE o en la ventanilla de la Coordinación de Recursos Financieros de este Instituto Electoral.
- **Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas:** La presentación de propuestas técnicas y económicas, dará inicio a las 11:00 hrs del día 6 de abril de 2025, en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicada en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608.
- **Fallo:** El Fallo de esta licitación será comunicado el día 8 de abril de 2025 a las 16:00 horas en la sala de sesiones del Consejo General de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicada en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608.
- **Idioma:** Se deberán presentar las propuestas en Español.
- **Moneda:** Se deberán cotizar las propuestas en Pesos Mexicanos.
- **Origen de los recursos para la contratación de este servicio:** Este concurso se realizará con recursos presupuestales de esta Autoridad Administrativa Electoral Local, aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para la partida 2154 de Material Electoral.
- Los interesados en participar deberán presentar original y copia de la Cédula de Proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas vigente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos previstos por el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- **Forma de adjudicación:** La establecida en la aquella propuesta que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que ofrezca las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad previstas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- **Tipo de Contrato:** Contrato para la producción y suministro de Material Electoral del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025, firma sujeta a suficiencia presupuestal.

Guadalupe, Zacatecas, a 26 de marzo de 2025

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas
Consejero Presidente
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

L.C. Evelin Dávalos Nava Venegas
Titular del Órgano Interno de Control
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
Coadyuvante en prevención y supervisión



De Venezuela a la Alemania nazi

PEDRO MIGUEL

Uno de los pocos instrumentos que le quedan a la oposición mexicana y a sus benefactores extranjeros es un segmento de opinión que podría llevar el apellido de pública, de no ser porque en realidad opera, lo sepa o no, para un conjunto de intereses privados, tanto locales como foráneos: esa opinión pública, alimentada con odio, pesimismo y percepciones de catástrofe y orientada por la gran mayoría de los medios formales, sus *opinioneros* y las redes sociales controladas por dos o tres magnates, debiera denominarse opinión privada; es impermeable a la información real y verificada; habita en un país infernal y casi irremediable, parecido a las casas de los sustos de las ferias, y posee un catálogo inagotable de descalificaciones a la transformación en curso que no pasan por la razón, sino por una semiótica manipuladora a la que casi diariamente, y desde hace muchos años, se le agregan nuevos elementos.

Esa opinión, minoritaria pero persistente, sigue echando mano de los videoescándalos de 2004 –cuyos implicados fueron absueltos–; de la campaña negra de 2006, que tenía como eje rector el “peligro para México”; de una reflexión de Andrés Manuel López Obrador sobre el precio de la gasolina, que data de 2010 –es decir, en condiciones previas a la reforma energética peñista–, o del célebre saludo a la mamá de *El Chapo*, una señora que no tuvo nunca una imputación judicial.

La poca racionalidad –por no decir el fanatismo– de este segmento de la sociedad mexicana la llevó, hace menos de un año, a creer a pie juntillas a los *comentócratas* que acuñaron el embuste de que la victoria de Xóchitl Gálvez en la elección presidencial no sólo era posible, sino hasta inevitable, pese a que todas las encuestas serias la colocaron sistemáticamente muy por debajo de la actual mandataria. Los éxitos de la 4T en reducción de la pobreza, infraestructura, política exterior, democratización, combate a la corrupción, expansión de derechos y seguridad pública –sí, también en ese terreno se han tenido importantes avances– llevaron a concluir a muchos simpatizantes de la oposición que la mayoría de la población es estúpida: sólo de esa forma pueden explicarse que la gente haya repetido e incrementado en 2024 su preferencia electoral masiva de 2018.

“Disfruten lo votado”, exclaman cada vez que una circunstancia adversa, vinculada o no a la acción de los gobiernos de López Obrador y de Claudia Sheinbaum, les da la oportunidad de dar rienda suelta a su amargura.

En tales condiciones, esa opinión que,

sabiéndolo o no, sirve a intereses privados que querrían dar marcha atrás a la historia para recuperar sus privilegios y sus negocios inmundos, empezaba a acostumbrarse, aunque nunca a resignarse, a la triste realidad de que la Cuarta Transformación nos había convertido en Venezuela. Pero de pronto, un golpe de efecto disfrazado de golpe de realidad la colocó ante un escenario mucho más terrible: no, en realidad en este país se había venido construyendo una réplica de la Alemania nazi. ¿Pruebas? Pues la existencia en Jalisco de un campo de exterminio equiparable al de Auschwitz; un sitio del más inenarrable horror que parecía reproducirse a lo largo y ancho del territorio nacional. En esos lugares, provistos de hornos crematorios –como los de los nazis–, habrían sido asesinados las decenas de miles de desaparecidos que registra el país. Basta con que media docena de *opinioneros* repitan en forma bien orquestada “campo de exterminio” y “horno crematorio”, para que los estados de ánimo cultivados por la permanente campaña de desinformación sientan que el suelo se hunde bajo sus pies.

Ante los exaltados por la siembra de fobias y calumnias, de poco sirve señalar que a diferencia de las instalaciones alemanas destinadas a consumir el genocidio, el rancho de Teuchitlán no fue establecido por el gobierno, sino por un cártel; que era en realidad un centro de entrenamiento de sicarios; que el propósito central de llevarlos allí –la mayoría, a la fuerza– no era matarlos, sino capacitarlos como criminales; que el lugar estuvo en manos de la fiscalía general de Jalisco desde septiembre del año pasado –todavía bajo el gobierno de Enrique Alfaro– hasta hace unos días; que en todo ese tiempo esa instancia no movió un dedo para investigar nada, y que lo único que hizo desde que los Guerreros Buscadores de Jalisco dieron con el sitio hasta que éste pasó al control de la Fiscalía General de la República fue manosearlo y enturbiarlo todo.

“

La derecha que desgobernó el país, que generó la crisis de seguridad y que cobijó a los cárteles ahora se presenta como adalid de los derechos humanos

Al amparo de estas distorsiones, la derecha que desgobernó el país, que generó la crisis de seguridad, con desapariciones incluidas, y que cobijó a los cárteles ahora se presenta como adalid de los derechos humanos y como acompañante de las madres buscadoras. Sobre la mentira sistemática, la inescrupulosa y canallesca utilización del dolor de las víctimas.

No importa –insisten los intoxicados por la campaña de descrédito–: el hecho es que ya dejamos de ser Venezuela y ahora somos la Alemania nazi.

navegaciones@yahoo.com

Casos de horror

JORGE CARRILLO OLEA

Vergüenza nacional están siendo los sucesos de horror en Jalisco, segundo estado más culto y rico del país, que encuentran semejanza sólo en los que identificados como Ayoztzinapa sucedieron en Iguala hace 10 años.

Aquel drama tuvo el acto criminal y las mil torpezas oficiales que nos afligieron como resultado de insuficiencias, deficiencias y corrupciones en todo escalón del país. El entonces procurador General de la República, investigador central del caso, aún purga condena.

Creímos que esa amarguísima lección sería aprendida, pero no lo fue. Gobernadores, fiscales estatales, agentes del Ministerio Público y peritos no lo incorporaron. Pueden haber renovado sus leyes, multiplicado sus efectivos, adquirido novísimos equipos, pero como conclusión... todo sigue igual. Lo que tampoco ha cambiado es la ausencia del deber como honra.

Difícil expresar qué es la falta de conciencia del deber cumplido en un individuo en el que falsamente priva la certidumbre de que las cosas se están haciendo como debe ser, o peor aún, sólo como pueden hacerse. Hay de los dos perfiles: “estoy cumpliendo esforzadamente, como aprendí”, pero abunda el convencimiento de “no se puede de otra forma, así se ha hecho siempre”. No se conoce la dignidad de sentir el deber cumplido.

El caso de Jalisco da y seguirá dando mil lecciones; es simplemente espantoso para sus víctimas y seguramente significa el fracaso existencial del fiscal del estado y algunos auxiliares, quienes en seis meses no valoraron la gravedad y magnitud de lo que tenían en sus narices. Cubriendo sólo protocolos de rutina creyeron tener razones para sentirse tranquilos.

Para ellos, tener la justicia en sus manos resultó atender sólo mandatos reglamentarios mediante rutinas cotidianas, sin asumir la tremenda responsabilidad de su cargo: la procuración de justicia. No les caló en el alma lo que nunca aprendieron en la escuela.

Asistieron como a misa a aquellos momentos en que se intentó introducir en su alma el deber de Estado de garantizar seguridad y justicia a todo habitante del país. Nada les caló el sentirse responsables de vidas y bienes como les fueron confiados.

Nada asumieron sobre la seguridad y justicia que debe ofrecer el gobierno mediante las instituciones públicas de orden público y seguridad jurídica, espacio donde es elemental entender que su dimensión humana se fomenta permanente y profundamente en beneficio del pueblo, conciliando el ejercicio de las libertades democráticas con el respeto a éstas, cuando se vinculan con el requisito de paz social como beneficio público.

Nada se opone a esas ideas si aceptamos que el avance universal del crimen es una vigorosa determinante de la convivencia social. Las causas son tantas y tan variadas que resulta imposible sintetizarlas en este intento.

Siendo esto irrefutable, es necesario reconocer en paralelo que ciertos países

han encontrado el equilibrio entre libertades y orden: unos de manera férrea con sociedades no evolucionadas, tiránicas; otros con gobiernos participativos y sociedades respetuosas. México no está en ninguno de los casos.

Nuestra barbarie es ostentosa y apabullante, vaya la prueba: cuatro ex presidentes autoexiliados, una docena de ex gobernadores presos o huyendo, 40 desaparecidos cada día de estos seis meses, 250 mil encarcelados, una sociedad trémula y desconfiada de sus jueces, fiscales y policías. Como sociedad, ¿qué calificación nos daríamos? Esto es un horror.

La vieja teoría de “municipio libre” hoy es claro que nunca fue efectiva. A partir de los tiempos posrevolucionarios, la fuerza real de los estados y federación para promover la paz pública y justicia se vio seriamente desatendida para propiciar su gestación conforme maduró el país.

Todo se recargó en las fuerzas armadas. Ni qué decir de la debilidad de los municipios. Entonces, ¿quién se encarga de qué? Jalisco es la factura de hoy por un siglo de desatinados parches y parece que vienen más.

Pareciera seguro que la gran incógnita para una mejor seguridad pública y justicia sería como vencer a todo ello, tan sintéticamente enunciados en el cuadrinomio: insuficiencia, ineficiencia, corrupción e impunidad, condiciones las cuatro que en la actualidad no corresponden de manera alguna a lo que fuera una realidad deseable y posible.

“

El país se hunde en la inseguridad e injusticia y no lo salvarán acciones paliativas

Imposible concluir sin repasar otro caso de horror, que sobran. El drama Morelos, pequeño pero conflictivo estado, que hoy luce un ex gobernador acusado de violar a una parienta; el Supremo Tribunal de Justicia, perdiendo toda dignidad, ofrece un espectáculo de salvajismo extremo entre sus magistrados; un fiscal botado a la calle por el Congreso estatal y otro huyendo de ser aprendido. ¿El resultado? La justicia está paralizada, el hampa se adueña de todo espacio social y la comunidad preguntándose quién ordenará ese caos.

Terminemos con una amarga conclusión: el país se hunde en la inseguridad e injusticia y no lo salvarán acciones paliativas como Sinaloa. La gran cirugía, tantas veces invocada y nunca real y trascendente, espera o un acto más de magia o un proyecto de Estado. Ninguno parece venir.

carrillooleajorge@gmail



¡Ya basta! Un llamado de los jóvenes

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

El 25 de marzo de 1995 el papa San Juan Pablo II publicó la encíclica *Evangelium Vitae* (*El Evangelio de la Vida*), en la cual buscó resaltar el valor máspreciado que tenemos: la vida. Es así que el pasado miércoles este significativo documento cumplió 30 años y se encuentra más vigente que nunca, sobre todo ante un contexto social tan alarmante como el que vivimos, donde la ola de violencia pareciera continuar imparable.

El papa Juan Pablo durante su pontificado hizo un notable hincapié en la denominada “cultura de muerte”, la cual, tristemente, hasta el momento continúa siendo un terrible flagelo; y es que se debe reconocer que la violencia hiere a la sociedad en general, incluso en su texto afirma: “La violencia homicida cambia profundamente el ambiente de vida del hombre”.

La encíclica considera que el llamado a la protección de la vida “es particularmente urgente ante la impresionante multiplicación y agudización de las amenazas a la vida de las personas y de los pueblos, en especial cuando ésta es débil e indefensa. A las tradicionales y dolorosas plagas del hambre, las enfermedades endémicas, la violencia y las guerras, se añaden otras, con nuevas facetas y dimensiones inquietantes”.

Esta petición, tristemente, continúa vigente, y es que a pesar de los esfuerzos por parte de las instituciones de seguridad y procuración de justicia para enfrentar al crimen organizado, la violencia continúa imparable y cobrando la vida de innumerables personas y aunque nos cueste reconocerlo pareciera que los delincuentes han sobrepa-

sado a los organismos gubernamentales.

Las noticias y de acuerdo con las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) presentadas por el Inegi, de enero a septiembre de 2024 se registraron 49 homicidios en edades de 5 a 9 años; 137 de 10 a 14 años; 4 mil 626 de edades entre 15 a 24 años, siendo incluso la segunda causa de muerte a nivel nacional y con respecto a las edades de 25 a 34 se tiene un total de 6 mil 835, convirtiéndose en el primer motivo de decesos.

Lo he mencionado en reiteradas ocasiones: ninguna vida es más importante que otra, todas deben ser preservadas, la crueldad con que los criminales actúan estremece a la sociedad; mucho se ha mencionado sobre los hallazgos del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, pero además, a ello hay que sumar lo acontecido el pasado domingo 16 de marzo en la comunidad San José de Mendoza, municipio de Salamanca, Guanajuato, lo que nos consternó y a la vez ha impulsado movimientos nacionales.

Durante un partido de fútbol que se desarrollaba cercano a la iglesia de la comunidad, un grupo de hombres armados descendió de camionetas abriendo fuego, matando a ocho jóvenes pertenecientes a la Pastoral Juvenil de la Diócesis de Irapuato, pero, además, resultaron heridas otras nueve personas, entre ellas, un niño de nueve años.

Por otro lado, el pasado martes 25 fueron localizados sin vida en Veracruz cinco hombres que se encontraban desaparecidos desde el 20 de julio de 2020, fueron vistos por última vez en un botanero y testigos afirmaron que un grupo armado irrumpió en el establecimiento y se los llevó por la fuerza; el menor de ellos tenía 21 años.

Hay que reconocerlo, la violencia e inseguridad continúan alcanzando niveles

“

Crimen organizado y cultura de la muerte siguen siendo un flagelo; por ello, la Iglesia católica convocó a la Semana por la Vida

críticos y la sociedad se encuentra cada día más preocupada y temerosa, pero, sobre todo, las instituciones han mostrado una casi nula empatía por las víctimas y los familiares.

Es así que en un acto de esperanza la Iglesia católica en México ha convocado a que del 24 al 28 de marzo se lleve a cabo la Semana por la Vida, afirmando que en conjunto se debe construir una cultura de vida y dignidad, pero sobre todo recordando que: “La paz comienza en el corazón de cada persona y se construye con justicia”.

¿Por qué los cárteles y el crimen organizado se encuentra más centrado en ellos? ¿A qué se debe el repunte en los reclutamientos y desapariciones? Diversas vertientes tienen que ser analizadas, pero, por ejemplo, Jorge

Atilano González Candia SJ, director ejecutivo del Diálogo Nacional por la Paz, afirmó el pasado 21 de marzo en una entrevista que uno de los factores ha sido el aumento de las adicciones: “la adicción ha crecido por la falta de sentido, por el deterioro en el ambiente de comunidad, de la vida familiar; entonces, los jóvenes andan en búsqueda de un referente y el ambiente de inseguridad les hace pensar que la relación con estos grupos les va a dar la seguridad que necesitan”.

Ante la impunidad y la injusticia los jóvenes también han levantado la voz, es así que a través de un video publicado en las redes sociales de Diálogo Nacional por la Paz manifestaron su preocupación por la creciente ola de violencia e inseguridad que golpea a México.

Mediante el eslogan ¡Ya basta!, pidieron a la población en general, pero sobre todo exhortaron a otros jóvenes a trabajar unidos para disminuir los índices de inseguridad en México, pero también para convertirse en aliados para escuchar con empatía y solidarizarse con las víctimas, a exigir a las autoridades a comprometerse con su futuro, a que garanticen su seguridad, a generar condiciones laborales adecuadas.

“¡Ya basta de llevarse a mis amigos!, ¡Ya basta de que nos maten!, ¡Ya basta de usarnos de carne de cañón!, ¡Ya basta de un país que empeña nuestro futuro, nuestros sueños, nuestras vidas! Mientras la sociedad mira hacia otro lado y el gobierno insiste en negar la realidad [...]”.

Que las palas y picos no busquen sueños truncados; hoy nos toca construir la paz. Todos debemos actuar.

*Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política

La prohibición categórica de existir: Palestina y su pueblo bajo ataque

NADYA RASHEED*

El mandato bruto y a todas luces ilógico del sionismo por hacer de Cisjordania, Jerusalén Oriental o la franja de Gaza, en Palestina ocupada, un recuerdo lejano y confuso para todos los habitantes del planeta es también un desprecio que apunta al valor propio del presente en nuestra humanidad. Las evidencias del propósito de siempre para hacer de Palestina una abstracción mundial saltan a la vista, cuando cercados por este actualizado genocidio, los patrones de la limpieza étnica vuelven a repetirse con el robo de 78 por ciento de nuestro territorio en 1948 y con la continuación acentuada del terror en la ocupación desde 1967 a esta parte hasta ahora.

En la fuente infinita de nuestra memoria colectiva, pese a los constantes robos y limpieza étnica sufridos por el pueblo palestino, nos escuchamos, con Palestina en nuestro interior, por encima de los muros, el chantaje de la ignorancia y

el hondo dolor de las ausencias; eso sucede gracias a que elegimos estar vinculados con nuestra humanidad, espejo de todos. En ese espejo, tan vivo como nuestras miradas individuales, hay un mundo de casas con sus historias de nacimientos, generaciones y el patrimonio universal de nuestro derecho a existir.

Mientras los tecnócratas del pensamiento juegan con estadísticas y coleccionan números de muertos, nosotros, en cambio, honramos al ser humano. La violencia en Palestina ocupada es tan ilimitada que hace que pasemos de observadores a testigos activos de crímenes de lesa humanidad. Protestamos en contra de ese precepto que persiste en detener el nacimiento de una vida palestina incluso antes de que una mujer esté embarazada; así de ilimitada es la violencia, así de exacta es la técnica. Basta con ver la destrucción total de los centros médicos dedicados a la salud sexual y reproductiva. La violencia sexual y de género se han acentuado desde el 7 de octubre de 2023, y allí no comenzó, ya seguía su larga tra-

“

Protestamos contra la persistencia en detener el nacimiento de una vida palestina

vectoria de abusos de poder sobre nuestra historia.

Cada generación palestina, cada generación de mujeres, carga con el peso gigantesco de la prohibición de existir. Ya una niña sabe que ser madre en su futuro y tener familia es un delito para las fuerzas de ocupación. Pero nuestras mujeres siguen dándole forma al destino de un pueblo con la vida, y no se rinden ante el mandato de muerte que el Estado de Israel impone en cada segundo, en cada respiro. Estos abusos de violencia de género que nos dejan sin aliento, sobre todo por el cálculo previo al crimen, nos hacen más conscientes del horror que sufre el pueblo palestino cuando leemos el informe escrito por esa comisión especial de Naciones Unidas que, en los días 11 y 12 de marzo del corriente año, en Ginebra, escuchó no sólo los testimonios de las víctimas, sino los del personal médico que les asistió, representantes de la sociedad civil, académicos y abogados.

Hoy, frente a los colonos israelíes en Cisjordania, decimos Cisjordania y decretamos que el palestino no es el eterno sobreviviente. En nuestro legítimo derecho rechazamos esa prepotencia militar que impide a los 40 mil desplazados dejar de serlo. Ante la repetición de destrucción de centros de salud, extendida también en Gaza, decimos Gaza. Y ante la expansión del terror en Jerusalén Oriental, decimos, en sincronía con el valiente Sur global,

Jerusalén Oriental. Reafirmamos y mantenemos presente, en todos los tiempos, el mapa de los derechos humanos. Somos la elección, el oído consciente que no se cubre de silencio y olvido. Exigimos que el impedimento de entrada de ayuda humanitaria deje de ser un rotundo impedimento burocrático impuesto por parte de aquellos gobiernos de Occidente que, desde la Nakba, pretenden imponer la constante reubicación, sin destino, del palestino, siempre en el estrecho patrón del sobreviviente. Sabemos que, más allá de lo que ocurre en Palestina, la visión de algunos de estos gobiernos sobre la humanidad se reduce al espectro de la moneda de cambio, al negocio de armas, mientras el primer ministro de Israel, quien tiene una orden de aprehensión, sigue impune en el mundo paralelo, pero no menos real, del fascismo. Desde allí, se llama públicamente a la eliminación de un pueblo, de todo un pueblo, del género humano. *Shukran*, gracias por apoyarnos con firmeza y, en creciente círculo, tomarnos de las manos en medio de tantas cenizas. Mientras el opresor israelí destruye con ansias las instalaciones médicas para prohibir el embarazo de la mujer palestina en la tierra de origen, incluida Jerusalén Oriental y el mismo Estado de Israel, el agua del río Jordán hasta la fluidez del mar Mediterráneo sigue estando presente en la resistencia del pueblo palestino y nos habla de Palestina.

*Embajadora del Estado de Palestina en México



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.67	20.80
Euro	21.92	21.93

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.02%
Cetes 91 días	8.89%
TIE 28 días	9.76%

Inflación	
1ª quincena de marzo	0.14%
De feb. 2024 a feb. 2025	3.77%
Reservas internacionales	
236 mil 731.5 mdd al 21 de marzo de 2025	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	69.92	+0.27
Brent	74.03	+0.24
Mezcla mexicana	67.03	+0.23

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	53 mil 477.74 unidades
Variación puntos	+670.85
Variación por ciento	+1.27

GENERAL MOTORS PERDIÓ 3 MIL 743 MDD EN VALOR DE MERCADO

Automotrices de EU, las primeras víctimas de los aranceles de Trump

El peso se depreció 0.83%, cerró en 20.3044 unidades por dólar *spot*

CLARA ZEPEDA

La imposición de aranceles por parte de Estados Unidos golpeó a la industria automotriz en las bolsas de valores del mundo, empezando por las compañías de ese país, que lideraron las pérdidas.

La caída más abultada fue la de General Motors —una de las 500 empresas más grandes del mundo por su valor bursátil—, cuyas acciones se desplomaron 7.36 por ciento, al pasar de 50.95 a 47.20 dólares al cierre de ayer, lo que le representó una pérdida de valor de capitalización de 3 mil 743.41 millones de dólares.

Por su parte, Ford, multinacional también de origen estadounidense, cayó 3.79 por ciento en el New York Stock Exchange (NYSE), lo que le representó un descalabro de mil 548.86 millones de dólares.

Aunque la imposición de aranceles a vehículos ensamblados fuera de EU se anunció tiempo atrás por el presidente Donald Trump, imponer cuotas a las autopartes es un punto sensible para el sector, porque el proceso de fabricación de GM y Ford incluye idas y vuel-

tas entre Estados Unidos, México y Canadá —países vinculados desde 1994 por un acuerdo de libre comercio—, de ahí las caídas bursátiles más representativas.

Los efectos de los aranceles no se quedaron en un “balazo al pie” para la industria estadounidense. En Tokio, Toyota cedió 3.7 por ciento; Nissan y Honda perdieron 3.2 y 3.1 por ciento, respectivamente.

De acuerdo con información de analistas, México, Japón, Corea del Sur, Canadá y Alemania son los países más afectados por la política arancelaria de Estados Unidos, mientras los fabricantes más expuestos son GM, Toyota, Mazda, Hyundai, Kia, Nissan, Volkswagen, BMW, Mercedes Benz y Subaru.

Las acciones de Tesla, del magnate Elon Musk, quien dirige el Departamento de Eficiencia Gubernamental en la administración de Trump, ganaron 0.39 por ciento en la jornada.

BMV se desliga de pérdidas

El Nasdaq terminó la sesión con una caída de 0.53 por ciento, a 17 mil 804.03 unidades; el S&P 500 retrocedió 0.33 por ciento, a 5 mil 693.31 enteros, mientras el Dow Jones cayó 0.37 por ciento, a 42 mil 299.70 puntos.

Luego de que el Banco de México recortó la tasa de referencia de 9.5 a 9 por ciento, el peso sintió la presión por los aranceles. La moneda mexicana se depreció

0.83 por ciento, equivalente a 16.74 centavos ante la divisa estadounidense, a 20.3044 pesos por dólar *spot*, su nivel más bajo desde hace 13 jornadas.

Resaltó que la Bolsa Mexicana de Valores se desligó de Wall Street, al cerrar con una ganancia de 1.27 por ciento, a 53 mil 477.74 puntos, apoyada por América Móvil, que avanzó 1.66 por ciento; Alsea, 1.44; Cemex, 1.41; Banorte, 1.68; Grupo Carso, 1.67; Televisa, 2.39, y Walmart, 3.62 por ciento, tras su anuncio de inversión en México.

Los precios del petróleo terminaron con una pequeña alza. El precio del barril de Brent del Mar del Norte para entrega en mayo subió 0.33 por ciento, a 74.03 dólares. En tanto, el barril de West Texas Intermediate (WTI) para entrega en el mismo mes ganó 0.39 por ciento, a 69.92 dólares. La mezcla mexicana cerró en 67.03 dólares.

Aliados de Estados Unidos alistan respuesta que tenga “máximo impacto”

REUTERS, AFP, AP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK

Las primeras respuestas a las medidas arancelarias ordenadas por el presidente Donald Trump, de gravar con 25 por ciento las importaciones de vehículos a su país, así como algunas autopartes, aumentaron en contundencia este jueves.

Aliados de Washington, como Canadá y la Unión Europea, advirtieron que responderán con medidas que tengan el “máximo impacto” en la economía estadounidense y no se deja de lado un acercamiento con China, la segunda economía más

grande del mundo, para “resistir conjuntamente al unilateralismo y al proteccionismo”.

El primer ministro canadiense, Mark Carney, anunció que hablará con Trump en “un día o dos” a petición del mandatario estadounidense, pero por lo pronto dejó claro que su vecino no es un “socio confiable” y se buscará construir una “nueva economía” lejos de Washington, lo que, reconoció, llevará tiempo.

“La vieja relación que teníamos con Estados Unidos, basada en la integración profunda de nuestras economías y en una cooperación estrecha en materia de seguridad y defensa, se terminó”, sentenció Carney en conferencia de prensa. “Tendremos que reducir drásticamente nuestra dependencia”.

Mark Carney, quien lleva menos de un mes en el cargo y relevó a Justin Trudeau, a quien Trump llamó “gobernador de Canadá”, enfatizó que se luchará “contra los aranceles estadounidenses con nuestras propias medidas comerciales de represalia que tendrán el máximo impacto en Estados Unidos y el mínimo en Canadá”.

Por su parte, diplomáticos de la Unión Europea reconocieron que Washington ha rehusado negociaciones comerciales antes de que se lance el paquete completo de aranceles el 2 de abril. No obstante, el bloque está trabajando en una lista de productos estadounidenses que gravará a partir de mediados de abril en represalia a las cuotas sobre el acero y aluminio.

De acuerdo con lo adelantado por el portavoz comunitario de Comercio, Olof Gill, en una rueda de prensa, el paquete de contramedidas alcanza 26 mil millones de euros, pero se sigue “calibrando” para lograr el “máximo impacto” en la economía de Estados Unidos con el menor daño en los intereses europeos.

Por lo pronto, el gobierno alemán pidió este jueves a la Unión Europea una “respuesta firme” y el ministro francés de Finanzas, Éric Lombard, consideró que la única solución por ahora es que el bloque aumente sus propios aranceles.

China también se dijo dispuesta a trabajar con la UE para “resistir conjuntamente al unilateralismo y al proteccionismo”. Las declaraciones del viceprimer ministro chino, He Lifeng, surgieron en una reunión en Pekín con el comisario europeo de Comercio, Maros Sefcovic.

“Tenemos un interés mutuo por abordar nuestros problemas bilaterales y globales, así como nuestras diferencias”, confirmó Sefcovic en redes sociales.

Oro repunta como activo de refugio

Impulsado por tensiones globales y de política comercial de Estados Unidos, los futuros del oro se acercaron al nivel histórico de 3 mil 100 dólares la onza troy (que equivale a 31.1034768 gramos). En los primeros tres meses del año, el metal amarillo se convirtió en uno de los activos más atractivos para los inversionistas a nivel mundial y acumula un rendimiento de 17.2 por ciento.

De acuerdo con Matías Osorio, gerente de Capitalia en México, la cantidad de oro en el mundo es limitada, y se estima que actualmente existen 180 mil toneladas de este metal en todo el planeta, de las cuales 35 mil están en manos de bancos centrales y fondos soberanos de inversión.

Clara Zepeda

ADVERTENCIA A CANADÁ Y LA UE SI COLABORAN PARA “HACER DAÑO” A ESTADOS UNIDOS

► El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió ayer que aún podría imponer mayores aranceles a dos de sus aliados. “Si la Unión Europea colabora con Canadá para hacer daño económico a Estados Unidos, se les impondrán aranceles a gran escala, mucho mayores de lo previsto actualmente, a ambos, para proteger al mejor amigo que cada uno de esos dos países ha tenido nunca”, publicó en Truth Social. El republicano lanzó esta advertencia horas después de anunciar aranceles de 25 por ciento a los automóviles, así como a piezas claves para su fabricación y de cara a una nueva tanda de cuotas que se anunciarán el 2 de abril. Foto Afp, con información de Reuters y Europa Press



DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



PIEZA SIN TÍTULO, de la serie *Tartarín*, la cual muestra una faceta poco conocida como pintor y dibujante del escritor Fernando del Paso, quien el próximo primero de abril cumplirá 90 años. Para celebrarlo, la Universidad del Claustro de Sor Juana recreará en

la Celda Contemporánea la sala del departamento del autor de *Noticias del Imperio* en la Ciudad de México, donde montará la exposición *Fernando del Paso: Yo soy tu otro yo*, que consta de 32 dibujos creados por él entre 1977 y 2001.

CULTURA / P 2a

Yo soy tu otro yo ofrece un acercamiento a la faceta artística de Fernando del Paso

Con motivo del 90 aniversario natal del autor de *Noticias del Imperio*, la UCSJ alojará la exposición de 32 obras, entre dibujos a tinta china y colores

MERRY MACMASTERS

El 90 aniversario natal del escritor Fernando del Paso (1935-2018) se conmemorará el primero de abril, día de la efeméride, con una exposición que nuevamente evidencia una faceta poco difundida del autor de *Noticias del Imperio*: la de dibujante y pintor.

La muestra *Fernando del Paso: Yo soy tu otro yo*, de 32 obras, entre dibujos a tinta china y tinta a colores, que se montará en la Celda Contemporánea de la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ), tiene la particularidad de que todas las piezas provienen de la colección personal que el diplomático y su esposa tenían en su domicilio en la colonia Condesa. Hay obra a partir de 1979.

A fin de reproducir parte de la sala del departamento que habitaban, fueron trasladados al espacio galerístico una lámpara, un par de mesitas y un sillón Chesterfield, elementos que se refieren al video *Las dos pasiones de Fernando del Paso* (2012-2015), realizado por su hija, la cineasta Paulina del Paso, en el que “se enfrentan” las dos personalidades del personaje.

Talento actoral y humor

El título de la exhibición proviene de una frase pronunciada al principio del filme. “Yo soy tu otro yo”, le recuerda el Fernando pintor al Fernando escritor. Este último, nada dejado, responde: “¿Cuál otro yo? Yo soy tu yo completito”. Sigue una discusión acalorada, aunque contenida, al respecto. En lo anterior, don Fernando deja apreciar su talento histriónico y su sentido del humor.

La idea de la exposición nació de un encuentro en la pasada Feria Internacional del Libro en Guadalajara, donde Carmen Beatriz López Portillo presentó un audiolibro de la novela *Noticias del imperio*. Las familias Tovar y de Teresa/López Portillo y del Paso habían sido muy cercanas, ya que coincidieron en París, donde Rafael Tovar tenía un

cargo diplomático y don Fernando llegó a radicar y trabajar, señala a *La Jornada* Adriana del Paso, hija del escritor.

Dibujar no era un mero pasatiempo para Del Paso, lo hacía desde niño, aunque nunca realizó estudios formales. Para Adriana del Paso, su padre era “pintor con

mayúsculas”. Además, son “contados los escritores que son pintores y dibujantes en la historia de la literatura. En cierto momento también hizo una serie de esculturas que llamó *Piedra y cielo*, que visualizaba mandadas a hacer en grande en glorietas. Mi papá hacía todo en grande”.

Hasta cierto punto su obra literaria opacó su trabajo pictórico y dibujístico. “Definitivamente, porque siempre ganó el escritor en este sentido. También le faltaban espacios para trabajar hasta que llegó a Guadalajara –fue nombrado director de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz de la Universidad

de Guadalajara– en los años 90 del siglo pasado”.

Del Paso obtuvo, en 1971, la Beca Guggenheim, y se instaló con su familia en Londres, donde se desempeñó de productor de programas de radio, escritor y locutor en la BBC, a la vez que trabajó en su segunda novela, *Palinuro de México*, publicada en 1977.

“En Londres escribía, primero, en el garaje; luego, al irse los hermanos, se pudo subir a la recámara. También trabajaba en la Biblioteca Británica, entre otros lugares. No tenía un espacio para escribir, menos para pintar. Por eso en Londres usaba tinta china, porque tenía una mesita y allí dibujaba.”

Londres y tinta china

En la BBC de Londres hacía turnos de noche con Teodoro Mahler, después locutor del audiolibro *Noticias del Imperio*. Mahler, al ver los garabatos de Del Paso, le dijo: “Fernando, qué bonitos. ¿Por qué no haces algo más en serio?” Así empezó a realizar dibujos con tinta china, relata Adriana del Paso.

A lo largo del tiempo, el escritor reconoció influencias en su obra, por ejemplo, del grabador holandés MC Escher.

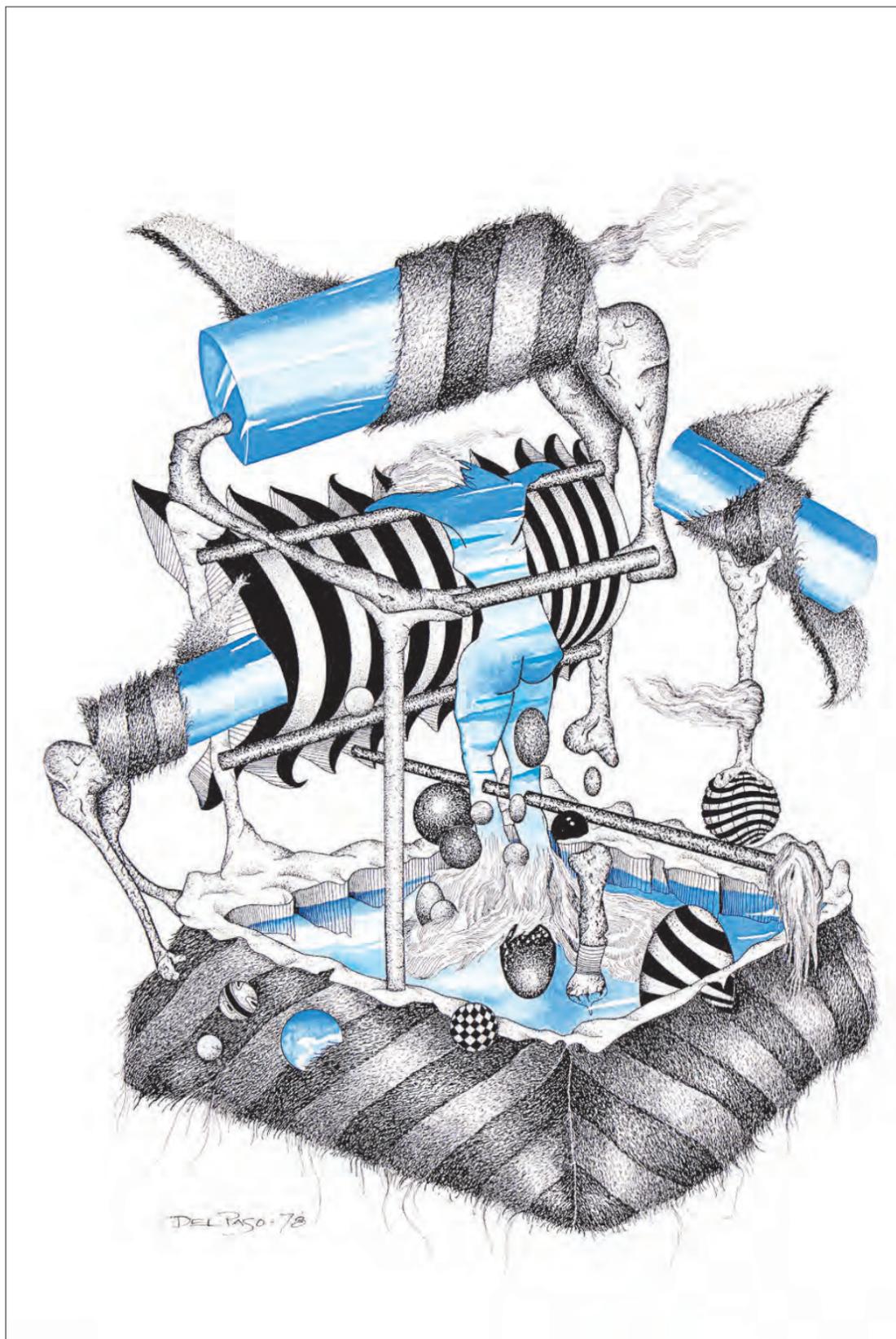
Según su hija, también honró al pintor oaxaqueño Rufino Tamayo, al emplear elementos como san-días. Mucha de su obra tiene un evidente lado surrealista, aunque también incursionó en la abstracción.

“Cuando mi papá sufrió un infarto en París, tenía 53 años. Al salir del hospital empezó a hacer unas tintas. Decía: ‘no sé qué medicamento me daban, pero alucinaba’.

“Pintó sus tintas posparto. Su personalidad, su lado cómico, de tomar todo como ‘por algo pasaron las cosas y voy a sacar provecho’, lo ayudó a vivir tantos años, porque su mente seguía activa, lúcida, a pesar de su isquemia. Ya no podía pintar; sin embargo, seguía escribiendo sus discursos, como el que pronunció cuando recibió el Premio Miguel de Cervantes, en 2015. Seguía creando.”

En 2000, Del Paso exhibió bajo el título de *2000 caras de cara al 2000* en el Museo de Arte Moderno, con la idea de festejar el advenimiento del tercer milenio de la era cristiana. Dos años después, retomó el proyecto, agregó dos rostros más, y lo presentó como *2002 caras de cara al 2002* en diferentes estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La exposición *Fernando del Paso: Yo soy tu otro yo* será inaugurada el primero de abril a las 19 horas en la Celda Contemporánea de la Universidad del Claustro de Sor Juana (Izazaga 92, Centro).



▲ Esta obra sin título es una de las 32 piezas que conforman la muestra *Fernando del Paso: Yo soy tu otro yo*, abierta al público del primero de abril al 9

de mayo en la Celda Contemporánea de la Universidad del Claustro de Sor Juana. Foto cortesía de la UCSJ

“

Las piezas de la muestra son de la colección del diplomático y su esposa



Descarga para marimba, resultado de una “pasión por los ritmos latinos”

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Descarga para marimba, multipercusión y orquesta nació de “un consenso entre amigos unidos por su pasión por los ritmos latinos”, recordó su compositor, Roberto Carbajal.

Originario de Zumpango del Río, Guerrero, el también arreglista compartió que la pieza se gestó a partir de largas conversaciones con el percusionista Julián Romero, solista de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN).

“Siempre tuvimos esa complicidad musical desde el Conservatorio Nacional de Música, y este proyecto se fue dando de manera natural”, relató Carbajal en entrevista con *La Jornada*, a su llegada a la Ciudad de México para el estreno mundial de la obra, que tendrá lugar hoy en el Palacio de Bellas Artes.

Más que un homenaje a la marimba, *Descarga...* es un viaje sonoro que reinventa el instrumento en su papel festivo y urbano dentro de la música mexicana. Evoca las marimbas de Chiapas, Veracruz y la Ciudad de México, pero también las fusiona con elementos de jazz, barroco e improvisación afrocubana.

“No es la marimba en su contexto tradicional de ensamble”, añadió Carbajal, “sino una solista

que dialoga con la orquesta, que improvisa, que explora nuevos terrenos sonoros.

“El proceso de composición fue, en sí mismo, un juego de exploración. Julián me dijo: ‘quiero una obra espectacular, que me lleve de la marimba a las tarolas y de ahí a las congas’. A partir de esa idea lúdica diseñamos una estructura que le permitiera moverse entre instrumentos sin perder la energía vibrante”, detalló el compositor.

La pieza se sostiene sobre un ostinato rítmico inspirado en la “clave de rumba” cubana, al que se suman pasajes en seis octavos y una polifonía orquestal densa, que realiza su carácter festivo.

Originalmente concebida para un ensamble reducido, el proyecto fue adquiriendo complejidad para mantener su potencia rítmica sin perder claridad. “Necesitábamos contrastes, momentos de respiro dentro del frenesí”, subrayó.

“Por esta razón, en la sección central, el vibráfono introduce un pasaje melódico casi cantable, que ofrece un instante de pausa antes de regresar al torbellino rítmico que lleva a la culminación.

“Uno compone desde la emoción, sin pensar en el desenlace de lo que se está creando, y cuando algo así sucede, la alegría es inmensa. Es un privilegio que mi música forme parte de un programa que celebra el encuentro entre culturas.”

Para Roberto Carbajal, la invitación es clara: “escuchar la obra sin prejuicios; dejarse llevar por la energía del momento y el virtuosismo de Julián Romero, quien se desplaza entre instrumentos en un movimiento constante hasta alcanzar un clímax electrizante.

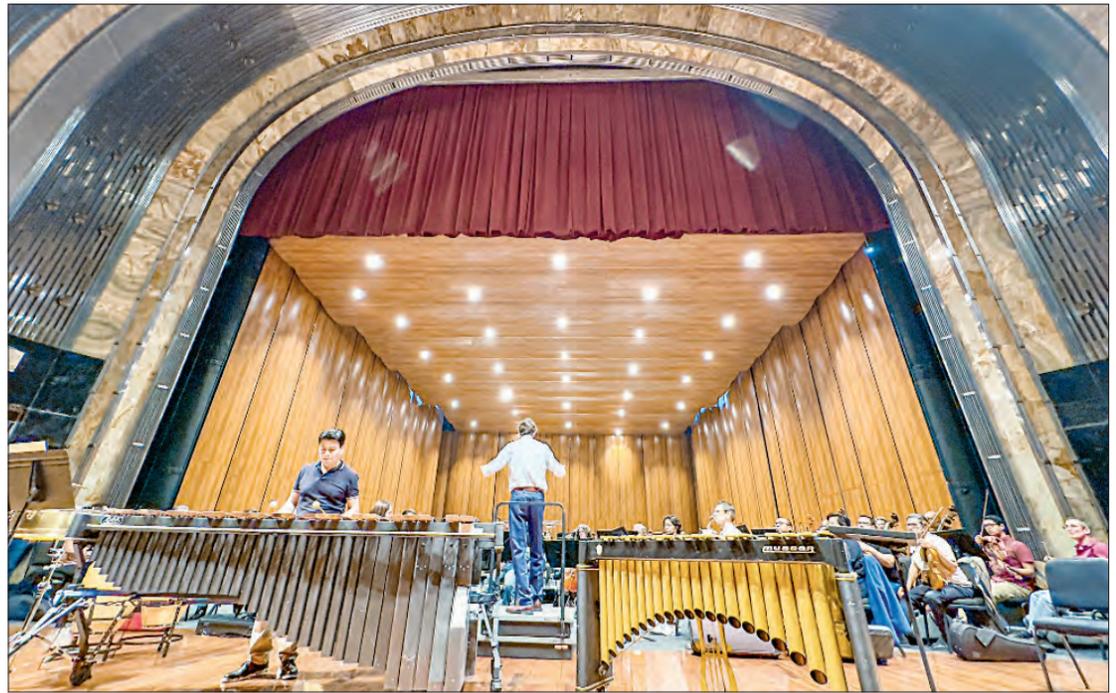
“No sólo se rinde tributo a la marimba mexicana, sino también al arte de la improvisación, a esos instantes irrepetibles que han dado vida a la música popular latinoamericana”, concluyó.

que respondan correctamente la siguiente trivia ganarán un boleto doble. Esperamos sus respuestas a partir de las 10 de la mañana de hoy en este correo electrónico: aldov@inba.gob.mx. Si eres ganador, te responderán por esa misma vía.

1. ¿Qué instrumentos musicales intervienen en la obra de Carbajal y Romero?

2. ¿De dónde es originario el compositor Roberto Carbajal?

3. ¿Quién es el director titular de la Orquesta Sinfónica Nacional?



Julián Romero enfrentará hoy un reto “técnico y emocional” al lado de la OSN en Bellas Artes

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Rodeado por violines, timbales y una sinfonía de sonidos en plena construcción, Julián Romero (Tehuacán, Puebla, 1971) afina cada detalle de su interpretación.

En un ensayo con la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), el percusionista compartió su experiencia ante un reto inédito: el estreno mundial de *Descarga para marimba, multipercusión y orquesta*, obra de Roberto Carbajal.

Esta pieza, que explora el virtuosismo y la expresividad de la percusión, forma parte del programa *Encuentro entre culturas*, que se presentará hoy y el domingo en la sala principal del Palacio de Bellas Artes, con la dirección de Juan Carlos Lomónaco.

La complicidad musical entre Romero y Carbajal nació en los pasillos del Conservatorio Nacional de Música, donde coincidieron por primera vez. “Recibí un demo suyo y le pregunté por qué no componíamos algo para marimba y orquesta sinfónica”, explicó el percusionista en entrevista con *La Jornada*.

“El proceso creativo fue de exploración y ajuste. La obra es un desafío técnico: exige velocidad, precisión y un diálogo constante entre pailas, congas, vibráfono y marimba.

“Interpretar esta pieza con la OSN representa un reto técnico y emocional. Mi propósito era tocarla de memoria. Son alrededor de 14 minutos, y lograrlo me da mayor libertad. Tener una partitura enfrente puede restar espontaneidad y movilidad a la interpretación.”

Además, destacó la importancia de la preparación física: “Los músicos somos como atletas. Es un trabajo constante con metrónomo, comenzando lentamente hasta alcanzar la velocidad deseada.”

El programa *Encuentro entre culturas* también incluye *Águila real*, de Leonardo Coral, así como obras

de los compositores húngaros Béla Bartók y Zoltán Kodály.

Para Julián Romero, el balance en la selección de piezas permite que el público viva una experiencia enriquecedora. “El director titular de la OSN, Ludwig Carrasco, cuida la programación para que haya un equilibrio entre las obras y el impacto en la audiencia”.

El trabajo con Lomónaco ha sido otra pieza clave en la preparación del concierto. “Lo conozco desde hace tiempo. Es un director disciplinado, prudente y eficiente. Su enfoque en los ensayos es directo y los resultados se reflejan en la ejecución”, afirmó Romero. La conexión entre solista, orquesta y director es esencial para el éxito del programa.

En cuanto a la interacción con la orquesta, el percusionista enfatizó la importancia del balance sonoro.

“Inicialmente, el compositor pensó en una orquesta de cámara, pero la percusión tiene una potencia que requiere una orquestación mayor. La ubicación de los instrumentos en una orquesta sinfónica responde a necesidades acústicas. No se puede competir con un violín desde la percusión sin un ajuste cuidadoso de la orquestación.”

La OSN, con alrededor de 80 músicos, cuenta con gran variedad de instrumentos, que incluyen cuerdas, alientos de madera, metales y una sección de percusión extensa. En obras de compositores como Mahler o Wagner la plantilla se expande a 100 o 120 músicos, e incorpora coros y bandas internas.

El título *Encuentro entre culturas* resuena con la marimba y la percusión como elementos centrales.

“La marimba se toca en todo el país, pero rara vez se escucha en un contexto sinfónico. Este programa permite mostrar su versatilidad y la manera en que el diálogo entre instrumentos y culturas se traduce en una experiencia sonora profunda”, afirmó Julián Romero, quien a lo largo de los ensayos ha experi-

mentado una conexión especial con la obra de Carbajal.

▲ El percusionista Julián Romero (playera negra) durante el ensayo con la OSN, rumbo al estreno de *Descarga para marimba, multipercusión y orquesta*, que se estrena hoy. Foto Roberto García Ortiz

mentado una conexión especial con la obra de Carbajal.

“En cada ensayo descubro algo nuevo. Hay pasajes en los que la marimba y la flauta dialogan y crean una atmósfera casi mágica, hasta que la percusión irrumpe con fuerza y marca un contraste dinámico. Me gusta pensar que la música narra una historia sin palabras.”

Aprender esta obra ha sido un desafío. Romero subrayó que requirió muchas horas de estudio individual y ensayos con la orquesta. “A veces uno cree tener dominada una sección, pero en el ensayo aparecen nuevos retos, detalles de sincronización o cambios sutiles en la interpretación. Es un trabajo en equipo”.

También reflexionó sobre el papel de la percusión en la música clásica. “Muchas veces se asocia con ritmos y acompañamiento, pero en esta pieza la percusión es protagonista. No sólo la marimba, sino todo el set de instrumentos que empleo. Es una exigencia técnica y expresiva, pero también una oportunidad para que el público descubra otra faceta de la percusión en la música de concierto”, subrayó.

“La música es emoción, es energía. Espero que los asistentes sientan la fuerza de esta obra, que se conecte con su ritmo y su expresividad. Que al final, cuando la última nota resuene en la sala, quede una sensación de asombro y emoción.”

El programa *Encuentro entre culturas* tendrá lugar hoy a las 20 horas y el domingo a las 12:15 horas en la sala principal del Palacio de Bellas Artes. Los boletos se pueden adquirir en la taquilla del recinto y mediante el sistema Ticketmaster.



El tema es un viaje sonoro que reinventa la marimba en su papel festivo

Gratis con *La Jornada*

Hoy, la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) llevará a cabo el estreno mundial de la pieza *Descarga para marimba, multipercusión y orquesta*, del compositor guerrerense Roberto Carbajal, con el percusionista Julián Romero de la OSN.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura invita a los lectores de *La Jornada* a asistir a la función del domingo 30 de marzo a las 12:15 horas en el teatro del Palacio de Bellas Artes.

Las primeras cinco personas



PENULTIMÁTUM

Acceso a la infancia de Marcel Proust

A FUERZA DE CUBRIRLO y a veces convertirlo en signo de distinción social, de buen gusto literario, de congresos y publicaciones científicas, ahora Marcel Proust, el autor de una obra tan compleja como es *En busca del tiempo perdido*, cuenta ya con un lugar accesible a su existencia.

SE TRATA DEL Museo-Casa de Tante Léonie Marcel Proust, en Illiers-Combray, población ubicada a 115 kilómetros de París, donde pasó su infancia el escritor, el cual fue restaurado al estilo de su época, así como su alrededor. Los trabajos duraron dos años y costaron 4.2 millones de dólares aportados por el Estado.

LOS EXPERTOS EN remodelación destacan la forma tan acertada de restaurar la mansión de la familia Proust, especialmente las habitaciones que ocupaban el escritor, su madre y su tía. De su residencia parisina se trajeron algunos muebles valiosos.

TODO EL PUEBLO recuerda al escritor, comenzando por la estatua ubicada en la plaza principal, que lo muestra cuando era niño.

Y AUNQUE EL gran autor sólo iba allí sobre todo durante vacaciones, cuando tenía entre 6 y 9 años, Illiers ocupa un lugar preponderante en su vida posterior. Proust acumuló allí sensaciones, como otros tantos recuerdos que formarían la base de su obra.

POR ESO ESTA residencia no es la casa de un escritor como las demás, levantada en la frontera porosa de la realidad y la ficción, de modo que el lector no podrá saber realmente qué hay en la novela y en la realidad.

ADEMÁS DE RESTAURAR al estilo de su época la casa de los recuerdos de infancia de Proust, se amplió a un edificio contiguo adquirido con el objeto de establecer en él un vasto espacio que hoy es el nuevo museo que lleva su nombre.

EN ÉL SE detalla la historia del escritor y su época, enriquecida con las colecciones de la Sociedad de Amigos de Marcel Proust y de colecciones privadas.

EN UN DESPLIEGUE multimedia y de museografía contemporánea se exhibe una magnífica vista de la ciudad de Dieppe, obra de Jacques-Émile Blanche. También un retrato del pintor Paul Helleu, obra del italiano Giovanni Boldini. Además, fotografías de Nadar y otros consagrados.

AL FIN, LOS niños y los estudiosos tienen un acceso más real al famoso escritor.

Compañía teatral fomenta el cuidado del agua con artes circenses en el CCB

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Noctámbulo o la sequía de los sueños regresa a los escenarios con un mensaje poderoso: la urgente necesidad de reconocer que el agua es un tesoro invaluable.

En esta puesta en escena infantil de Tránsito Cinco Artes Escénicas, imaginar se transforma en un acto de resistencia, donde teatro, circo y valores familiares se entrelazan con humor y magia en el Teatro del Bosque Julio Castillo.

“¿Cuándo fue la última vez que soñaste despierto?”, se plantea en la obra desde sus primeros minutos mientras sumerge a los pequeños en la travesía de Chicho, quien emprende un viaje en busca de una flor exótica para el jardín de su abuelo.

En su ausencia, Lucas asume la tarea de regar las plantas, pero una crisis lo enfrenta a Albertis, un plomero que busca la forma de devolver la vida al jardín. Entre malabares que se hacen peces y estructuras de mástiles chinos que se convierten en tuberías, el público atestigua un relato donde la imaginación es tan vital como el agua.

Jorge Díaz, director y dramaturgo, reconoció que la obra, estrenada en 2018, cobra hoy más relevancia que nunca.

“Hay cifras alarmantes sobre el consumo desmedido de agua. Este montaje fomenta una cultura del cuidado mediante valores, costumbres y hábitos que promueven su uso responsable. Con el tiempo, el mensaje se ha vuelto más urgente.”

Con más de 19 años de trayectoria, la compañía Tránsito Cinco Artes Escénicas ha explorado la fusión del teatro con las artes circenses e integrado de manera innovadora la escenografía y los elementos del circo en la narrativa.

“No es sólo un espectáculo de acrobacia y malabarismo, sino una historia en la que cada truco, cada movimiento, tiene un significado”, explicó Díaz a *La Jornada*.

“La estructura escenográfica, por ejemplo, está conformada por mástiles chinos que se transforman en tuberías, recurso que enfatiza el conflicto central de la obra: la falta de agua.”

“Las artes circenses nos permiten contar historias de manera lúdica y visualmente potente. Queremos que los niños se asombren, pero al mismo tiempo reflexionen.”

La producción pone de manifiesto la relación intergeneracional entre Chicho y su abuelo, quien es representado por un títere que actúa como transmisor de saber.

El dramaturgo y director subrayó que “el respeto por la naturaleza



y la transmisión de valores de una generación a otra son elementos claves en la trama. El abuelo, siendo botánico, nos recuerda la importancia de cuidar la biodiversidad”.

La compañía cree que esta conexión puede trascender el teatro. “Nos gustaría extender esta experiencia a talleres sobre el medio ambiente, donde los pequeños cultiven plantas, aprendan sobre el agua y refuercen su conciencia ecológica”, indicó Díaz.

“Más allá del mensaje ecológico, defendemos el valor de la imaginación y el juego en un mundo donde la inmediatez y la tecnología pare-

▲ Tránsito Cinco Artes Escénicas presenta *Noctámbulo o la sequía de los sueños* en el Teatro del Bosque. Foto cortesía de la agrupación

cen dominar la infancia. El teatro es un espacio de comunicación viva.”

Las funciones de *Noctámbulo o la sequía de los sueños* son los sábados y domingos a las 12:30 horas en el Teatro del Bosque Julio Castillo, del Centro Cultural del Bosque (CCB), en Reforma y Campo Marte. Los boletos cuestan 150 pesos. La temporada concluye el 6 de abril.

Granada ensangrentada en tardes de toros

JOSÉ CUELI

Me escribe el poeta Gabriel Medina:
“Hola, señor Cueli; me llamo Gabriel Medina, de España.”

“Le escribo porque estoy realizando una investigación sobre la visita de Federico García Lorca a México, hecho que realmente no sucedió, pero sí que se generó un bulo que indicaba que había visitado, casi de incógnito, una ciudad: San Ángel.”

“Intentando buscar vinculaciones con este suceso, con la visita (no visita) de García Lorca a México y, especialmente a San Ángel, me ha sorprendido encontrar una referencia suya de 2015.”

“San Ángel: uniformidad modernista devoradora”, en la que usted asigna a García Lorca como el duende de San Ángel, y a José Emilio Pacheco Berny, de 2013, que hace una reinterpretación de la vida de Lorca y lo ubica en San Ángel en los años 60...

“Usted es el experto en psicoanálisis..., pero, ¿no le parece raro que la única vez que se supuso que García Lorca había viajado a México lo hizo a San Ángel, haya dos escritores, usted y el señor José Emilio, hayan coincidido en ubicarlo en esa ciudad?”

“Sólo quería preguntarle si usted conocía el bulo del viaje de Lorca a San Ángel o fue algo fortuito.”

Estoy seguro de que Federico García Lorca no estuvo en México. Pero vaya que tiene duende San Ángel, díganlo si no el viejo restaurante San Ángel Inn y la casa de Diego Rivera y Frida Kahlo de vecinos con su separación de cuartos a la vista.

Dos semanas después, anoche soñaba con la casa de Diego Rivera y su nana, Antonia, y tenía mis asociaciones: ... la Alhambra que me transformaba. Me olvidé del presente y sólo recordaba el pasado. Sus viejos macetones me traían a la memoria recuerdos de tardes de amores, toros y noches de flamenquería. Recuerdos que se albergaban ocultos en ruinas. Ocultos como nidos de golondrinas. ¡Qué infinito me parecía el horizonte en los límites insaciables del sueño! En el que brotaban los abundosos cauces y la fértil vega que el agua de las nieves delicuescentes regaba.

La Alhambra policromada, donde quedó el ambiente voluptuoso que vino del Oriente y se llenó de graciosos ajimeces tallados artesanos, estanques reflejadores de torres invertidas que abrazaban al cielo con la tierra, batidos por los aires norteños de la sierra. Atalayas, fuentes y balcones a los que la hiedra acariciaba y embellecía, hiedra trepadora que por

los muros crecía al abrazar a lo vetusto, ciñéndolo; lo mismo que la morena rendida al erotismo, se entregaba a la vejez mañosa.

¿Y el agua cristalina que bulliciosa juega huyendo de la altura para buscar la vega? Al igual que el agua quemada que bulliciosa se escapaba de los muslos femeninos (que decía Octavio Paz en *Piedra del Sol*) huyendo de la altura para buscar del hombre su virilidad.

Murmullo deleitante, hipnótica, melancolía, gesticulaba los secretos femeninos, búsqueda fugaz, aliciente del encuentro del monte en cruz, cantaba dulcemente, desde el regazo serpenteante, en cascada invisible, pero húmeda. Remanso silencioso que canta música gitana, que brota del agua cristalina, refleja lo azul del firmamento y vibra al roce de la piel el singular acento fugaz quizá sólo imaginado.

Agua caliente que de los femeninos muslos se escapa, salta por riscos y bosques, fluye por cascadas torrenciales, no la detiene nadie, es la vida en el día de la muerte al anunciar la resurrección cotidiana. Agua de heroicas contiendas mágicas de amores, que en sueños me lleva a un paseo que se vuelve presente, se escapa y en su jardín vivo sentir transformado en la escucha de la zambra que vibra por patios y redondeles toreros, en tardes sangrientas.



Reactivarán la red de teatros del Seguro Social

La SC federal y el IMSS firmaron un convenio para recuperar la labor escénica con sentido social

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La recuperación de la labor escénica con sentido social en los teatros de la red del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la importancia que este circuito tuvo en la vida cultural del país es el objetivo del convenio de colaboración entre la dependencia y la Secretaría de Cultura (SC) federal, cuya primera medida será la publicación de la Convocatoria Nacional Escenarios IMSS-Cultura 2025-2026 al inicio del próximo mes.

El Día Mundial de Teatro, Zoé Robledo, director del IMSS, y Claudia Curiel, secretaria de Cultura, firmaron el acuerdo marco. Coincidieron en que se trata de retomar los recintos culturales de la institución de seguridad social tras su abandono debido a visiones tecnocráticas y neoliberales que sostenían que no era rentable su actividad.

Concordaron también en que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene el planteamiento claro del acceso a la cultura de manera democrática y en todo el país, que sólo se logra

rá mediante la red de teatros del IMSS.

El primero de abril se difundirá la convocatoria, cuya finalidad es retomar el compromiso de realizar montajes coreográficos y teatrales en 25 recintos de 14 estados del país, para lo cual se ejercerá un presupuesto de 30 millones destinados a más de 100 compañías independientes.

Robledo dijo que se trata de “no ver la función de teatro en el IMSS sólo como un acto comercial, sino como un acto subsidiado para volver a presentar grandes obras, aquellas que se dejaron de presentar o que nunca se han presentado.

“Por eso surgió este convenio, para lanzar una convocatoria nacional a grupos artísticos y crear un comité evaluador, activar los 25 teatros en esta nueva faceta, que es la vuelta al gran teatro del IMSS.”

Recordó que la inauguración del teatro Xola con la obra *Marco Polo*, de Eugene O’Neil, el 19 de mayo de 1960, marcó “la operación del proyecto más importante en materia teatral de toda la historia del país y de la seguridad social del conti-

nente. En pocos años empiezan a destacar los teatros Tepeyac, Legaria, de la Unidad de Independencia, Morelos, Hidalgo y Cuauhtémoc. Todos construidos entre 1959 y 1963”. Además de los espacios en el interior del país.

“Los actores más destacados de la época hacían fila para incorporarse a los recintos del IMSS. Ofelia Guilmáin, Ignacio López Tarso, Jacqueline Andere, Antonio Medellín y Mercedes Pascual. *Cyrano de Bergerac*, *Moby Dick*, *Fuenteovejuna*, *Anfitrión 38*, *Juan Pérez Jolote*, *Teseo*, *Espartaco*, *La tempestad*, *Otelo* y muchas obras más se empezaban a presentar.”

Durante su intervención, Claudia Curiel mencionó que toca “refrendar el compromiso del Estado con los artistas, con la libre expresión, con las compañías independientes y con el fomento a la creación escénica”, para ello, el fortalecimiento de la vocación social de esta red “tiene que ver con la remuneración justa a los artistas, para lo cual se revisaron sus necesidades, que puedan itinerar y que tengan libertad de expresión”.



▲ Zoé Robledo, director del IMSS, y Claudia Curiel, titular de la SC federal, durante la firma del acuerdo. Foto Cristina Rodríguez

regiones del país, 14 estados y 25 de los teatros de la red del Seguro Social.

Las bases serán publicadas la primera semana de abril y los interesados se podrán inscribir del 15 de abril al 20 de mayo.

La oferta escénica, concluyó Curiel, será gratuita, y tendrá en cuenta a las poblaciones que difícilmente pueden pagar un boleto.

Detalló que se ofrecerá una programación de alta calidad para todo público y en todo el país, con el fin de descentralizar la cultura. La convocatoria nacional atenderá siete

Troyanos del pueblo, no sólo de la élite, consumían vino: arqueólogos

EUROPA PRESS
MADRID

Por primera vez se ha encontrado evidencia química de que en Troya se bebía vino, lo que confirma la conjetura de Heinrich Schliemann, quien descubrió la legendaria ciudad fortaleza en el siglo XIX.

Además, investigadores de las universidades de Tübinga, Bonn y Jena descubrieron que no sólo los miembros de la élite troyana, sino también la gente común, bebían vino. Sus hallazgos se publican en la edición de abril del *American Journal of Archaeology*.

“Hefesto habló, se levantó y pasó una copa doble a su querida madre”, dice el primer libro de la *Ilíada*, y relata cómo el dios del fuego, la metalurgia y los volcanes anima a su madre.

“Mientras hablaba, la diosa de los blancos brazos, Hera, sonrió. Tomó la copa de su hijo. Él sirvió la bebida, de derecha a izquierda, para todos los demás dioses, bebiendo el dulce néctar del cuenco.”

Este vaso, una copa depas (*depas amphikypellon*), es bien conocida por los arqueólogos: se trata de una esbelta vasija de arcilla, de entre 12 y 40 centímetros de altura, con dos asas que se estrechan hasta una base puntiaguda. Hasta la fecha, sólo

en Troya se han encontrado más de 100 copas de este tipo, que abarcan el periodo comprendido entre 2500 y 2000 aC. También se encuentran dispersas por el Egeo, Asia Menor y Mesopotamia, y su capacidad oscila entre 250 mililitros y un litro.

“Heinrich Schliemann ya conjeturaba que la copa depas se pasaba de mano en mano en las celebraciones”, tal como se describe en la *Ilíada*, afirma en un comunicado el doctor Stephan Blum, coautor del estudio del Instituto de Prehistoria, Historia Temprana y Arqueología Medieval de la Universidad de Tübinga.

La colección de arqueología clásica de dicha institución académica alberga una copa de depas y dos fragmentos del tesoro de Schliemann. Maxime Rageot, de la Universidad de Bonn, molió una muestra de dos gramos de ambos fragmentos. Posteriormente, calentó las muestras a 380 grados centígrados y estudió la mezcla resultante mediante cromatografía de gases y espectrometría de masas.

“La evidencia de la presencia de ácidos succínico y pirúvico fue concluyente: sólo se producen durante la fermentación del mosto de uva. Por tanto, ahora podemos afirmar con certeza que el vino se bebió de las copas de depas, no sólo el mosto de uva”, afirma Rageot.

El vino era la bebida más cara en la Edad de Bronce, y la copa depas era el recipiente máspreciado. Se han encontrado vasijas de ese tipo en complejos de templos y palacios.

Por tanto, los científicos habían deducido que el consumo de vino se daba en ocasiones especiales en círculos de élite. Sin embargo, ¿las personas de las clases bajas de Troya también lo bebían como alimento cotidiano y un lujo?

“También hemos estudiado químicamente copas comunes que se encontraron en el asentamiento exterior de Troya y fuera de la ciudadela. Estas copas también contenían vino”, afirma Blum.

“Entonces, es evidente que el vino también era una bebida cotidiana para la gente común.

“La investigación sobre Troya tiene una larga tradición en la Universidad de Tübinga, y me complace que hayamos podido aportar otra pieza al rompecabezas que revela la imagen de Troya”, afirma la profesora Karla Pollmann, presidenta de la Universidad de Tübinga.

Las excavaciones en Troya fueron dirigidas por la Universidad de Tübinga entre 1987 y 2012. Actualmente, se están evaluando los resultados de éstas y se realizan más análisis de los hallazgos materiales.

EL PRÓXIMO DOMINGO

La Jornada

SEMANTAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

AIRES DE FAMILIA:
NUEVE DÉCADAS DE
EUGENIA REVUELTAS

@JornadaSemanal

LaSemanal

jsemanal@jornada.com.mx

<http://semanal.jornada.com.mx>

Buscarán señales de habitabilidad en las nubes del planeta Venus

El Instituto de Tecnología de Massachusetts diseñó un programa de exploración que arranca este año

EIRINET GÓMEZ

Este 2025 podría marcar un antes y un después en la exploración de cuerpos celestes con el inicio de la misión Venus Life Finder, un programa de exploración diseñado para buscar señales de vida en las nubes del planeta más inhóspito del sistema solar. La iniciativa está respaldada por el Instituto de Tecnología de Massachusetts y la empresa Rocket Lab USA Inc.

En entrevista con *La Jornada* sobre la relevancia de la misión, Antígona Segura Peralta, investigadora en el Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que se trata de la primera fase de una serie de expediciones centradas en la astrobiología de este planeta volcánico que durarán hasta 2041.

Aunque aún no hay una fecha confirmada, la exploración está prevista para los primeros meses de 2025. Arrancará con el lanzamiento del cohete *Electron* de Rocket Lab, que cerca del astro permitirá que se despliegue la nave espacial *Photon* de Rocket Lab. Ésta, a su vez, llevará una pequeña sonda de unos 20 kilogramos, que dejará caer justo antes de entrar en la atmósfera.

La experta en astrobiología detalló que este dispositivo estará equipado con un instrumento, conocido como nefelómetro de autofluorescencia (AFN), que le permitirá buscar material orgánico en las nubes y caracterizar las partículas.

“Se trata de una aproximación con un equipo pequeño y con un



tiempo de vida de cinco minutos. Aunque no confirmará la existencia de vida, podría identificar condiciones que la hagan posible.”

La especialista mencionó que antes de esta misión, se han desarrollado otras, donde las naves se mantienen girando alrededor de él para mapear la superficie o para medir el dióxido de azufre en su atmósfera, este último un indicador de procesos volcánicos.

“A diferencia de las anteriores, esta operación se enfocará en permanecer en las nubes, en lugar de simplemente atravesarlas y observarlas. La otra diferencia es que van directamente a buscar señales de vida, algo que nunca se ha hecho en Venus.”

Venus Life Finder está liderado por Sara Seager, astrofísica del Instituto de Tecnología de Massa-

chusetts (MIT), junto con Janusz Petkowski, experto en vida en exoplanetas, y Pete Klupar, ingeniero especializado en iniciativas innovadoras.

Concluida la primera misión, el plan de investigación avanzará hacia una segunda etapa, destinada a explorar con mayor profundidad la habitabilidad de las nubes. Esta fase arrancará en 2026 y durará hasta 2031.

“La primera de esta serie de expediciones será una sonda con un paracaídas que llevará un conjunto de instrumentos para medir la acidez de las partículas, el contenido de agua y la presencia de metales y elementos no volátiles”, dice el sitio oficial de la propuesta de estudio orbital.

También se contempla un viaje astronáutico en globo con un con-

junto de instrumentos más complejos, como un espectrómetro de masas para identificar moléculas orgánicas complejas y un láser portátil para analizar gases directamente en el lugar.

La tercera y última parte de este programa está proyectada para 2041, cuando se contempla una misión de retorno que transportará muestras sólidas, líquidas y gaseosas de las nubes de Venus para su análisis en nuestro planeta.

Para esta operación cósmica, el equipo científico se propone utilizar un cohete de 2 toneladas con el fin de lanzar hasta 500 gramos de muestras desde una altura de 60 kilómetros hasta la órbita de Venus para que se encuentren con una nave espacial de regreso a la Tierra.

De acuerdo con Segura Peralta, después de estas expediciones y de

▲ Esta imagen es una combinación de datos de la nave espacial *Magellan* de la NASA y el orbitador *Pioneer Venus*. Foto tomada de la página de la NASA

otras como *Davinci*, que busca resolver preguntas fundamentales sobre la formación, evolución y habitabilidad, tendremos nueva información sobre el también conocido como el Lucero del Alba, que nos ayudará a los humanos a entendernos mejor.

“La posibilidad de hallar compuestos orgánicos en un ambiente tan extremo como las nubes de Venus no sólo ampliaría la comprensión de la química de la vida, sino que también abriría nuevas preguntas sobre nuestra existencia y posición en el cosmos.”

La temperatura del astro vecino supera 400 grados

EIRINET GÓMEZ

Venus es llamado el planeta hermano de la Tierra porque tiene un tamaño, masa y composición similares. Sin embargo, sus condiciones atmosféricas son completamente diferentes: la temperatura supera 400 grados centígrados, suficiente para derretir plomo, y la presión es aproximadamente 92 veces mayor que en nuestro planeta.

Antígona Segura Peralta, investigadora en el Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirma que estas condiciones extremas han limitado la exploración de Venus.

“Es un planeta fascinante, pero del que sabemos relativamente poco en comparación con la Luna o Marte, este último que desde hace 20 años tiene *rovers* recorriendo su superficie y satélites enviando

información de forma permanente”, dijo.

Una de las características más llamativas de Venus, también conocido como el Lucero del Alba, es su capa de nubes permanentes, que se extiende verticalmente por más de 20 kilómetros y está compuesta principalmente de ácido sulfúrico. Aunque estas nubes contribuyen al efecto invernadero que lo convierte en el planeta más caliente del sistema solar, en sus capas superiores

las temperaturas y presiones son más moderadas.

La posibilidad de vida en las nubes de Venus ha sido considerada por científicos y teóricos durante décadas. Carl Sagan, un astrónomo estadounidense, sugirió en los años sesenta que, aunque la superficie de Venus era extremadamente inhóspita, las capas superiores de la atmósfera podrían albergar condiciones más favorables para la vida.

En 2020, Jane Greaves, astrónoma de la Universidad de Cardiff, lideró un equipo que reportó la posible detección de fosfina, una molécula que en la Tierra se asocia con procesos biológicos. Sin embargo, este hallazgo ha sido debatido por la comunidad científica debido a la falta de confirmación definitiva.

“Sabemos que hay ciertos elementos presentes en estas nubes, pero desconocemos sus cantidades exactas. Esto es clave, porque podría ayudarnos a identificar reacciones químicas posibles y esclarecer dudas como el hallazgo de fosfina”, señala Segura.



Durante tres décadas Panteón Rococó ha sembrado la semilla de la conciencia social

La banda anunció que celebrará su aniversario con 30 conciertos en territorio nacional

JORGE CABALLERO

Panteón Rococó regresó ayer al sitio que lo vio nacer: La Faena, en el Centro Histórico, ahí en la calle Venustiano Carranza. La agrupación volvió a su lugar de origen donde hace 30 años, una treintena de asistentes, incluidos meseros, familiares, amigos y novias, atestiguaron el génesis de este puñado de mozalbetes que mutó con el tiempo en una banda que ha creado sus propias zanjitas musicales.

En conferencia de prensa en La Faena, el guitarrista Gorri expresó que “en estas tres décadas no sólo hemos sembrado la semilla de echar desmadre y tocar, sino la semilla de la conciencia social”.

El grupo anunció que celebrará su aniversario con 30 conciertos en territorio nacional con su concepto: *Sonido Rococó*.

Después de deleitar con cuatro rolas, a 400 asistentes, el Dr. Shenka, vocalista del grupo, confesó: “me pasan muchas cosas por el corazón, hay más personas que en aquella ocasión que tocamos por primera vez, la oficial, la que tiene un flyer con las que se iniciaron las hostilidades de nuestra historia; aquel día estaba enojado con mi hermana, pero igual vino... Pensé que iba a ser algo leve, venir a tocar de rápido unas cuantas canciones acústicas, como lo hemos hecho en el Metro y en otros lugares, pero nos encontramos con un chingo de banda. ¡Qué bueno! ya que estamos por cerrar una gira importante por toda la República y una segunda fecha en el Estadio GNP”.

Agregó: “nunca nos imaginamos, nunca fue la meta, nunca fue el objetivo, simplemente disfrutamos de tocar. Y con el tiempo nos explotó en la cara la gran responsabilidad que teníamos y nos dimos cuenta de que había que hacerlo bien e ir creciendo. Así lo hicimos contando historias en estos 30 años y, por supuesto, decir como era la realidad en México, y hoy es el arranque de



◀ Conferencia de prensa de la agrupación en La Faena para anunciar la gira *Sonido Rococó*. Foto Jair Cabrera Torres

un montón de cosas que tenemos planeadas para nuestro público”.

A pregunta expresa de *La Jornada* de dónde están esos jóvenes y si actualmente están solos en el panorama musical de la combatividad dentro de los ritmos emparentados con el rocanrol, Dr. Shenka, dijo: “yo soy cambiante en todos los sentidos. Hace 30 años firmamos como banda con BMG, eran tiempos de vacas flacas, ya no nos tocó todo ese glamur que gozabas al estar en una disquera, ya entraba en crisis la industria. Entonces teníamos que adaptarnos, ofrecer nuestra música y hacerla atractiva a las nuevas generaciones. Sin querer, Panteón Rococó ha llegado a un audiencia que ha sido maravillosa”.

Añadió: “hace 30 años nosotros comenzamos hablar de pluralidad, de inclusión, de la defensa de los indígenas porque en ese momento nos golpearon muchas realidades: la guerra en Chiapas, la huelga en la UNAM y otras más, esos hechos nos dieron una identidad como

Panteón Rococó. Hoy por hoy las cosas han cambiado, pero también nos encontramos en lugares con otros músicos que también hacen su labor y hemos coincidido en el escenario con Santa Fe Klan o Alemán. Es muy interesante compartir ese espacio con ellos y ver su desempeño, porque están haciendo cosas con las nuevas generaciones que los escuchan”.

Después Missael, saxofonista de Panteón, mencionó: “en los pasados meses hemos tocado con algunos grupos como Secta Core o Inspector y no nos sentimos solos, porque fueron festivales con más de 30 mil personas. No creo que haya otro movimiento o género que logre una cantidad similar de espectadores”.

Gorri, guitarrista del grupo, arrebató la palabra y precisa: “de hecho gente como Carín León y otros artistas nos han dicho que roquearon con nuestras canciones y hacían guitarra de aire, así como nosotros lo hicimos también en nuestros cuartos con Mano Negra o con Maldita Vecin-

dad. Platicar de todo eso con Carín, porque él hacía lo mismo con nuestras canciones, es algo maravilloso”.

Gorri continúa: “y eso es muy grato. No nos sentimos solos, pero además es muy bonito que ese tipo de propuestas musicales que parecen muy diferentes estén ligadas. Creo que tampoco dimensionamos esa parte de la soledad del discurso social, de la soledad creativa, hay que seguir alzando la voz. Yo hubiera esperado que en el pasado festival Vive Latino hubiera manifestaciones y pronunciamientos referente al rancho que encontraron en Jalisco, que fue un terrible suceso, pero seguramente si Panteón Rococó hubiera tocado ahí, junto con el resto de las bandas de la vieja guardia, hubiéramos hecho un discurso muy combativo. Creo que debemos seguir haciendo lo que nos toca y hemos hecho en estos 30 años. Las nuevas generaciones han dejado de lado esa combatividad y se enfocan en otras cosas, esperemos que las bandas tengan un despertar, por-

que Panteón Rococó ha sembrado esta semilla, no sólo la de tocar y echar desmadre, sino la de la conciencia social”.

Dr. Shenka añade: “no estamos solos, simplemente hay nuevas maneras de concientizar a la gente, el hip hop es una muestra clara y evidente de lo que sucede en las calles de nuestro país. Incluso el corrido tumbado es parte de la realidad que nos golpea a todos en todas partes de la República. Nosotros, La Tremenda Korte, Salón Victoria y Secta Corte, todas esas bandas que en su momento hablamos de la situación del país, de las carencias que como juventud teníamos, eso es importante, ahora sin duda tenemos muchos lugares donde coincidir y ahí está la vocación de Panteón Rococó, darle cuentas a nuestro público de que nada está peleado con nada si es una propuesta que viene respaldada con algo para sembrar en el corazón o haga mover los pies o te haga pensar en celebrar la diversidad”.

Para concluir la respuesta a *La Jornada*, Dr. Shenka dijo: “eso es importante recalcarlo, ahora vivimos en la era de la distracción, pero ahí es donde después de 30 años Panteón Rococó sigue tratando de hablar de todas esas cosas que suceden en el país y es parte de la celebración que queremos resaltar, porque el público ha compartido su vida con nuestras canciones, y hoy los niños vienen y nos abrazan como si fuéramos sus tíos. Da mucha emoción ver que las nuevas generaciones están enamoradas de nuestro tipo de música”.

La gira de Panteón, titulada *Sonido Rococó*, comienza su periplo el 8 de agosto en Querétaro y concluirá el 27 de noviembre en el Estadio GNP, más las fechas que se agreguen. Boletos en los lugares de costumbre.

Abogada califica a Depardieu de “depredador sexual”

AP
PARÍS

El fiscal de París solicitó en el último día del juicio de cuatro días que el actor francés Gérard Depardieu sea declarado culpable y se le imponga una sentencia de prisión suspendida de 18 meses por acusaciones de agresión sexual a dos mujeres que trabajaban en una película con él.

El actor, de 76 años, está acusado de toquetear a una decoradora de

54 años y a una asistente de dirección de 34 años durante el rodaje en 2021 de la película *Les Volets Verts*. El fiscal pidió al tribunal “declarar a Gérard Depardieu culpable de estos asaltos sexuales”. También solicitó una multa de 20 mil euros (21 mil 580 dólares). Denunció la “negación total y la falta de autocritica” de Depardieu. El actor no mostró ninguna reacción aparente.

Aunque los fiscales solicitaron una sentencia suspendida de 18 meses, Depardieu enfrenta hasta cinco años de prisión y una multa de 75

mil euros (81 mil dólares) si es condenado. Se espera que el veredicto, decidido por un panel de jueces, se emita en una fecha posterior.

Los abogados de las demandantes calificaron a Depardieu de depredador sexual y “misógino” en su alegato final.

La abogada de la decoradora, Carine Durrieu Diebolt, dijo que él cometió malas conductas durante décadas hacia “gente pequeña” en el mundo del cine.

“Tal vez piensen que es un gran actor y amen sus películas”, señaló.

“Depardieu también es un depredador sexual”.

Su estatus como actor de renombre mundial lo convirtió en un poder tanto artístico como económico en la industria cinematográfica, en contraste con las demandantes, quienes arriesgaban ser incluidas en listas negras si hablaban, indicó Durrieu Diebolt, denunciando lo que llamó un “sistema de impunidad”.

“Cuando toca los cuerpos de las mujeres, Depardieu está ejerciendo su poder sobre ellas”, afirmó.

El martes, Depardieu reconoció

haber usado un lenguaje vulgar y sexualizado con la decoradora que lo acusó de agresión sexual. Mencionó que la agarró de las caderas durante una discusión, pero negó que su comportamiento fuera sexual.

La abogada de Claude Vincent comenzó su alegato con una lista de varios minutos de palabras obscenas y otras expresiones vulgares rara vez escuchadas en una sala de audiencias, diciendo: “Así es como se comporta Depardieu en un set de filmación, esa es la atmósfera que impone a su alrededor”.

“No, no se puede separar al hombre del artista”, agregó la abogada. “Él es Gérard Depardieu, un misógino entre misóginos”.

Carlos Santana lanza *Sentient*, un álbum de colaboraciones

“Cuando tocas música, en ese instante, puedes convertirte en inmortal”, afirma el artista

KEVIN EG PERRY
THE INDEPENDENT

Según él mismo admite, Carlos Santana ha tenido una vida de ensueño. En 1999, entró al estudio para grabar *Smooth* y se encontró con que un equipo de dos docenas de personas ya había descifrado el puente, el estribillo y las estrofas. La canción se convirtió en un éxito internacional, ganando múltiples Grammy y catapultando al virtuoso guitarrista de nuevo a la cima de las listas de éxitos pop tres décadas después de su carrera. “Sólo tenía que cerrar los ojos y tocar la guitarra”, recuerda satisfecho el músico de 77 años. “Me alegra decir que ha sido así en mi vida desde que tengo memoria. Simplemente aparezco, el gran espíritu orquesta el escenario, ¡y de repente Carlos Santana se ve y suena realmente genial!”

Hoy está en casa, en su retiro de 20 millones de dólares y 740 metros cuadrados con vistas a la bahía de Hanalei, en la isla hawaiana de Kauai. No puedo asegurar su aspecto, pero su gran espíritu sin duda le da un sonido a Santana. Cuando le pregunto por teléfono cómo está, ronronea: “Estoy agradecido, ¿y tú cómo estás?”. Bueno, tú también lo estarías, ¿no? “Todos quieren ir al cielo, pero nadie quiere morir”, me dice cuando le pregunto, sin más, qué le atrajo de la vida en Hawái. “Cuando estás en Kauai, estás en el cielo y más vivo que nunca”.

A Santana le gustan este tipo de alusiones metafísicas. Habla como si tocara la guitarra, a punto de perderse en un plano cósmico distante. Su hábito de hablar con clichés abstractos es entretenido, aunque a veces frustrante. Intentar convencerlo de una respuesta firme puede ser como intentar clavar un clavo en un rayo de sol.

“

Todos quieren
ir al cielo, pero
nadie quiere
morir

Aunque Santana proyecte el aire relajado y despreocupado de un jipi místico, no todo en su mundo es siempre despreocupado. A principios de este año, sufrió una fuerte caída mientras paseaba por la isla y se rompió un dedo de la mano izquierda, lo que lo obligó a posponer varias fechas para una próxima residencia en Las Vegas. Es el tipo de lesión que quita el sueño a un guitarrista, pero él se mantiene imperturbable. “Gracias por preguntar, mi dedo se está recuperando muy bien”, dice cuando lo menciono. “Perdí el equilibrio y me caí. Extendí la mano para amortiguar el impacto y me rompí el meñique, pero me operaron y me lo volvieron a colocar en su lugar. Una o dos semanas más y estaré como nuevo”.

Metáforas elaboradas

Claramente, se necesitará algo más que una simple dislocación para complicar la vida de Santana, considerado uno de los mejores guitarristas de la historia. En 2023, la revista *Rolling Stone* lo nombró el 11 mejor guitarrista de todos los tiempos. Espera reanudar sus conciertos en Estados Unidos en abril, antes de una gira europea de verano que llegará a Reino Unido en junio. También tiene un nuevo álbum, *Sentient*, que incluye diversas colaboraciones que ha grabado a lo largo de las décadas con figuras como Miles Davis, Smokey Robinson y Michael Jackson.

Varias de las canciones ya se habían publicado en discos de otros artistas, pero Santana quería reunirlos todas en un mismo lugar. “Cuando voy a los hermosos hoteles de Europa, en el vestíbulo siempre hay un arreglo floral increíble”, explica, sin perder la oportunidad de una metáfora elaborada. “Contratan a alguien sólo para arreglar los colores, las flores y las texturas. Así es como abordé mi álbum. Quería crear la cantidad justa de colores, atmósferas y propósitos”.

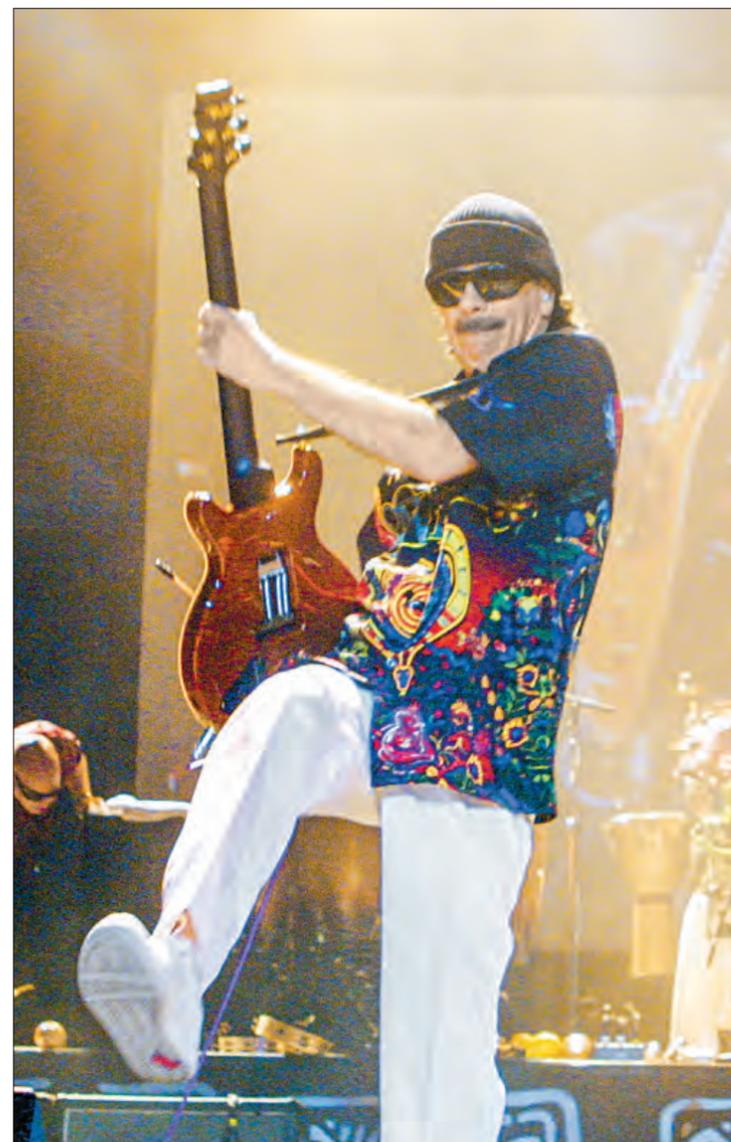
Una canción que nunca ha publicado antes es su fascinante versión instrumental de la balada de Jackson *Stranger in Moscow*, grabada en vivo en 2007. Eso fluye directamente a *Whatever Happens*, su colaboración con el fallecido *Rey del Pop* del álbum de Jackson de 2001 *Invincible*. La yuxtaposición de las dos canciones significa que



▲ ► Portada de su nuevo disco *Sentient*. El guitarrista en un concierto en la Plaza de Toros de Guadalajara, en 2005. Foto Arturo Campos Cedillo

cuando la voz de Jackson finalmente llega, suena como un acto de resurrección. Santana es un firme defensor de Jackson. En sus memorias de 2014, se sinceró sobre el desgarrador abuso sexual infantil que él mismo había sufrido entre los 10 y los 12 años a manos de un turista estadounidense que lo llenó de regalos. Dice que no cree que Jackson fuera culpable de los crímenes similares de los que ha sido acusado. “Las fuerzas hostiles en este planeta tienen una agenda, y es destruir tu luz”, dice. “Michael Jackson hizo muchas cosas grandiosas con su dinero para los niños, y a las fuerzas hostiles no les gustó”.

¿Qué son exactamente estas fuerzas oscuras? “Las fuerzas hostiles son Satanás, Lucifer y el diablo”, explica Santana con naturalidad. “Santana es una amenaza, y Michael Jackson es una amenaza para la oscuridad, porque aportamos tanta luz que otras personas creen que también son dignas de compartir la suya. De eso se trata”. Si todo esto suena un poco descabellado, Santana me asegura que va en serio. “Esto no es una ilusión, ni una energía de santurrón”, señala. “Esto es lo que Miles Davis llama ‘energía de cabrón’”.





/8AP

Las dos colaboraciones póstumas de Santana con el maestro de la trompeta, la melodía latina *Get On* y la conmovedora *Rastafario*, ofrecen algunos de los mejores momentos del nuevo disco. Santana añadió sus partes de guitarra en 1996, varios años después de que Davis, fallecido en 1991, grabara las suyas con el compositor italiano de jazz-rock Paolo Rustichelli. Una vez más, se percibe una sensación de comunión con los muertos, con los instrumentos característicos de ambos comunicándose a través de la gran división.

Santana y Davis mantuvieron una estrecha relación durante décadas. Se conocieron cuando el guitarrista invitó al músico de jazz a telonear a su banda en Tanglewood en 1970. Siguieron en contacto; Davis solía llamar a Santana a altas horas de la noche para hablar de música y de la vida en general. “Me sentía como un estudiante todo el tiempo”, recuerda Santana. “Le agradezco que confiara en mí”. A pesar de su amistad, nunca grabaron juntos. Sus respectivas sesiones con Rustichelli podrían ser lo más cerca que estuvieron de compartir un estudio, pero Santana no está dispuesto a dejar que un detalle como la muerte de Davis, donde hace varios años, arruine su colaboración. “Creo que está al nivel de Stravinsky, Da Vinci, Pablo Picasso”, refiere Santana. “Los verdaderos genios tienen una forma de detener el tiempo para que en un instante puedas sentir el infinito. Cuando estás con Miles no necesitas un Rolex, porque el tiempo siempre es ahora. La gente heterosexual solía decir: ‘La vida es corta’. Los jipis decían: ‘Pero ancha’. Con Miles era así”.

Primera ola de jipis

Santana formó parte de la primera ola de jipis que surgió de San Francisco a mediados de los años sesenta, pero antes de eso, era un niño que crecía en la ciudad de Autlán de Navarro, en el suroeste de México, admirando a su padre violinista. José Santana tocaba música latina elegante, de compositores como Carlos Jobim y Agustín Lara, a quien Santana compara con Cole Porter, pero tocaba principalmente en mariachis para alimentar a sus siete hijos. “Tenía que tocar mariachis porque eso era lo que los turistas estadounidenses querían escuchar”, explica Santana con desdén. “‘Ay-ay-ay’. Música de piñata, ¿sabes?”

En 1954, cuando Santana tenía siete años, su familia se mudó a Tijuana, donde su padre podía encontrar más trabajo. Santana también aprendió a tocar el violín y empezó a tocar siendo menor de edad en bares y clubes de striptease. La vida en la bulliciosa ciudad fronteriza lo expuso a la música caribeña, los ritmos africanos y la salsa, todo lo cual se infiltró en su forma de tocar y más tarde lo distinguiría de los guitarristas que sólo estudiaban blues. Sin embargo, las lecciones más importantes vinieron de su padre. “Lo que aprendí de él fue lo mismo que Clark Gable: carisma”, menciona. “Las mujeres se volvían locas con él, sobre todo cuando tocaba el violín y cantaba. Mi padre las tenía comiendo de su mano”.

Unos años después, la familia de Santana se mudó de nuevo al norte, a San Francisco. Hoy, quienes cruzan la frontera en busca de trabajo se ven en la mira de una ofensiva migratoria instigada por la administración Trump, de la que Santana no es partidario. “Sólo hay una familia en este planeta, pero una parte de la nuestra está emocionalmente imbuida de miedo”, apunta. Sin embargo, desaconseja darle demasiada importancia a los políticos. “Es una ilusión. Donald Trump es sólo niebla. Hay niebla en San Francisco y niebla en Londres, pero permítanme recordarles: la niebla siempre desaparece a las dos de la tarde porque el sol la disipa. No dejen que la niebla los asuste, porque el sol siempre brilla”.

Mejores personas

Por muy mal que se pongan las cosas, cree que siempre se puede aprender algo de cualquier situación. “Para mí, Donald Trump ha venido a darnos una lección”, argumenta. “¿Qué puede hacer Trump para que la gente crea más en el amor que en la codicia, el miedo o la superioridad? Ojalá aprendamos algo de Trump sobre cómo ser mejores personas”.

Cuando Santana llegó a San Francisco, se encontró en el corazón de una era revolucionaria. Al formar la Santana Blues Band en 1966, se atribuía su derecho a formar parte de ella. “Si ibas a casa de alguien en San Francisco, estaban poniendo a Ravi Shankar, The Doors, Creedence Clearwater, Sly Stone, los Grateful Dead”, recuerda. “Yo decía: ‘¡Muy pronto también van a estar escuchando a Santana!’”. Estar en San Francisco fue como una explosión de conciencia. No sólo tomar mescalina, ayahuasca o LSD. Eso fue parte de ello, pero algo pasó en San Francisco con las Panteras Negras, Otis Redding y Jimi Hendrix”.

Atribuye a Bill Graham, el legendario empresario y promotor del rock que pactaba conciertos en el Fillmore de la ciudad, la expansión de la escena musical. “El Fillmore fue mi universidad”, afirma, recordando las actuaciones de jazz cósmico de Sun Ra, la percusión latina de Willie Bobo y las canciones country de Buck Owens. “Gracias a Bill Graham, los jipis aprendimos a ampliar nuestro vocabulario”.

Fue Graham quien organizó la actuación de Santana en Woodstock en 1969. El guitarrista recibió una dosis de mescalina de Jerry García poco antes de subir al escenario y alucinó que su instrumento se había transformado en una especie de serpiente eléctrica que tuvo que domar con dificultad, pero eso sólo aumentó la intensidad de su actuación. Después de que el instrumental de 11 minutos de su banda, *Soul Sacrifice*, se incluyera en la película y el álbum del festival, saltaron a la fama mundial. “Para mí, Woodstock fue como ver a Jesús en la montaña repartiendo pan sin gluten y pescado sin mercurio”, bromea Santana. “Lo compartimos todo”.

Unos meses después, Santana fue uno de los teloneros de Altamont, el concierto gratuito de los Rolling Stones en California que terminó en tragedia cuando un fanático murió a manos de los Hells Angels, contrata-

dos para brindar seguridad. Los historiadores culturales lo han citado a menudo como el momento en que el optimismo jipi, desbordante, se derrumbó ante la cruda realidad, pero Santana no lo ve así. “El movimiento jipi nunca morirá mientras alguien se moleste en compartir flores, amabilidad, consideración o compasión”, afirma. “Lo que ocurrió en Altamont fue una falta de profesionalismo. Deberían haber contratado seguridad con otra autoridad. Ese concierto no define el fin de los jipis. Esa idea surgió de la gente común, que de por sí los odiaba”.

Sin embargo, es evidente que se sentía listo para algún tipo de cambio espiritual de ritmo. En 1972, Santana comenzó a seguir al líder espiritual indio Sri Chinmoy y pasó una década persiguiendo las estrictas enseñanzas del gurú. “Del 72 al 82, nada de drogas, nada de alcohol, muy poco contacto con mujeres”, evoca. “Realmente me funcionó. Me dio una disciplina militar de la Marina o de West Point. La disciplina, la devoción, la dedicación y la dieta me llevaron a un punto en el que puedo subir al escenario y sentir que puedo llegar más alto”.

Aún vive según algunas de esas enseñanzas, aunque se ha relajado un poco con otras. En 2020, lanzó su propia marca de cannabis, Mirayo, y afirma que es una buena noticia que un grupo cada vez más amplio de personas busque expandir su conciencia mediante el uso de drogas psicodélicas. “Es el primer paso hacia la autoconciencia”, resalta. “Mucha gente en Estados Unidos viaja a Sudamérica para visitar a un chamán y tomar té de ayahuasca y peyote, porque buscan un paradigma y una narrativa diferentes”.

Carisma seductor

Aunque Santana se casó con su primera esposa, Deborah King, en 1973, no fue sino hasta después de alejarse de las restricciones del gurú a mediados de los años 80 que tuvieron a sus tres hijos: Salvador, Stella y Angélica. Se divorciaron en 2007, y tres años después Santana se casó con la baterista de su banda, Cindy Blackman. La pareja colaboró en la canción de su nuevo álbum, *Coherence*, que Santana describe con un eco del carisma seductor de su padre. “Fue una delicia”, indica. “Todo lo que hago con Cindy es una delicia porque ella está enamorada de mí, y yo de ella, y simplemente hacemos el amor, ya sabes, en el escenario o en el estudio”.

Nuestro tiempo casi se acaba, y siento que, a pesar de toda su sabiduría zen, Santana está un poco impaciente por volver a su día. Después de todo, Kauai y Cindy llaman. Antes de colgar, le pregunto qué se siente al lanzar un nuevo álbum con tantos colaboradores que ya han fallecido. Me dice que lo estoy viendo mal. “Antes que nada, la vida no tiene fin, porque la energía no muere”, me dice. “Entramos en otra frecuencia. Para mí, la muerte es una ilusión. Te daré un ejemplo”.

Me preparo para una última alegoría metafísica, y Santana me decepciona. “Cuando haces el amor y te sumerges de verdad en el momento, en el instante real, en ese orgasmo increíble, no hay tiempo ahí”, destaca. “Es simplemente



infinito. Aprendí de los grandes músicos a entrar en el infinito cuando tocas música. En ese momento, en ese instante, puedes convertirte en inmortal”.

Recita una lista de inmortales musicales: Jimi Hendrix, Bob Marley, John Coltrane. Pero tranquilos, añade, los demás también podemos llegar a ese nivel. “Tú también lo tienes, y yo también”, menciona. “La

▲ El artista en una presentación en el Palacio de los Deportes en 2005. Foto Marco Peláez

única diferencia es que ellos lo usaron. Es como jugar al tenis. Tienes que aprender a golpear la pelota en el punto justo”. *Sentient* sale hoy. Su gira por Reino Unido comienza el 18 de junio.

tv.unam.mx

f x i y d j

28

Viernes de marzo

14:00 CAMPEONAS DE LA CIUDAD Pumas forjadas en cantera

Un recorrido por lo más profundo del equipo Pumas Femenil, desde charlas de vestidor, rutinas diarias y vida cotidiana

14:30 La UNAM responde

Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 El voto

Parte cuatro
La historia de las luchas que emprendieron las mujeres estadounidenses por el derecho al sufragio

21:00 Mextrajeros

Con Ixchel Cisneros
Corresponsales extranjeros analizan la coyuntura informativa y exploran cómo se ve México en el resto del mundo

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SALA DE ARTE

Calendario

(Canadá, 1993)
De Atom Egoyan

Pumas forjadas en cantera

Mextrajeros, con Ixchel Cisneros

IZZI - TOTAL PLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120

TENDRÁ OTRA OPORTUNIDAD EN PEKÍN

Una caída impide a Donovan Carrillo obtener el boleto olímpico en Boston

DE LA REDACCIÓN

Una caída al comienzo de su programa corto costó a Donovan Carrillo la obtención de su boleto olímpico. El mexicano no consiguió avanzar a la final del Campeonato Mundial de Patinaje Artístico, que se celebra en Boston, Massachusetts, al finalizar en el lugar 27 de 39 competidores y en seis meses estará buscando de nuevo su pase a la justa invernal de Milán-Cortina 2026, durante el segundo clasificatorio que se celebrará en Pekín, China.

El tapatío, quien salió a la pista en el tercer grupo de atletas, tuvo un tropiezo en su primer salto que le costó una penalización, con la que tan sólo obtuvo 71.55 puntos. Su actuación en todo momento estuvo respaldada por gritos de apoyo desde las gradas, donde se alcanzaban a ver banderas de México, mientras Carrillo se movía al ritmo del tema *Hip Hip Chin Chin*.

“Tuve algunos altibajos y errores, pero aún así es una experiencia de aprendizaje. El público estuvo genial; creo que disfrutaron de la actuación tanto como yo. El programa no salió como estaba previsto”, declaró el tricolor.

Carrillo, de 25 de edad, se mostraba confiado y con una sonrisa antes de arrancar la rutina. Realizó sutilmente sus primeros trazos con los patines, al mismo tiempo que dibujaba en el aire con el movimiento de sus brazos. Pero un salto salchow cuádruple, que completó sin problema durante el entrenamiento, lo hizo perder el equilibrio y caer.

► El patinador jalisciense tuvo una falla al ejecutar un salchow cuádruple, que lo hizo perder el equilibrio y caer. Foto Afp

“Triunfar en una justa invernal es algo que todos los atletas de este nivel desean y sueñan. Pero no es fácil. Es un viaje duro, aunque estés preparado, nunca sabes lo que va a pasar. Y es una locura cómo el deporte ha mejorado tanto, siento que cualquiera podría lograrlo, sólo se trata de quién lo hace cuando más cuenta”, dijo a la página oficial de los Juegos Olímpicos.

Este Mundial pone en juego 24 plazas para Milán-Cortina, las cuales conquistaron quienes avanzaron a la final de mañana, donde los patinadores realizarán sus rutinas estilo libre. El mexicano se quedó muy cerca del último boleto a esta instancia, el cual tomó el japonés Tatsuya Tsuboi con un registro de 73 puntos.

Pese a su efímera caída, Carrillo no borró la sonrisa y con sus diversos saltos y desplazamientos mantuvo cautivo al público, al mismo tiempo que buscaba enmendar su error con los jueces. Sin embargo, un salto lutz triple, que se quedó algo corto, complicó sus aspiraciones.

Al final, Carrillo levantó sus brazos y agradeció a los asistentes, quienes arrojaron algunos peluches a la pista en muestra de agradecimiento, una tradición dentro del patinaje artístico.

El jalisciense, quien cambió de residencia y entrenador antes de enfrentar este certamen, tendrá otra posibilidad de conseguir su clasifi-



cación a la justa invernal durante el clasificatorio que se llevará a cabo del 17 al 21 de septiembre en Pekín y repartirá las últimas cinco plazas.

“En poco tiempo pasé de mi mejor nivel en unos Juegos Olímpicos (Pekín 2022) a tener malos resultados y poca motivación en mi país. El cambio era necesario y he notado la diferencia. Además, el recibimiento y nivel que tienen los competidores en Canadá me ayudan a tratar de mejorar cada día. Me estoy preparando para poder presentar dos cuádruples en el programa corto; también es-

taré trabajando con ritmos latinos y música de Luis Miguel. Es importante sentirte identificado con la melodía, porque de esa forma sientes cada movimiento y tienes un mejor desempeño”, declaró Carrillo hace unos meses a *La Jornada*.

La batalla por los primeros sitios fue feroz en cada ejecución de los últimos dos grupos de patinadores. El estadounidense Ilia Malinin (campeón defensor) avanzó de líder con un registro de 110.41, escoltado por el japonés Yuma Kagiyama (submonarca), quien al ritmo de *The Sound of Silence* le de-

mostró al competidor local que en la final del sábado la victoria estaba lejos de estar asegurada al registrar 107.09 puntos. La sorpresa la dio el competidor de Kazajistán, Mikhail Shaidorov (94.77), quien desplazó del tercer sitio al francés Kevin Aymoz (93.63)

Al comienzo del Mundial, y después del accidente aéreo en Washington que conmocionó a la comunidad de esta disciplina, los patinadores de todo el orbe se unieron para recordar a las víctimas de este suceso al proyectar imágenes en su memoria.

El esquiador Berkin Usta y su padre murieron durante incendio en Turquía

AP
ESTAMBUL

El esquiador olímpico turco Berkin Usta y su padre, Yahya, murieron ayer durante un incendio en un hotel ubicado en una estación de esquí en el noroeste de Turquía, dos meses después de que 79 personas fallecieron en una deflagración en otro complejo invernal.

Berkin, de 24 años, representó a su país en la justa invernal de Pekín 2022 y junto con su padre se encontraba en el quinto piso del inmueble. Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional, lamentó el acontecimiento.

“Nos enteramos de la trágica muerte del esquiador Berkin Usta y de su padre en un terrible incendio. Berkin vivió su sueño olímpico compitiendo en los Juegos

de Pekín 2022. Acompañamos en el sentimiento a su familia y amigos”, comentó.

El hotel Kervansaray en Uludag, provincia de Bursa, estaba vacío de huéspedes cuando el incendio comenzó a las 5:30 de la mañana, pero había 12 trabajadores en el lugar, indicó la oficina del gobernador local. Varias personas que sufrieron inhalación de humo fueron hospitalizadas.

El recinto, de 30 años de antigüedad, fue cerrado a principios de enero cuando se canceló su permiso de alojamiento, agregó la oficina gubernamental.

Imágenes de televisión mostraron cómo las llamas envolvían con rapidez el lugar de seis pisos, en las laderas de uno de los destinos de esquí más populares de Turquía, a menos de tres horas en automóvil de Estambul.

Los equipos de bomberos controlaron el siniestro en dos horas, pero no antes de que los pisos superiores fueran destruidos. El alcalde de Bursa, Mustafa Bozbey, dijo que el incidente comenzó en la cafetería.

“Con profundo pesar supe que nuestro deportista nacional Berkin Usta y su padre perdieron la vida en el incendio que se desató en el hotel en Uludag”, lamentó el ministro de Deportes, Osman Askin Bak.

La fiscalía comenzó una investigación sobre el caso. En enero, un hotel de esquí de 12 pisos en el noroeste de Turquía se incendió durante unas vacaciones escolares, donde 79 personas murieron.

Esa tragedia, en el hotel Grand Kartal en Kartalkaya, en las montañas Koroglu de la provincia de Bolu, también comenzó en el área de comedor.



▲ El atleta turco tenía 24 años y representó a su país en la justa invernal de Pekín 2022. Foto @berkinusta



ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

EL PELEADOR TRICOLOR ES DE ÉLITE: GASTELUM

Haremos que la UFC siga creyendo en México, promete Brandon Moreno

Un halo de los inicios de la UFC en territorio tricolor, así como el panorama de nuevos talentos nacionales parecieran entremezclarse en la espectacular cartelera de artes marciales mixtas que se presentará este sábado en la Arena Ciudad de México.

“Cuando vine por primera vez (a la Ciudad de México) en 2017, apenas empezaba todo esto. Fue una odisea, no sabíamos dónde nos íbamos a quedar, qué comeríamos ni mucho menos dónde íbamos a entrenar. Terminaron por prestarnos las instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento. Nada que ver ahora, con el UFC performance (centro especial de entrenamiento para este deporte) todo es diferente”, recordó Brandon Moreno, quien fue el primer peleador nacido en México que levantó un título con la empresa más mediática de artes marciales mixtas.

“Con la mentalidad correcta podemos hacer que la UFC siga creyendo en México”, sostuvo Moreno, quien será estelar en la función de mañana al enfrentar al australiano Steve Erceg.

La evolución de los mexicanos en la UFC podría remontarse a 2012 cuando el regiomontano Erik Goyito Pérez se convirtió en el primer tricolor en debutar en la empresa liderada por Dan White. Sin embargo, fue dos años después cuando llegó a este país la primera cartelera con Caín Velásquez de estelar; un espectáculo que tenía costos desde 350 hasta 7 mil pesos, gran diferencia con los precios actuales, los cuales llegan a 14 mil.



En esa misma función estuvo Kelvin Gastelum (de padres sonorenses y nacido en San José, California), quien ha sido uno de los mexicano-estadunidenses que se ha mantenido desde entonces en esta industria entre éxitos y frustraciones.

“Las primeras veces que veníamos, debíamos entrenar en las montañas. Después llegó el programa de desarrollo, de ahí surgieron chicos como Moreno o Alexa Grasso, quienes ya fueron monarcas y eso es increíble. Ha cambiado mucho este deporte en México”, apuntó Gastelum, quien peleará contra Joe Pyfer.

Hasta ahora, Moreno y Grasso han sido los únicos mexicanos en celebrar un cetro mundial de la UFC, además del mexicano-estadunidense Caín Velásquez y Yair Rodríguez, quien fue campeón interino.

Si bien, por ahora México no tiene un monarca mundial, Gastelum señaló que el nivel desarrollado por los tricolores los coloca en la élite internacional. “Primero están los rusos, después los brasileños y luego los mexicanos”, aseveró.

La función de este sábado será también el escenario ideal para impulsar a talentos nacionales como el polémico Ronaldo Lazy Boy Rodríguez, la promesa Alejandro Rosas Jr, Édgar Chairez, quien pese a sufrir una lesión en la retina del ojo izquierdo ha sorprendido en el octágono, así como Loopy Góñez.

◀ Entre éxitos y frustraciones, el mexicano-estadunidense Kelvin Gastelum, quien enfrentará el sábado a Joe Pyfer, ha logrado mantenerse vigente en la UFC. Foto Marco Peláez

Djokovic regresa a las semifinales en Miami

AFP
MIAMI

► La leyenda del tenis mundial se encuentra a dos victorias de conseguir el título 100 de su carrera. Foto Ap

Casi una década después, el serbio Novak Djokovic regresó ayer a las semifinales del Abierto de Miami, colocándose a sólo dos pasos del título 100 de su carrera, mientras la bielorrusa Aryna Sabalenka avanzó por primera vez a la final.

A sus 37 años y 10 meses, Nole se erigió en el semifinalista más veterano de un torneo de categoría Masters 1000, arrebatándole otra marca al suizo Roger Federer, quien lo logró dos veces en 2019 con 37 años y siete meses.

Su víctima en cuartos de final fue el estadounidense Sebastian Korda, a quien derrotó por 6-3 y 7-6 (7-4) en un juego aplazado la noche del miércoles por superarse el horario permitido de inicio.

El hijo del ex tenista checo Petr Korda llegó a tener una ventaja de 5-2 en el segundo set, pero Djokovic firmó un providencial break y certificó el triunfo con su afilado saque.

El gigante balcánico, quien compete en Miami por primera vez desde 2019, no pisaba las semifinales desde que alzó la última de sus seis coronas en 2016.

Ahora se encuentra a dos victorias de levantar el título 100 de su carrera, en la que posee un récord de 24 trofeos de Grand Slam.

Su rival en las semifinales de este viernes será el búlgaro Grigor Dimitrov, subcampeón de la pasada edición y a quien ha vencido en 12 de sus 13 duelos anteriores.

En el camino hacia su título centenario, Djokovic no tiene enfrente a favoritos eliminados como Carlos Alcaraz y Daniil Medvedev, ni tampoco al número uno mundial, Janik Sinner, quien está suspendido por dopaje.

El otro integrante del top-10 de la ATP que sigue en liza es el estadounidense Taylor Fritz (3), quien ayer también logró su pase al vencer 7-5, 6-7 (7/9) y 7-5 al italiano Matteo Berrettini (29).

Fritz se medirá con el joven tenista checo Jakub Mensik, debutante en unas semifinales de Masters 1000.

Mensik, de 19 años, se ganó ese derecho tras imponerse al francés



Arthur Fils, de 20, por 7-6 (7/5) y 6-1.

En el torneo femenino, la número uno mundial Aryna Sabalenka arrolló a la italiana Jasmine Paolini por un doble 6-2 y desembarcó en su primera final de este evento WTA 1000.

La bielorrusa, ganadora de tres torneos de Grand Slam, tendrá así una segunda oportunidad de coro-

narse en la actual gira estadounidense de pista dura.

Dos semanas atrás se quedó a las puertas de su primer trofeo del WTA 1000 de Indian Wells (California) al caer en la final ante la joya rusa Mirra Andreeva, de 17 años.

En Miami, Sabalenka nunca había superado los cuartos de final pese a que las pistas rápidas son su

superficie favorita, donde conquistó 16 de los 18 títulos de su palmarés.

El otro boleto a la final lo peleaban ayer en la noche la estadounidense Jessica Pegula y la filipina Alexandra Eala (140 del mundo), la gran sensación del torneo, donde ha sacado del camino a la ex número uno mundial Iga Swiatek y a otras dos campeonas de Grand Slam.



HOY ENFRENTA A SANTOS LAGUNA

América femenil quiere cerrar la fase regular en la cima: Camberos

KARLA TORRIJOS

Pese a tener el boleto asegurado a la liguilla y marchar de líder del torneo Clausura 2025 de la Liga Mx Femenil, con 35 unidades, el América no caerá en excesos de confianza y buscará cerrar la fase regular situado en la cima de la clasificación general, aseguró la delantera Scarlett Camberos.

“Lo más importante es no perder puntos y entrar a la liguilla ubicadas en el primer lugar, es el camino en el que estamos, nos faltan tres juegos, pero es fundamental para nosotras no dejar escapar unidades ni confiarnos, debemos alcanzar el objetivo que teníamos al comienzo del torneo, que es conseguir los más puntos posibles para terminar la fase regular bien y luego ser campeonas”, mencionó ayer en conferencia de prensa.

Además de tener la posibilidad de terminar por segunda vez de líderes del torneo, las Águilas podrían superar este semestre su propia marca de puntos en la fase regular. Su mayor cifra la obtuvieron en el Apertura 2022, cuando sumaron

42 unidades, y hasta el momento, a falta de tres jornadas en este certamen, acumulan 35, por lo que podrían llegar a 44, algo que a decir de la atacante no les obsesiona.

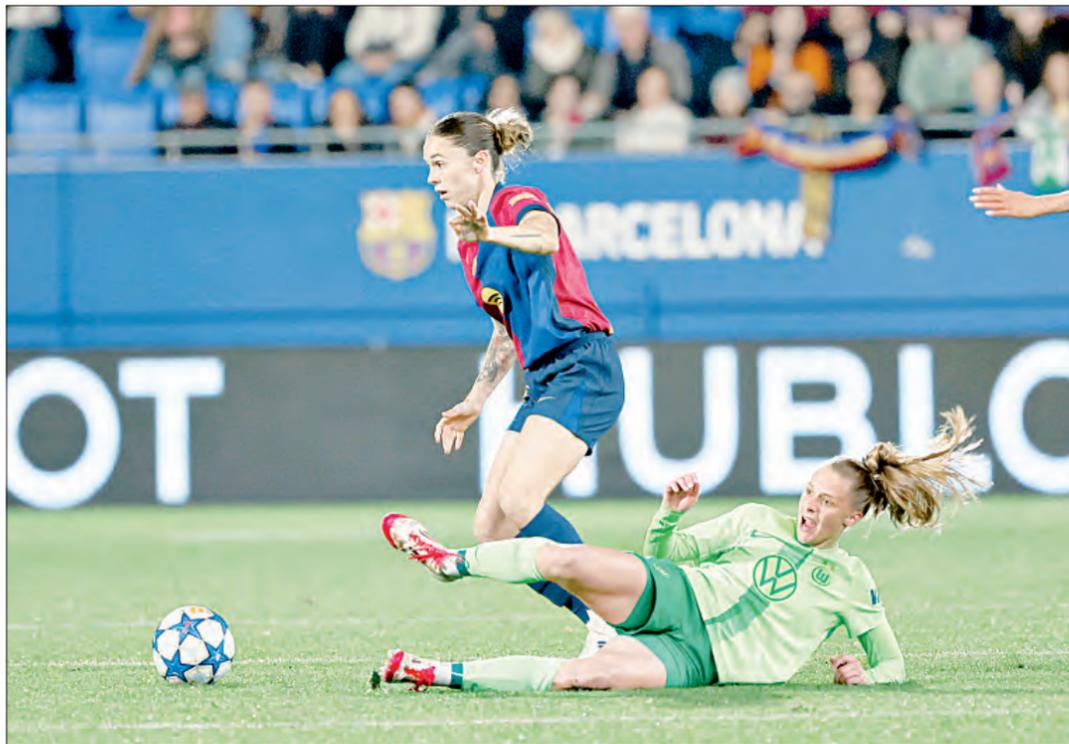
Seguir haciendo historia

“Es algo que no sabía, vamos cada partido sólo con la intención de ganar, siendo lo más contundentes posible. Siempre es importante representar este escudo como se debe, hacer historia de cualquier manera, y eso empieza con los triunfos en cada juego, en eso nos enfocamos”, apuntó.

El primer rival que el conjunto azulcrema enfrentará en la recta final de la fase regular, este viernes en la jornada 15, será Santos Laguna, y aunque éste ocupa la última posición de la tabla, con apenas tres puntos, las Águilas no lo subestimarán.

“No importa en qué lugar vaya el rival, todos los clubes a los que nos vamos a enfrentar en las próximas tres jornadas (Santos, Xolos y Toluca) es muy importante ganarles, siempre jugando bien y así estar listas para la liguilla”, señaló.

BARÇA Y CHELSEA AVANZAN EN LA CHAMPIONS FEMENINA



▲ El Barcelona avanzó a las semifinales de la Liga de Campeones Femenil tras imponerse 6-1 (10-2, global) al Wolfsburgo de Alemania. Las anotaciones llegaron de los botines de Salma Paralluelo y Claudia Pina, quienes marcaron

dobletes, así como de Esmee Brugts y Mapi León, quien en la imagen aguanta la barrida de la alemana Vivien Endemann. En otro duelo, el Chelsea goleó 3-0 al Manchester City (3-2, global) y también se clasificó. Foto Ap

En el ámbito personal, Camberos indicó que ya superó las lesiones que sufrió en los últimos meses y que le han impedido mantener regularidad, por lo que se declaró lista para afrontar la liguilla.

“Desde el año pasado sufrí muchas lesiones, otra vez me desgarré en esta temporada, y es muy frustrante, pero así es la vida de un futbolista, nunca sabes cuándo te vas a lastimar, eso me ha ayudado mucho

mentalmente. Hoy estoy en un muy buen momento, me siento bien físicamente, y voy a jugar la liguilla con mi mejor versión”, aseveró.

Además del América, los clubes Pachuca, Pumas y Tigres ya también tienen asegurado su lugar en la próxima liguilla, mientras ocho conjuntos continúan en la pelea por uno de los cuatro boletos aún disponibles.

El vigente bicampeón, Monte-

rrey, y Chivas son los que tienen mayores posibilidades de conseguir en esta jornada su pase a la siguiente ronda, pues sólo necesitan de un triunfo para llegar a 29 unidades y amarrar su boleto.

Por su parte, FC Juárez, Querétaro, Cruz Azul, Tijuana, Atlas y León tratarán de ganar a toda costa para acercarse a puestos de liguilla, pues una derrota podría dejarlos fuera de la fiesta grande.



Austin Wells pega histórico jonrón con Yanquis en jornada inaugural de la MLB

DE LA REDACCIÓN

Los Yanquis comenzaron la campaña 2025 con un batazo histórico. Austin Wells quedó registrado como el primer receptor en conectar un jonrón en el turno inicial al arranque de temporada de las Grandes Ligas del Beisbol (MLB) en la longeva trayectoria de la franquicia de Nueva York; una jugada que fue clave para vencer por 4-2 a los Cervecedores de Milwaukee.

La hazaña de Wells, de 25 años, es histórica en varios sentidos. Se convirtió en el primer receptor en conectar un vuelacercas para abrir la entrada en el día inaugural en los casi 150 años de la MLB.

También fue el primer jugador en la trayectoria de los Yanquis con un cuadrangular en la apertura de la temporada, aseguró la

◀ Austin Wells (izquierda) festeja con Aaron Judge su cuadrangular, el cual contribuyó al triunfo por 4-2 de los Yanquis sobre Cervecedores. Foto Ap

cadena ESPN durante la transmisión del partido.

El abridor dominicano Freddy Peralta apenas mandaba su primer lanzamiento cuando se vio sorprendido por una extraordinaria reacción de Wells al pegar un jonrón que se perdió en la primera fila de las gradas del Yankee Stadium.

Wells también es el quinto receptor en la era moderna de la MLB en abrir un juego en el día inaugural de temporada, después de que lo hicieran Austin Nola (2022 con los Padres), Jason Kendall (2007 con los Atléticos, 1999 y 2000 con los Piratas), Butch Wynegar (1977 con los Mellizos) y Roger Bresnahan (1906 con los Gigantes).

En toda la historia de los *Bombarderos del Bronx* no habían mandado a un receptor como primer bate; ahora el mánager Aaron Boone decidió arriesgarse, el resultado fue inspirador para el resto del equipo.

Anthony Volpe conectó otro tablazo en la segunda entrada, Aaron Judge añadió un sencillo impulsor en la séptima y Cody Bellinger siguió con un elevado de sacrificio que puso el marcador 4-1

en su debut con los neoyorquinos.

Quien no tuvo una buena jornada inicial, fue el dominicano Juan Soto, quien rompió récords con un contrato de 765 millones de dólares por 15 años con los Mets de Nueva York, y ahora en su debut sufrió una derrota 3-1 ante los Astros. En el duelo, el mexicano Isaac Paredes se quedó sin *hit* en tres turnos al bate con la franquicia de Houston.

El mexicano-estadunidense Jeremiah Estrada lanzó una entrada y un tercio en blanco, con un ponche en la victoria 7-4 de los Padres de San Diego ante los Bravos de Atlanta.

Los Filis de Filadelfia vencieron 7-3 a los Nacionales de Washington para un exitoso comienzo en la defensa de su título de la División Este de la Liga Nacional, mientras Medias Rojas de Boston ganaron por 5-2 a los Rangers de Texas, los Cardenales de San Luis vencieron 5-3 a Mellizos de Minnesota, los Gigantes de San Francisco derrotaron 6-4 a los Rojos de Cincinnati, los Medias Blancas se impusieron 8-1 sobre los Angelinos y los Orioles superaron por 12-2 a los Azulejos.

Con información de Ap



En riesgo, tres décadas de integración, advierten industriales

BRAULIO CARBAJAL

Los aranceles de 25 por ciento impuestos por el gobierno de Estados Unidos a vehículos y autopartes que se producen en otros países, como México, perjudican significativamente a la economía de América del Norte, destacaron diferentes organismos de la industria mexicana.

En un comunicado conjunto, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y la Industria Nacional de Autopartes (INA), destacaron que las tarifas anunciadas afectan en mayor medida a la industria de la región y golpean directamente al consumidor estadounidense.

Esta medida, anunciada el miércoles y que entrará en vigor para todo el mundo el próximo 2 de abril, también daña las inversiones y los empleos en los tres países de Norteamérica, la región más integrada del mundo.

“La competitividad automotriz de la región se ha logrado en tres décadas de integración y los aranceles atentan contra esta integración. En tiempos de incertidumbre global, América del Norte debe fortalecerse, no debilitarse”, señalaron los directivos de un sector que exportó vehículos por 193 mil 900 millones de dólares en 2024, más de 80 por ciento a Estados Unidos.

Autos hechos en México pagarían sólo 15 por ciento

Se espera que este arancel impacte a fabricantes de Japón, Europa, México y Canadá, principales exportadores de autos hacia EU. Sin embargo, la medida incluye un “atenuante” para sus socios comerciales de América del Norte, en cuanto a autopartes y a la proporción de éstas en vehículos terminados.

De acuerdo con la AMIA, 40 por ciento del valor de los autos que se exportan a Estados Unidos son componentes elaborados en ese país, por lo que el arancel se aplicaría sobre el 60 por ciento restante. De esta forma, el arancel anunciado sería de 15 por ciento para los autos exportados desde México.

En su comunicado, los tres organismos aseguraron que mantienen estrecha coordinación con sus contrapartes estadounidenses, con quienes comparten el compromiso por preservar la competitividad y la integración de la región.

“Seguimos en espera de conocer a detalle las disposiciones legales y operativas que se publiquen para la implementación de las medidas anunciadas. Como industria, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la región a través de la profundización de las sólidas cadenas de suministro que hemos desarrollado los últimos 30 años.”

Cayeron 2.9% las exportaciones en febrero

México registró un superávit de 2 mil 212.4 mdd

CLARA ZEPEDA

Las exportaciones mexicanas cayeron 2.9 por ciento anual en febrero —antes de la imposición de aranceles de Estados Unidos— debido a la menor venta de vehículos, productos agropecuarios y petróleo, mientras las importaciones se desplomaron de 8.3 por ciento frente

al segundo mes de 2024, reflejo de una menor actividad manufacturera, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En febrero de este año, el sector externo del país ya dejó ver la incertidumbre por los amagos arancelarios del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Las ventas al extranjero de manufactura automotriz vieron un descalabro anual de 15.2 por ciento, las de productos agropecuarios se redujeron 6.1 por ciento y las ventas de petróleo cayeron 24.4 por ciento, debido al menor valor de la mezcla mexicana.

“Las reducciones más importan-

tes se observaron en las exportaciones de productos automotores (15.2 por ciento), productos textiles, artículos de vestir e industria del cuero (14.4 por ciento), productos de la siderurgia (7 por ciento) y productos químicos (6.1 por ciento)”, publicó el Inegi.

De las exportaciones no petroleras —que engloban principalmente productos agropecuarios y manufacturas— 85 por ciento tuvo como destino Estados Unidos en el primer bimestre de 2025, con lo que este país se consolidó como el principal socio comercial de México.

Las ventas del sector automotor

mexicano a Estados Unidos representaron 25.84 por ciento de todas las exportaciones no petroleras en ese periodo, pese a que descendieron 7.4 por ciento en el periodo.

En contraparte, las importaciones de bienes de capital —equipos, maquinaria y bienes duraderos destinados a la producción de otros bienes o servicios— cayeron 11.9 por ciento; las de bienes de consumo descendieron 10.1 por ciento y las de bienes intermedios también resintieron una baja anual de 7.5 por ciento.

“Se prevé que el comercio con Estados Unidos enfrente un panorama incierto a corto plazo debido a la puesta en marcha de aranceles de 25 por ciento sobre las importaciones de automóviles, así como la posibilidad de la imposición de aranceles adicionales. Este entorno podría inducir una mayor cautela tanto entre los empresarios estadounidenses como entre los productores mexicanos, lo que podría generar un enfriamiento en la dinámica de las exportaciones, especialmente en el sector automotor”, expuso Gerónimo Ugarte, economista en jefe de Valmex.

En medio de la elevada incertidumbre por la guerra comercial, la balanza comercial de mercancías en México alcanzó un superávit de 2 mil 212.4 millones de dólares al cierre de febrero de 2025.



◀ Tráileres con vehículos nuevos en el cruce fronterizo de Otay, en Tijuana. Foto Afp

BdeM recorta a 9% tasa de interés de referencia

BRAULIO CARBAJAL

La junta de gobierno del Banco de México (BdeM) recortó ayer en medio punto porcentual su tasa de referencia para ubicarla en 9 por ciento con el argumento de que la inflación continúa a la baja; no obstante, advirtió que las políticas económicas de Estados Unidos podría generar presión en los precios.

Se trata del segundo recorte consecutivo de medio punto a la tasa que determina el costo al que se financian empresas y familias en el país. Además es el sexto consecutivo desde mediados del año pasado, cuando comenzó el ciclo de bajas, sólo que las cuatro anteriores fueron de un cuarto de punto.

El recorte de dicha magnitud era ampliamente esperado por los analistas, entre otras cosas porque la inflación continuó cediendo y en sus comunicados pasados había señalado la posibilidad de continuar ajustando su tasa.

El BdeM ve la depreciación cambiaria, las disrupciones por conflictos geopolíticos o políticas comerciales, las presiones de cos-

tos y las afectaciones climáticas como riesgos para que la inflación repunte.

En contraste, los factores que podrían incurrir en una menor inflación son una actividad económica menor a la anticipada, un menor traspaso de algunas presiones de costos y que el efecto de la depreciación cambiaria a la inflación sea menor al anticipado.

Sin embargo, el banco central puntualizó que “los cambios de política económica de la nueva administración estadounidense han añadido incertidumbre a las previsiones. Sus efectos podrían implicar presiones sobre la inflación en ambos lados del balance”.

En el comunicado, el banco central resaltó la caída de la inflación general a 3.67 por ciento anual en la primera quincena de marzo, desde un 3.81 por ciento previo, manteniéndose dentro del rango esperado.

De acuerdo con Monex, considerando el tono del comunicado, así como el de las decisiones anteriores, estima que el BdeM recortará su tasa de referencia en otro medio punto porcentual en su reunión de mayo, para ubicarla en 8.50 por ciento.

Walmart invertirá \$125 mil millones este año en el país

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

El director ejecutivo para México y Centroamérica de Walmart, Ignacio Caride, anunció una inversión en nuestro país de 6 mil millones de dólares (aproximadamente 125 mil millones de pesos) durante 2025 para la ampliación de su cadena de autoservicio y la construcción de dos centros de distribución —en Tlaxcala y el Bajío— con alta tecnología. Con estos proyectos, la empresa estima generar 5 mil 500 plazas, que se sumarán a los 200 mil trabajadores que ya laboran en esa empresa.

Durante un enlace a larga distancia en la conferencia presidencial, Caride destacó que actualmente Walmart cuenta con 33 mil proveedores, de los cuales 85 por ciento son pequeñas y medianas empresas mexicanas. “Lo que nos convierte en un importante motor de desarrollo. Cerca de 83 por ciento de todos los productos que vendemos en nuestras tiendas y clubes es orgullosamente ‘Hecho en México’, y ya nos hemos afiliado a la campaña impulsada por su gobierno”.

También comentó que Walmart trabaja con 30 mil agricultores para que puedan formalizarse, crecer, acceder a financiamiento y así convertirse en proveedores de la empresa de manera directa, sin intermediarios.

En su oportunidad, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la importancia de que la empresa sea una cadena de autoservicio que venda fundamentalmente productos mexicanos.

“Aunque 83 por ciento es bastante, que siga aumentando el contenido de ventas que viene de la producción nacional, que es parte de lo que estamos trabajando con distintas empresas.”

“

Crearé 5 mil 500 plazas, que se sumarán a las 200 mil actuales

ECONOMÍA MORAL

¿Es posible una teoría económica crítica?
Libro de Márkus y coautores que critica a El capital de Marx y pone en duda la viabilidad del comunismo (1ª entrega)

JULIO BOLTVINIK

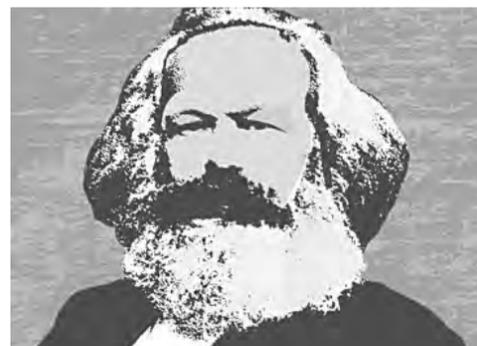
DESPUÉS DE TRES entregas dedicadas a narrar los comentarios de Araceli Damián y Julio Moguel sobre mi libro *De la pobreza al florecimiento humano. Crítica de la economía política de la pobreza*, presentados en la FIL del Palacio de Minería el primero de marzo pasado, retomo la serie sobre el libro de György Márkus (GM), János Kis (JK) y György Bence (GB) (GMJKGB), escrito en húngaro (pero impedida su publicación en 1972 por el régimen comunista) y que tardó 30 años más en publicarse en inglés (en 2022) ya fallecidos GM y GB: *How is Critical Economic Theory Possible?* (Brill, 2022, Leiden); 50 años de falta de acceso a un público amplio. En las entregas del 21 y 28 de febrero pasados empecé a narrar el prefacio a la edición en inglés, escrito por el único coautor sobreviviente: JK, quien narra que GM los convocó (a GB y a él) a principios de los años 70, a escribir un libro sobre filosofía (FSF) de la historia de Marx (Mx) a la luz de los acontecimientos del 68 en Occidente y Oriente. Cuenta que partieron de una visión del capitalismo (CPL) que funciona cuasi naturalmente, genera la *reificación* y la *alienación*, pero también una visión del comunismo (CMN) en la que todos tendrán acceso a los bienes de la cultura material y simbólica, igual oportunidad para elegir libremente su vida y una oportunidad igual de poner bajo control colectivo los procesos sociales y participar en las decisiones colectivas. También partieron de la convicción de que el socialismo (SCL) realmente existente pertenece al mundo de la reificación y la alienación y que el CMN es un objetivo todavía no realizado. Pero se percataron que: 1) Marx en sus escritos maduros se acercó al evolucionismo lineal (EL): sociedad primitiva-esclavismo-feudalismo-CPL-CMN, que dominaba en el marxismo dogmático tipo soviético y que ellos pensaban debía ser sustituido por un evolucionismo multilineal que sería coherente con los escritos del joven Marx, aunque JK no cita *Marxismo y antropología* de GM, que se publicó en húngaro antes de que se formara el grupo. 2) La mayoría de los marxistas críticos tratan las obras maduras de Marx como si fueran sólo expresiones renovadas de la FSF de Mx de los años 40, sin preguntarse siquiera por qué Mx había escrito un vasta obra sobre teoría económica (TE). Mientras en los *Manuscritos de Economía y Filosofía* (MEF), Marx aceptaba la economía política burguesa como reportes verdaderos de la economía CPL, en *El capital* (EC) propuso una TE alternativa a la burguesa.

LA BÚSQUEDA DE una explicación de este cambio en Mx llevó a los coautores a cambiar su proyecto original de libro en uno centrado en la economía. 3) Los críticos de EC no vieron que en éste había no sólo una crítica económica a la economía política clásica (EPC), sino también una crítica filosófica. Los pocos marxistas que vieron esta crítica más profunda (Gramsci, Korsch y Lukács), consideraron irrelevante el contenido económico de EC para su mensaje crítico. En cambio ellos, dice JK, pudieron reconocer los aspectos FSF de la crítica a la economía política (CEP), pues partieron de la antropología filosófica marxiana y de FSF de la historia y no ignoraron los contenidos económicos de EC, al que vieron como una teoría del sistema CPL a dos niveles:

convencional y crítico, que mostraba que la visión convencional no sólo era errónea por sus afirmaciones falsas, sino de una manera fundamental: en la TE burguesa *la ganancia era fruto de la inversión en capital, es decir de una cosa, cuando en realidad es la plusvalía producida por el trabajo, por la agencia humana. La TEC es crítica porque sugiere que el CPL puede y debe superarse; fue creado históricamente y es reemplazable por un sistema social basado en la cooperación voluntaria de productores libres e iguales.*

MX QUISO CONSTRUIR una ciencia positiva del CPL que, además, explique su falta de transparencia. Para Mx la trascendencia del CPL requiere que sea concebible una organización moderna orientada al cambio dinámico y que haya un camino que lleve del CPL a esa organización. Para ello no basta la FSF, sino se requieren las ciencias sociales. Se requiere también que grandes grupos sociales estén motivados para recorrer ese camino. Esa motivación está constituida por las necesidades radicales (NR), N que el CPL engendra, pero que no puede satisfacer. Mx ve la TEC como el instrumento que ayuda a los obreros a hacerse conscientes de sus NR. Para Mx la transición al CMN debe ser el logro de un movimiento revolucionario de la clase obrera y su TEC es parte de este movimiento. Algunos marxistas todavía no convertidos en bolcheviques interpretaron la TC de Mx en este espíritu, pero concluyeron que el carácter inevitablemente práctico de las ciencias sociales –apologéticas o críticas– excluía la objetividad científica y por ello permanecieron indiferentes ante la TEC de Mx. Pero Mx pensaba que esto era cierto para los intereses específicos de clase, pero no lo era para los teóricos que tomaban la postura de la clase que no tenía intereses distintos que los de realización de los principios universales. En ese caso se garantiza la objetividad científica. Nosotros estábamos en desacuerdo con esta manera burda de defender el reclamo de verdad de las ciencias sociales, pero también estábamos en desacuerdo con quienes excluían la posibilidad de la objetividad científica. Cualesquiera fuesen los compromisos prácticos de un economista, hacen afirmaciones sobre hechos sociales fácticos, por lo cual sus teorías pueden ser aptas para la verdad. La relación orgánica entre teoría y praxis no cambia la materia objeto de la teoría, lo que significa que la teoría es falsa o verdadera y, por tanto, tiene la obligación de proponer conclusiones verificables de sus premisas. La unidad de la teoría y la práctica no las incapacita para hacer esto. En consecuencia, estamos convencidos de que la teoría de Mx misma puede y debe ser sometida a un examen sistemático de su corrección.

julio.boltvinik@gmail.com.mx
www.julioboltvinik.org



Los actores sociales deben ser prioridad para el BID: Iglesias

“Crecer más, pero hacerlo mejor, función que lo justifica”, destaca

▲ El gran mensaje de estas reuniones es mostrar que el BID es una institución financiera responsable, declaró Enrique Iglesias, ex presidente del banco. Foto Cristina Rodríguez

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Con el fantasma de los arrebatos diarios del presidente estadounidense, Donald Trump, planeando sobre la reunión –horas antes la Casa Blanca anunció aranceles de 25 por ciento a toda importación de automóviles–, continuaba en la capital chilena la asamblea anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Y si bien el ruido de la estrategia de Trump, expresado en órdenes ejecutivas, animaba la charla entre los asistentes, ningún delegado lo comentaba abiertamente.

“Prefiero no meterme en ese tema”, dijo secamente mientras se escabullía rauda una funcionaria.

La excepción notable vino por boca del uruguayo Enrique Iglesias, histórico presidente del BID, quien lo condujo durante 17 años entre 1988 y 2005, y que a sus 93 años se apersonó en Santiago para ser panelista en un foro acerca de cómo expandir los cuidados de calidad a las personas discapacitadas y de la tercera edad, para impulsar el crecimiento y reducir la desigualdad.

Luego de intervenir en aquel tema, Iglesias fue consultado acerca de la amenaza que el “trumpismo” puede representar para el BID, toda vez que es su principal aportante individual con 30 por ciento del capital, cuando la Casa Blanca está retirando su cooperación financiera global.

“No puedo anticipar lo que puede hacer el gobierno de Estados Unidos, sólo quiero decir que el banco presta una tarea importante para el desarrollo de América Latina. El crecimiento es bueno para los latinoamericanos, pero también para los estadounidenses”, comenzó diciendo.

Luego añadió: “El BID es parte de la comunidad internacional y vive de los aspectos positivos y negativos que esta tiene, pero sigue adelante,

el banco tiene un función que la justifica por lo que ha hecho a lo largo de muchos años y por cuáles son sus grandes objetivos: crecer más, pero hacerlo mejor, para el servicio social fundamentalmente, y ese objetivo sigue siendo válido”.

Sin mencionarlo explícitamente, comentó que “hay países que tienen otros momentos históricos y habrá que ver cómo evolucionan, pero el objetivo central del banco es el que más interesa a nuestros países”.

Según Iglesias, “el gran mensaje de estas reuniones es mostrar que el BID es una institución financiera responsable, que administra muchos recursos con una clara conciencia de su destino, en el cual los temas sociales tienen una especial prioridad. Hay que manejar los recursos, pero no perder de vista su destino y priorizar a los actores sociales, es un mérito que hay que reconocer en el Banco Interamericano”.

En otro foro, acerca de cómo fomentar la agregación de las economías regionales, la vicepresidenta de Países e Integración Regional del BID, Anabel González, planteó que solucionar desafíos globales requiere fortalecer la cooperación multinacional.

Aseguró que el BID impulsará “una nueva visión sobre integración regional que responda a las necesidades de los países y que se base en agendas comunes que podemos ayudar a implementar”.

Tal visión, explicó, será pragmática a partir de los esfuerzos existentes, fomentando la colaboración y la apertura de oportunidades, “una integración flexible centrada en prioridades compartidas, con países claves y adaptando soluciones a los contextos locales, reconociendo la diversidad económica, geográfica e institucional en la región”.

Con 660 millones de personas y un ingreso per cápita promedio de 10 mil dólares anuales, “Latinoamérica y el Caribe ofrece un espacio económico de amplio potencial”, aseguró.



MÉXICO SA

Cuau y la “sugerencia” presidencial // Morelos y “la eterna robadera” // Gobernador+alcalde=tiradero

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA PRESIDENTA SHEINBAUM lo “sugirió” y el Cuau (veloz, “de manera voluntaria”, con la tranquilidad que le da saberse impune gracias a los legisladores y legisladoras morenistas, y, desde luego, con el fuero en el bolsillo) de inmediato se apersonó en la Fiscalía General del Estado de Morelos, aunque no para declarar ante un agente del Ministerio Público, sino para “solicitar y conocer” las denuncias que en su contra se han presentado en dicha institución (entre ellas la relativa al presunto intento de violación de su media hermana), lo que no logró.

LÁSTIMA QUE LA “sugerencia” presidencial llegó tarde, al igual que la “buena voluntad” del ex futbolista, porque 48 horas antes, 291 diputados (la mayoría de Morena, con el “apoyo” de priistas y verdes) hicieron una *cuauhtemíana* legislativa que permitió a Blanco conservar fuero e impunidad.

EN LA MAÑANERA de ayer, la mandataria dijo que “sería muy bueno que Cuauhtémoc Blanco fuera a la Fiscalía y rindiera su declaración. Además, ahora hay un nuevo titular en la Fiscalía de Morelos. Entonces, es muy importante que siga la investigación y que él declare”.

Y EL CUAU se lanzó a Temixco, sede de la Fiscalía estatal, para atender la “sugerencia” de la mandataria, aunque con sus bemoles, porque su intención nunca fue declarar, sino conocer el tipical de denuncias en su contra, acumuladas desde hace una década, porque la relativa a su media hermana sólo es una de tantas.

PARECIERA QUE EN su paso por la política (una aberración, sin duda) el ahora diputado morenista no rompió ni un plato. Pero la historia es totalmente distinta y de ello da puntual cuenta un reportaje publicado por *La Jornada Morelos* (Con Cuauhtémoc Blanco, Morelos sumó una década de corrupción, <https://bit.ly/428fNC8>) que documenta el tiradero que dejó en el estado.

DE ENTRADA, SUBRAYA que “el 17 de enero pasado se cumplió una década de que el entonces futbolista en declive, Cuauhtémoc Blanco Bravo, firmó un contrato en el que, por 7 millones de pesos, se comprometió a ser candidato del Partido Social Demócrata a la alcaldía de Cuernavaca en un horario de 9 a 11 de la mañana y 4 a 6 de la tarde. Con el acuerdo, inició una etapa de cínica corrupción en la política de Morelos a cargo

de quien, fuera de todo cálculo, no sólo ganó la elección para el ayuntamiento, sino que tres años más tarde, aprovechando la más profunda crisis en la política morelense, ganaría la elección para gobernador y, junto a su equipo, coleccionaría toda clase de hechos abusivos del poder acompañados de las consiguientes denuncias, la mayoría de éstas aún en proceso de solución.

“EN AQUEL CONTRATO, que requirió de la acreditación falsa de un domicilio que comprobaba la residencia de Blanco Bravo en Cuernavaca para poderse registrar como candidato, la firma obligaba al entonces aún delantero del Club Puebla, a ‘ser cordial y carismático con las personas, saludar a la gente de mano y besos a las mujeres, sonreír y ser amable con las personas, tomarse fotos y dar autógrafos ilimitados (las fotos y autógrafos fuera de los horarios establecidos podrán generar costos adicionales)’.

“DURANTE LA ADMINISTRACIÓN de Blanco, conductas como las compras a empresas fantasmas, desvío de recursos, pagos excesivos a empresas, contratación irregular de personal con salarios superiores a los del tabulador, adquisición de mercancías como equipamiento, medicamentos, uniformes y equipos de cómputo que no fueron localizados, se volvieron comunes, la mayor parte de ellas relacionadas con ex funcionarios cercanos a Ulises Bravo Molina. La Auditoría Superior de la Federación observó en las revisiones de 2019 a 2023, irregularidades por 5 mil millones de pesos... Las oficinas con mayor número y montos de observaciones han sido los Servicios de Salud Morelos, la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la Secretaría de Hacienda.

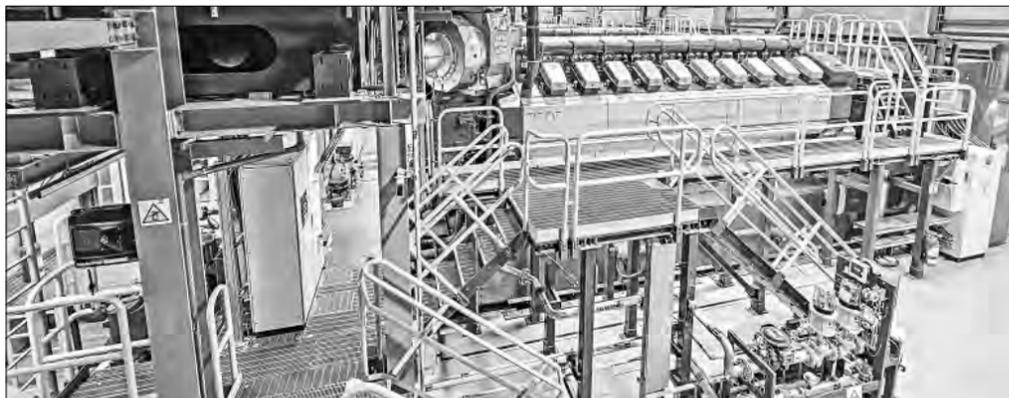
“OTROS CASOS DE corrupción en el manejo de recursos públicos fueron detectados por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, y por la Comisión de Hacienda de la 55 Legislatura en las secretarías de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Económico y el Trabajo, Movilidad y Transporte, sistema DIF Morelos, Comisión Estatal del Agua, Colegio de Bachilleres; la mayor parte de esos hallazgos están en proceso de aclaración y presentación de denuncias”. Eso y muchísimo más.

Las rebanadas del pastel

BIEN HARÍA TRUMP en autoimponerse aranceles a cada salvajada que dice y hace. Su fortuna crecería como la espuma.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

CENTRAL DE LA CFE BENEFICIARÁ A 660 MIL HABITANTES



▲ La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que ayer entró en operación la Central de Combustión Interna Altar, ubicada en Sonora, la cual dotará de energía al Sistema Eléctrico de Baja California y aumentará la

generación en verano, época en la que la demanda de luz va al alza. De acuerdo con la empresa, las nuevas instalaciones beneficiarán a más de 660 mil habitantes de Sonora y Baja California. Foto CFE

Aumenta el número de disputas entre gobiernos y corporativos: Moody's

Perdieron soberanos más de la mitad de los casos resueltos el año pasado en el CIADI

JESSIKA BECERRA

El número de casos de arbitraje entre inversionistas extranjeros y naciones está aumentando, con al menos 50 casos por año en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial. La tendencia es especialmente notable en México, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, ya que los soberanos de estas regiones lideraron el recuento global de casos en 2024, reporta Moody's.

La firma explicó que los 50 casos se presentaron en siete de los últimos 10 años y que en la década anterior el promedio fue 33. Estas disputas comerciales se han convertido en una fuente de estrés en el perfil crediticio de los soberanos, que perdieron más de la mitad de los casos resueltos el año pasado, destaca la firma de riesgo crediticio.

El arbitraje internacional es un mecanismo alternativo a los litigios judiciales para resolver querrelas entre actores de diferentes países. En el CIADI se reportan los asuntos entre grandes corporativos o inversionistas privados y los estados por diferencias que van desde las reglas fiscales, ambientales, entre otros.

“Estos casos (los arbitrajes) pueden presentar un riesgo fiscal

significativo para los soberanos, ya que las demandas de compensación gubernamental representan cerca de 9 por ciento del producto interno bruto (PIB) en promedio”, agrega Moody's en un reporte titulado *Las disputas multimillonarias entre inversionistas y Estados pueden amenazar la fortaleza crediticia*.

La firma explica que los casos de arbitraje podrían tener implicaciones fiscales, ya que las grandes sumas concedidas a los inversionistas a causa de sentencias negativas podrían incrementar los costos, reducir el espacio fiscal, aumentar la carga de la deuda y potencialmente debilitar la fortaleza fiscal de los soberanos afectados.

Según el reporte, las empresas de petróleo, gas y minería por sí solas representan 26 por ciento de los casos totales registrados. Le sigue el sector del transporte con 14 por ciento y la industria de energía y generación eléctrica ocupa el tercer lugar con 13 por ciento.

Sin embargo, más allá del fondo de los diferendos—que pueden ser el que una empresa contamine los recursos naturales de un país o se niegue a pagar las contribuciones fiscales que le corresponden— Moody's habla por el mercado y destaca que los inversionistas pueden mostrarse escépticos ante el clima empresarial de los soberanos que con frecuencia pierden disputas arbitrales.

“Algunos países se han retirado del CIADI lo que repercute negativamente en la calidad institucional, como lo señala la evaluación de las puntuaciones de fortaleza institucional y de gobierno.”

América Latina lidera fraudes en comercio electrónico: Visa

JULIO GUTIÉRREZ

A escala mundial, América Latina es la región en la que se tienen las tasas más altas de fraudes en pedidos realizados en el comercio electrónico, dio a conocer un nuevo estudio divulgado por la firma procesadora de pagos Visa.

De acuerdo con el *Informe global sobre pagos y fraude en el comercio electrónico 2025*, presentado por Visa, la tasa de fraudes por pedidos—el porcentaje de los crímenes concretados en los últimos 12 meses sobre el total de las compras— en América Latina fue de 3.9 por ciento.

En el mundo, dicho porcentaje promedia 3 por ciento, en Norteamérica, 3.4; en Europa, 2.8, y en Asia-Pacífico, 2.5 por ciento.

“Los datos no son buenos para América Latina y el Caribe, que tiene las peores métricas (de fraude), lo positivo es que tenemos las herramientas y conocimiento para poder mejorar esos datos”, dijo en un *webinar* Irene de las Heras, gerente de ingeniería de ventas y

servicios de valor agregado de Visa.

El porcentaje de los ingresos anuales totales del comercio electrónico perdidos por fraude de pago a escala mundial es de 3.2 por ciento, pero en América Latina se eleva a 4.1; seguido de Norteamérica, 3.6; Europa, con 2.8, y por último Asia-Pacífico, con 2.6 por ciento.

“El fraude sigue siendo un problema universal, ya que 98 por ciento de los comerciantes han experimentado uno o más tipos de fraude en los últimos 12 meses”, puntualiza.

Los cinco fraudes más comunes realizados en el comercio electrónico en América Latina son los abusos en los reembolsos, uso indebido de cuentas por parte de terceros, pruebas con tarjetas falsas, el *phishing* (robo de datos por medio de correos, mensajes o publicidad falsa) y fraudes de pago en tiempo real.

De acuerdo con De las Heras, aunque los cibercriminales constantemente estudian nuevas técnicas para defraudar, los fraudes representan menos de uno por ciento de las transacciones totales mundiales del comercio electrónico.

EL SECRETARIO DE ESTADO, “IMBÉCIL” Y “DELIRANTE”

Revira Maduro a amenazas de Marco Rubio a Venezuela

Vicepresidenta insta a Guyana a dialogar de inmediato sobre el Esequibo

AFP, AP, PRENSA LATINA
Y XINHUA
CARACAS

Venezuela rechazó ayer a las amenazas del gobierno estadounidense, cuyo secretario de Estado, Marco Rubio, advirtió a la república bolivariana que un “ataque” contra su vecina Guyana, derivado de su disputa territorial por el Esequibo, una región rica en petróleo, “no terminaría bien” e insinuó el uso de fuerza militar.

“Las amenazas regionales se basan en reclamos territoriales ilegítimos por parte de un régimen narcotraficante. Y quiero ser franco: habrá consecuencias para acciones irresponsables y agresivas”, aseveró Rubio en una conferencia de prensa conjunta con el presidente Ali Irfaan, durante su visita a Guyana como parte de una gira por tres naciones del Caribe.

Hace unos días Ali denunció la incursión de un “buque naval venezolano armado” en aguas en disputa donde ExxonMobil prepara la explotación de un enorme yacimiento de petróleo. Al respecto, Rubio amenazó con que “sería un muy mal día para el régimen venezolano si ataca a Guyana, a ExxonMobil o algo similar. No terminaría bien para ellos”.

El jefe de la diplomacia estadouni-

dense también firmó un acuerdo de cooperación en seguridad con el ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, lo que, según el Departamento de Estado, mejorará el intercambio de inteligencia y la cooperación entre ejércitos. La Armada de Estados Unidos, en conjunto con las fuerzas de defensa de Guyana, han estado realizando ejercicios con el fin de reforzar la presencia militar de Washington en la región.

Tras estas declaraciones, el presidente venezolano, Nicolás Maduro, llamó “imbécil” a Rubio durante un acto oficial y subrayó que “a Venezuela no la amenaza nadie porque ésta es la patria de los libertadores, la patria de Bolívar”.

La vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, llamó a Guyana a sentarse “de inmediato en la mesa de negociaciones” y acusó a su presidente y a Rubio de “atentar contra la paz y estabilidad de nuestra región”.

“La Guayana Esequiba es y será siempre venezolana, y su recuperación se dará dentro del único marco válido: el Acuerdo de Ginebra de 1966”, añadió.

La Fuerza Armada Bolivariana calificó de “delirantes” las amenazas de Rubio y señaló que “causa aún mayor preocupación que Guyana pretenda acudir al injerencismo imperial”.

Rubio llegó a Georgetown para

ofrecer “garantías de seguridad” a Guyana ante los reclamos de Venezuela sobre el territorio del Esequibo, una región que está a punto de convertirse en el mayor productor de petróleo per cápita, superando a Qatar y Kuwait, entre otros países.

En este contexto de tensión tras las amenazas de Washington a Caracas, en redes sociales circulan versiones sin pruebas que vinculan a funcionarios del gobierno de Maduro con cárteles del narcotráfico.

Muestra de ello es una nota de *El Nuevo Herald*, que se publicó hace más de medio año y que ayer fue retomada en la red social X, en la que citan una supuesta “filtración masiva de documentos desde Colombia que vinculan al gobierno venezolano y las fuerzas armadas con actividades relacionadas con la exportación de cocaína”.

A su vez, el Ministro de Interior y Justicia de Venezuela, Diosdado Cabello, denunció la existencia de un plan denominado *Colapso Total*, que tendría como finalidad socavar la estabilidad del país mediante ataques al sistema eléctrico y otras infraestructuras estratégicas, y atribuyó la iniciativa a la dirigente opositora María Corina Machado y a sectores aliados nacionales e internacionales.

Por otra parte, Marco Rubio describió a algunos miembros de la pandilla *Tren de Aragua* como

▲ El crucero de la Armada estadounidense *Normandy* (en la imagen) y el buque patrullero *Shahoud* de Guyana realizaron ejercicios de maniobras conjuntas en aguas internacionales en la zona económica exclusiva del país sudamericano. Foto embajada de Estados Unidos en Guyana

“peores que Al Qaeda”, al tiempo que prometió redoblar los esfuerzos por implementar las controvertidas “deportaciones forzadas”, informó el medio estadounidense *Barron's*.

“Esta es gente realmente mala. *El Tren de Aragua* es una de las bandas más peligrosas que el mundo haya visto jamás”, subrayó Rubio durante su viaje a Guyana, donde enfrentó más preguntas sobre si los deportados a El Salvador, Venezuela y otros lugares eran en realidad miembros de pandillas.

Mientras, organizaciones de derechos humanos consideraron que la visita de la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, a la megacárcel de El Salvador –donde se encuentran recluidos cientos de venezolanos– fue un “teatro político” y el más reciente ejemplo de que la finalidad de la administración Trump es “sembrar el miedo entre las comunidades inmigrantes”, reportó *The Guardian*.

Acuerdan Colombia y EU entrega de información de migrantes

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

Colombia y Estados Unidos firmaron ayer una “carta de intención para fortalecer la cooperación en materia de información migratoria”.

Tras cuatro horas en la sede de la cancillería, la ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Laura Sarabia, y la secretaria para la Seguridad Interna de Estados Unidos, Kristi Noem, informaron a los periodistas, en declaraciones por separado, que la reunión fue fructífera y destacaron la sólida relación que por más de 200 años han mantenido ambas naciones.

La funcionaria del gobierno Trump se trasladó posteriormente a la sede presidencial para una reunión con el Ejecutivo de Colombia, Gustavo Petro. Según la presidencia, los ejes de la conversación fueron las relaciones bilaterales, la seguridad y la migración.

Este fue el primer encuentro oficial entre los gobiernos del presidente Petro y el de Estados Unidos, encabezado por Donald Trump, luego del fuerte desencuentro que protagonizaron ambos mandatarios a finales de enero pasado tras las deportaciones de indocumentados colombianos, las cuales, según Colombia, violaron las normas internacionales en materia de derechos humanos.

Con la firma de la carta de intenciones, sostuvo la secretaria de Seguridad Interna, se garantizan la cooperación y la alianza entre Estados Unidos y Colombia. Agregó que se revisarán los sistemas de seguridad para combatir la migración indocumentada y facilitar la que se realiza de manera regular.

Tensiones superadas

Laura Sarabia, jefa de la cancillería colombiana y anfitriona de la reunión, aseguró que se trató de un “diálogo sincero y franco” en el cual los dos países expusieron sus criterios en materia migratoria, seguridad e intercambio de información.

“Fue un encuentro diplomático constructivo en nuestra fluida agenda bilateral. Fruto de esta reunión y de un diálogo continuo entre ambos países, hoy suscribimos una carta de intención para fortalecer la cooperación en materia de información migratoria, un paso más para fortalecer medidas específicas, realistas y efectivas que garanticen al mismo tiempo la conso-



ISRAEL APORTÓ INFORMACIÓN PARA BOMBARDEOS

Ordena juez no borrar mensajes del chat sobre ataques a Yemen

AFP Y AP
WASHINGTON

El juez James Boasberg ordenó ayer a funcionarios del gabinete de Donald Trump involucrados en el chat grupal sobre los planes de ataques militares a Yemen que “conserven todas las comunicaciones de Signal de entre el 11 y el 15 de marzo”, a las cuales se añadió por error al periodista Jeffrey Goldberg, redactor jefe de la revista *The Atlantic*. Más tarde trascendió que Israel proporcionó información de inteligencia sobre los ataques aéreos discutido en Signal, afirmaron funcionarios estadounidenses citados por el diario *The Washington Post*. El caso fue presentado por la organización no gubernamental American Oversight, que aboga por una mayor transparencia en los asuntos públicos.

Antes, los senadores Roger Wicker, republicano, y Jack Reed, el demócrata de mayor nivel en el Comité de Servicios Armados del Senado, solicitaron una investigación sobre cómo los funcionarios de seguridad nacional utilizaron la

aplicación Signal para intercambiar información de ataques militares, lo que garantizaría al menos un escrutinio bipartidista sobre un episodio que Trump ha desestimado como irrelevante.

En una carta, Wicker y Reed pidieron al inspector general del Pentágono llevar a cabo una investigación sobre esta violación de seguridad.

La revista *The Atlantic* publicó casi toda la conversación del grupo, al que fue incorporado por descuido el periodista Jeffrey Goldberg.

El asesor de Seguridad Nacional, Mike Waltz, lo añadió al grupo de debate integrado, entre otros, por el secretario de Defensa, Pete Hegseth; el vicepresidente J. D. Vance y jefes de la Agencia Central de Inteligencia, entre otros.

La oposición demócrata alega que se podría haber puesto en peligro la vida de soldados estadounidenses y pidió la dimisión del también jefe del Pentágono por haber comunicado los detalles de un ataque previsto en Yemen.

Para el presidente Donald Trump se trata de una “cacería de brujas”, según publicó en su cuenta de la

red social X. El miércoles declaró a periodistas que no le preocupaba la posibilidad de una investigación en el Congreso.

En su carta, los senadores Wicker y Reed pidieron al inspector general investigar los “hechos y circunstancias” de la falla de seguridad. “De ser cierto, este artículo plantea dudas sobre el uso de redes no seguras para discutir información confidencial y secreta de defensa”, añadieron.

El miércoles Wicker consideró que la información compartida debería haber sido clasificada, pero la Casa Blanca no lo cree así.

Wicker también dijo que el comité solicitará una audiencia privada con un alto funcionario de la administración de Trump y que el gobierno verifique el contenido del chat de Signal publicado por *The Atlantic*.

Los contenidos muestran que el secretario de Defensa, Pete Hegseth, mencionó sistemas de armas y un cronograma para el ataque a los rebeldes hutíes respaldados por Irán en Yemen a principios de mes.

“Nunca hemos negado que fuera un error”, repitió la portavoz de la

Casa Blanca, Karoline Leavitt.

Waltz reconoció públicamente su responsabilidad por añadir a Goldberg al chat.

La fiscal general Pam Bondi estimó ayer que hay pocas posibilidades de que se abra una investigación penal sobre esta violación de seguridad. “Era información delicada, pero no clasificada, y fue revelada por error”, señaló luego de alabar el éxito de los ataques estadounidenses contra los hutíes, llevados a cabo el 15 de marzo.

En tanto, *The Washington Post* afirmó que Israel proporcionó información delicada que aportó una fuente en Yemen sobre una operación militar hutí clave, que fue blanco de un ataque descrito por Waltz en el chat de Signal.

Poco después de comenzar los ataques estadounidenses, Waltz envió un mensaje de texto diciendo que un blanco de los ataques, un experto en misiles hutíes, fue visto entrando al edificio donde vivía su novia, que según él fue destruido.

Los funcionarios israelíes se quejaron con sus pares estadounidenses de que los textos de Waltz se hicieran públicos, añadió el *Post*.

Arrecia ofensiva sobre Saná

WASHINGTON. Estados Unidos intensificó ayer su ofensiva contra los hutíes de Yemen, tras realizar 21 bombardeos en Saná, la capital del país, que fue la región más afectada con al menos ocho ataques, dos de ellos contra el aeropuerto internacional y otro contra el distrito de Tahrir, que causaron daños en viviendas y comercios. Un análisis de Ap sobre la ofensiva contra los hutíes por parte de la administración encabezada por el presidente Donald Trump reveló que el ejército estadounidense pasó de bombardear únicamente sitios de lanzamiento a disparar contra personal de alto rango y barrios enteros. Por otra parte, los hutíes anunciaron el lanzamiento de misiles contra un buque de guerra estadounidense en el mar Rojo y en dirección a un aeropuerto en Israel, poco después de que el ejército israelí afirmó que interceptó proyectiles procedentes de Yemen.

Ap, Afp, Dpa y Xinhua

WASHINGTON DEPORTA 60 MIGRANTES A LA HABANA



▲ Ayer se llevó a cabo en el aeropuerto Internacional José Martí la repatriación de 60 migrantes cubanos indocumentados (55 hombres y cinco mujeres) que llegaron en un vuelo procedente de Estados Unidos, como parte de los acuerdos

migratorios bilaterales. Dos de los deportados fueron detenidos, uno por estar implicado en un ilícito y otro por violar su libertad condicional. Este año han sido devueltas a Cuba 367 personas. Foto Prensa Latina

Acuerdan Colombia y EU entrega de información de...

/20 P

lidación de nuestra relación y amistad con Estados Unidos”, dijo Sarabia.

Esta plática fue la extensión de la reunión relámpago efectuada en Washington, en la cual se neutralizó una crisis binacional, luego de que Petro decidió desautorizar el aterrizaje de dos aviones con deportados colombianos que viajaban en condiciones deplorables, lo que provocó la airada reacción de Trump –quien amenazó a Colombia con imponer aranceles– y un deterioro creciente de las relaciones entre los dos países.

Según reveló Noem, se logró el “compromiso de compartir datos biométricos para ser más eficientes y precisos y garantizar la cooperación para encontrar nuevas formas para seguir trabajando juntos. El compartir los datos biométricos nos va a ayudar a Colombia y a la gente colombiana a detectar a criminales que cruzan las fronteras”.

No se precisó si habrá un intercambio de datos o si sólo Colombia proporcionará información a Estados Unidos, lo que generó inquietud en algunos sectores de la opinión pública, en particular porque en la reunión entre la canciller y la alta funcionaria del gobierno de Estados Unidos no hubo representantes de

la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI).

De acuerdo con la ministra Sarabia, quedó explícitamente claro que “los derechos humanos y la dignidad de los migrantes serán respetados efectivamente”.

Las dos funcionarias expresaron su satisfacción por la cooperación en la lucha contra el tráfico de estupefacientes y las organizaciones criminales.

A pesar de la postura política opuesta de ambos gobiernos, en la vista se privilegiaron puntos en común y al parecer el incidente migratorio, que en su momento provocó el cierre temporal de los servicios consulares de Estados Unidos en Colombia y amenazas de imposición de aranceles, suspensión de visas y otras sanciones, ya quedó superado.

Desde entonces a Colombia han regresado unos mil 700 colombianos y la relación ha recobrado cierta normalidad, aunque persisten algunos frentes de tensión tanto en lo migratorio como en lo comercial y en lo relacionado con la lucha contra el narcotráfico.

Luego de visitar El Salvador y Colombia, país del cual partió anoche, Kristi Noem se dirigió hacia México para continuar con su agenda migratoria, de seguridad y combate a las organizaciones dedicadas al narcotráfico.

HAY RESERVAS DE COMIDA PARA MENOS DE DOS SEMANAS

Se agota ayuda para Gaza, advierte Programa Mundial de Alimentos

Aprueban reforma que da al gobierno de Netanyahu mayor poder para nombrar jueces

AFP, EUROPA PRESS Y AP
ROMA

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) advirtió ayer que sus reservas de ayuda alimentaria en la franja de Gaza se limitan a “aproximadamente 5 mil 700 toneladas”, que se agotarán en un máximo de dos semanas, en momentos en que Tel Aviv intensifica sus operaciones militares en el enclave, donde 855 palestinos fueron asesinados desde el 18 de marzo.

En un comunicado, el PMA denunció que la “expansión de la actividad militar” en el enclave palestino afectó gravemente la distribución de ayuda y “pone en peligro la vida de los trabajadores humanitarios a diario”. Lamentó que la organización “y sus socios llevan más de tres semanas haciendo frente a muchas dificultades a la hora de intentar entregar alimentos” a la población local.

Hizo hincapié en que el programa necesita 265 millones de dólares de financiación de cara a los próximos seis meses para realizar operaciones que permitan “salvar vidas” y ayudar a 1.5 millones de personas en Gaza y Cisjordania reocupada.

“A medida que la situación se deteriora en materia de seguridad y prosiguen los desplazamientos, las necesidades aumentan. El PMA está intentando distribuir tanta comida como sea posible lo más rápido



posible”, expuso el documento, antes de apuntar que el plan incluye la distribución de alimentos a medio millón de personas.

De igual manera, la agencia señaló que dos de las cocinas que cuentan con apoyo de Naciones Unidas se encuentran “inactivas” debido a las órdenes de evacuación del ejército israelí, que sigue adelante con su ofensiva contra Hamas en Gaza.

En tanto, el ministerio de Sanidad gazatí sostuvo en un reporte que “el balance de la agresión israelí desde el 7 de octubre de 2023 ha aumentado a 50 mil 208 mártires y 113 mil 910 heridos”.

Sin embargo, subrayó que “aún hay víctimas bajo los escombros y tiradas en las calles, ya que las ambulancias y los equipos de Protección Civil no pueden llegar a ellas” a causa de los incesantes ataques

de las fuerzas de Israel, lo cual hace temer que la cifra de muertos y heridos sea mayor.

El Parlamento de Israel aprobó una parte del proyecto de ley del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, para reformar el sistema judicial y otorgar al gobierno una función más importante en el nombramiento de jueces.

El precepto legal dará otros dos de los nueve asientos de la Comisión de Selección Judicial a abogados elegidos por el gobierno y la oposición, cuyos lugares están actualmente en manos de la Asociación de Abogados de Israel. De acuerdo con expertos, los nombramientos políticos tendrían el poder de vetar nominaciones a la Suprema Corte y a tribunales inferiores.

El debate se prolongó durante la noche antes de que la propues-

▲ **Manifestantes frente al Parlamento israelí en Jerusalén exigieron ayer el fin de la guerra en Gaza para el pronto regreso de los rehenes en manos de Hamas, y rechazaron la reforma judicial.**
Foto Afp

ta fuera aprobada en las primeras horas de ayer, mientras, la mayor parte de la oposición boicoteó la votación final, donde la medida se acordó por 67 sufragios a uno.

Los opositores prometieron derogarla de inmediato, diciendo en un comunicado que la ley “tenía un solo objetivo: asegurar que los jueces se sometan a la voluntad de los políticos”; por su parte, el ministro de Justicia Yariv Levin, autor de la reforma judicial, la calificó de “cambio histórico y necesario”.

Estados Unidos cancela visas de 300 activistas antisraelíes

AFP, EUROPA PRESS,
THE INDEPENDENT Y AP
GEORGETOWN

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, informó ayer que canceló las visas de más de 300 manifestantes, a quienes calificó de “lunáticos”, en una ofensiva contra el activismo antisraelí en los campus de su país.

“Lo hacemos todos los días. Cada vez que encontramos a uno de estos lunáticos, le quitamos el visado (...) Espero que en algún momento se acaben, porque los hemos estado eliminando a todos, a diario causan estragos”, expuso el representante de la diplomacia estadounidense

en una comparecencia de prensa.

Durante un acto con el presidente de Guyana, Irfaan Ali, se preguntó a Rubio sobre un nuevo caso en la Universidad Tufts, Massachusetts, donde agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) arrestaron a una estudiante de doctorado turca, Rumeysa Ozturk, quien escribió un artículo en un periódico universitario exigiendo que esa institución reconociera un “genocidio” contra los palestinos.

“Les dimos una visa para que vengan a estudiar y obtengan un título, no para que se conviertan en activistas sociales que destrozan nuestros campus.”

Esta detención se suma a la de

Alireza Doroudi, alumno de ingeniería mecánica de la Universidad de Alabama, quien fue arrestado en su casa alrededor de las 5 de la madrugada del martes, según el periódico estudiantil *The Crimson White*.

Los agentes del ICE “realizaron este arresto en cumplimiento de la revocación de la visa de estudiante de Doroudi por parte del Departamento de Estado”, declaró un vocero del Departamento de Seguridad Nacional a *The Independent*.

En tanto, la fiscalía de Estados Unidos investigará las políticas de admisión de varias universidades del estado de California, anunció la dependencia.

Bernie Sanders, senador de Ver-

mont, escribió en su cuenta de X que “la guerra ilegal del (primer ministro israelí Benajmin) Netanyahu ha matado a 50 mil palestinos. Ahora, (Donald) Trump quiere expulsar a 2 millones más para construir un parque de diversiones para multimillonarios en Gaza. Eso es limpieza étnica y un crimen de guerra. La semana que viene, forzaré la votación para bloquear 8 mil 800 millones de dólares en nuevas ventas de armas a Israel”.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, retiró la nominación de Elise Stefanik como embajadora ante Naciones Unidas en medio de preocupaciones sobre la estrecha mayoría republicana en la Cámara de Representantes.

Detiene EU a supuesto “líder de la Mara Salvatrucha-13”

WASHINGTON. Las autoridades de Estados Unidos detuvieron ayer a un migrante salvadoreño indocumentado acusado de liderar la pandilla *Mara Salvatrucha (MS-13)* en la costa este, informó la secretaria de Justicia, Pam Bondi. El presidente Donald Trump lo describió como un “líder importante” de la *MS-13*, clasificada por Washington como “organización terrorista global”. Se trata de Henry Josué Villatoro Santos, precisó el Departamento de Justicia. Acusado de “posesión de arma de fuego”, compareció ante un tribunal federal en Virginia, que ordenó que permanezca detenido. “No vivirá en nuestro país por mucho más tiempo”, dijo del supuesto líder de la *MS-13*, pandilla creada por salvadoreños y otros migrantes en las calles de Los Ángeles y con ramificaciones en El Salvador, Guatemala y Honduras.

Afp

Panamá reconoce asilo de Nicaragua a Ricardo Martinelli

PANAMÁ. El gobierno de Panamá anunció que decidió reconocer el asilo que Nicaragua otorgó al ex presidente panameño Ricardo Martinelli, por lo que le concedió un salvoconducto para que viaje a ese país. Martinelli, de 73 años, ha permanecido en la embajada nicaragüense desde febrero del año pasado tras recibir asilo del gobierno de Daniel Ortega. “Este asilo se reconoce y el salvoconducto se otorga por causas estrictamente humanitarias”, dijo el canciller panameño, Javier Martínez-Acha. El ex mandatario, quien gobernó entre 2009 y 2014, se refugió en la sede diplomática después de que la Corte Suprema de Justicia de Panamá confirmara una condena de más de 10 años por corrupción durante su mandato.

Reuters

Hospitalizan unas horas al rey Carlos III

LONDRES. El rey Carlos III fue brevemente hospitalizado para observación ayer después de experimentar “efectos secundarios” de un tratamiento programado contra el cáncer, informó el Palacio de Buckingham. Sus compromisos para la tarde de ayer y hoy fueron cancelados. “Su majestad ha regresado ahora a Clarence House”, añadió. La salud del rey ha sido observada de cerca desde principios del año pasado, cuando anunció que fue diagnosticado de cáncer. Carlos, de 76 años, se apartó de sus deberes públicos durante tres meses, pero continuó cumpliendo con funciones como jefe de Estado.

Ap



PIKACHU, CON LOS MANIFESTANTES DE TURQUÍA



▲ En medio de las multitudinarias protestas que sacuden Turquía tras la detención, la semana pasada, del alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu, principal rival del presidente Recep Tayyip Erdogan, ayer se viralizó la etiqueta #DirenPikachu (#ResistePikachu), luego de que un manifestante disfrazado de Pikachú, icónico personaje del anime Pokémon, logró evadir el arresto por parte de la policía. Por la mañana, estudiantes intentaron marchar y se reunieron para leer un comunicado cerca de las puertas de la

Universidad Técnica de Oriente Medio, pero fueron reprimidos por agentes que utilizaron gas lacrimógeno, cañones de agua y balas de plástico. A su vez, las autoridades turcas deportaron a un periodista de la cadena BBC por cubrir las movilizaciones. El Consejo Supremo de Radio y Televisión turco prohibió durante 10 días las emisiones de la cadena de televisión Sozcu Tv, afín a la oposición, por incitar al "odio y a la hostilidad". Con información de Ap y Afp. Foto tomada de redes sociales

SE INTENSIFICA COMPETENCIA EN EL ÁRTICO

Anexión de Groenlandia no es una ocurrencia de Trump, advierte Putin

Recuerda que Washington ha codiciado ese territorio desde el siglo XIX; propone realizar proyectos globales

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Para el presidente de Rusia, Vladimir Putin, el interés de su homólogo estadounidense, Donald Trump, por hacerse de Groenlandia tiene "raíces históricas desde hace mucho" y confirma la intensificación de la competencia geopolítica en el Ártico.

"Es obvio que están creciendo el papel y la importancia del Ártico tanto para Rusia como para el resto del mundo. Pero, desafortunadamente, también están cobrando fuerza la competencia geopolítica y la lucha por influir en esta región", afirmó Putin ayer en la sesión plenaria del Foro Internacional del Ártico, que se lleva a cabo en la ciudad rusa de Murmansk.

El mandatario aprovechó la tribuna para mandar un mensaje implícito a Trump: "Todo el mundo está pendiente de los planes de Estados Unidos de anexionarse Groenlandia. Pero esto parece sorprendente sólo a simple vista

y sería un gran error creer que se trata de algún tipo de ocurrencia extravagante de la nueva administración estadounidense. No es así. Ya en el siglo XIX Estados Unidos tenía planes parecidos para anexionarse Groenlandia e Islandia, aunque entonces el Congreso no apoyó a la Casa Blanca".

Putin continuó su repaso histórico de los intentos de apoderarse de Groenlandia y recordó que "en 1910 se preparó un acuerdo trilateral para intercambiar territorios entre Estados Unidos, Alemania y Dinamarca, el cual establecía que Groenlandia pasaría a ser parte de Estados Unidos, pero al final aquel pacto fracasó".

Añadió que "durante la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos instaló bases militares en Groenlandia para evitar que los nazis la capturaran".

Por tanto, consideró, "estamos hablando de planes serios respecto a Groenlandia, unos planes que tienen raíces históricas desde hace mucho".

"Es obvio que Estados Unidos seguirá promoviendo de modo sostenido sus intereses geoestratégicos, político-militares y económicos en el Ártico", estimó Putin y aclaró: "En cuanto a Groenlandia, es un asunto que compete a dos estados concretos y nada tiene que ver con nosotros. Al mismo tiempo, sólo nos preocupa, desde luego, el hecho de que los miembros de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) en su conjunto perciban el Extremo Norte como plataforma de eventuales conflictos y se preparen para utilizar tropas en esas condiciones".

Rusia, dijo el presidente, nunca ha amenazado a nadie en el Ártico, pero "no va a permitir que nadie atente contra su soberanía" y hará cuanto sea necesario para "defender sus intereses nacionales".

Putin invitó a los "países amistosos" a participar en proyectos globales en el Ártico y subrayó que Rusia está lista para cooperar con "todos aquellos que, al igual que nosotros, compartan la responsabilidad por un futuro estable y sostenible del planeta y sean capaces de tomar decisiones equilibradas para las siguientes décadas".

Misión franco-británica entrenará al ejército ucraniano, anuncia Macron



AFP, EUROPA PRESS Y AP
PARÍS

El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció el envío de una misión franco-británica a Kiev para entrenar al "ejército ucraniano del mañana", durante una reunión celebrada ayer en París con líderes de 30 países aliados, en la cual abordaron las posibles "garantías de seguridad" que Europa podría ofrecer a Ucrania en caso de un acuerdo de paz con Rusia.

Aunque la cumbre acordó "por unanimidad" —según Macron— mantener sanciones a Rusia, el envío de tropas no tuvo consenso.

"Es una propuesta franco-británica que Ucrania desea" y puede aprobarse sin unanimidad, precisó Macron. Añadió que delegaciones de París y Londres viajarán en los próximos días a Kiev para ver cuántos soldados y equipo se necesitan "para disuadir y responder a una futura agresión rusa".

Estas fuerzas "no pretenden ser de paz" ni estar en la primera línea del frente, sino que "proporcionarían apoyo a largo plazo y actuarían como elemento disuasorio contra un posible ataque ruso", afirmó el presidente francés.

El primer ministro británico, Keir Starmer, reiteró la impor-

▲ El presidente de Francia, Emmanuel Macron, recibió el miércoles a su homólogo ucraniano, Volodymyr Zelensky, en el Palacio del Eliseo, y anunció la entrega de 2 mil 200 millones de francos adicionales a Ucrania. Foto Xinhua

tancia de contar "con el apoyo de Estados Unidos" en esta iniciativa, pero "aún está por verse", reconoció Macron.

No obstante, Starmer remarcó que, ante la presión del presidente estadounidense, Donald Trump, para que las naciones europeas aumenten el gasto militar y dependan menos de Washington, el contingente propuesto también es visto como una prueba de la capacidad de Europa para defenderse.

En la reunión, los europeos declararon que están a la espera de los resultados de la mediación de Washington entre Rusia y Ucrania, después de que Trump dio un giro diplomático que rompió el aislamiento occidental contra Rusia.

Por otra parte, Starmer afirmó que los aliados europeos consideran que "no es momento" de levantar las sanciones económicas a Rusia, una exigencia de Moscú para el alto el fuego. "Lo que discutimos es aumentarlas" agregó.

Contrabando de armas atiza violencia en Haití: ONU

SAN JUAN. El contrabando de armas en Haití alimenta la violencia de las pandillas y provoca graves violaciones de los derechos humanos, afirmó la Organización de Naciones Unidas en un informe publicado ayer. Más de 4 mil 200 personas fueron asesinadas de julio a febrero, y mil 356 resultaron heridas, añadió. Aunque gran parte de la violencia es generada por pandillas que el año pasado formaron una coalición conocida como Viv Ansanm, cada vez más personas son asesinadas por grupos de autodefensa y turbas, incluidos al menos 77 presuntos pandilleros.

Ap

Fiscalía de Francia pide siete años de prisión contra Sarkozy

PARÍS. La fiscalía financiera francesa pidió siete años de prisión contra el ex presidente Nicolas Sarkozy, acusado de haber financiado su campaña electoral de 2007 con dinero ilegal procedente de Libia. El Ministerio Público pidió además imponerle una multa de 300 mil euros a Sarkozy, quien escuchó la solicitud con semblante serio. Contra los ex ministros Claude Guéant y Brice Hortefeux, la fiscalía solicitó penas de prisión de seis y tres años, respectivamente, por colaborar en el "pacto de corrupción" con el líder libio Muamar Kadafi.

Afp



Tormenta deja graves afectaciones en tres ciudades de Tamaulipas

Fiscalía estatal reporta el deceso de un hombre de la tercera edad en Reynosa

MARTÍN SÁNCHEZ Y
JULIA LE DUC
CORRESPONSALES

Una tormenta azotó ayer las ciudades fronterizas de Reynosa, Matamoros, Río Bravo, entre otras localidades de Tamaulipas, y dejó graves inundaciones en carreteras, avenidas, pasos a desnivel, vados, drenes, canales y estacionamientos. La fiscalía estatal reportó anoche el deceso de un hombre de la tercera edad en Reynosa, quien no ha sido identificado.

Decenas de vehículos quedaron varados y otros los arrastró la corriente, incluso un autobús de pasajeros; miles de ciudadanos no pudieron salir de sus casas, negocios y trabajos, además de que hubo apagones en algunos sectores.

Cientos de colonias de Reynosa quedaron bajo el agua por la tromba que impactó la tarde del jueves esa localidad limítrofe con McAllen, Texas. Protección Civil rescató a familias enteras que se quedaron atrapadas en sus viviendas o en vehículos luego de que las calles se convirtieron en ríos.

El llamado Dren de las Mujeres se desbordó y anegó sectores como La Ribereña, donde las familias pidieron ayuda desde el techo de sus hogares; además, se derramó el canal Rodhe donde descargan los drenajes de Reynosa, el municipio más poblado de Tamaulipas, con más de 700 mil habitantes.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la tormenta se formó por una inte-

► Un autobús de pasajeros fue arrastrado por la corriente tras las inundaciones en Reynosa. Captura de pantalla de video difundido en redes sociales

racción de vaguadas en superficie con la llegada de un nuevo sistema frontal y su masa de aire frío.

Se desplazó por la región conocida como la Frontera Chica, donde dejó árboles y anuncios tirados en Miguel Alemán y Díaz Ordaz, e impactó por algunas horas Reynosa donde autoridades reportaron pérdidas materiales considerables.

Miles de obreros de las maquiladoras que se desplazaban a sus trabajos en automóviles particulares y camiones del transporte público se quedaron atrapados en vías principales; en algunas zonas el nivel del agua rebasó el metro de altura.

Dirigentes del gremio, al ver que los parques industriales estaban convertidos en lagunas, hicieron un llamado a las empresas a suspender segundos y terceros turnos.

Voluntarios de Reynosa rescataron anoche a un grupo de alumnos de la secundaria 44 que se protegían en el foro del plantel escolar, debido a que la escuela se inundó.

La Secretaría de la Defensa Nacional aplicó el Plan DN-III de ayuda a la población desde la noche del miércoles y madrugada de ayer.

Según el reporte de la dependencia la mayoría de las escuelas de educación básica permanecieron cerradas por encharcamientos severos en colonias, fraccionamientos y poblados rurales.



Por ese motivo, Protección Civil municipal habilitó como albergue el Polideportivo. A las tareas de salvamento se sumaron dependencias del gobierno federal, estatal y municipal. La Comisión Federal de Electricidad atendió los daños pero no fue suficiente restablecer el servicio por la gran demanda de los usuarios.

También resultaron afectadas las personas que buscaban ingresar de Reynosa a Hidalgo, en el sur de Texas, pues por lo menos dos puentes resultaron con severos encharcamientos así como el Puente Nuevo de Matamoros, municipio que también fue afectado por anegamientos.

Una parte del techo del hospital

del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Matamoros cayó sobre algunas enfermeras; no hubo heridos.

Los aguaceros se intensificaron la tarde-noche de ayer en varios sectores del municipio de Río Bravo, lo que obligó al cierre de negocios y a emitir una alerta para evacuar las colonias más vulnerables. Una serie de apagones se produjeron en la demarcación.

Las fuertes lluvias y tormentas eléctricas también afectaron parte del sur de Texas, provocando inundaciones en varias zonas, incluida la ciudad de McAllen.

A causas de las torrenciales llu-

vias, las autoridades emitieron una alerta por precipitaciones excesivas e inundaciones, y pronosticaron que las tormentas continuarán en la región hasta hoy.

El SMN previó para la madrugada de hoy canales de baja presión sobre el norte y noreste de la República, en interacción con una vaguada en altura, con la corriente en chorro subtropical e inestabilidad en los niveles altos de la atmósfera.

Estos fenómenos ocasionarán lluvias puntuales intensas, rachas de viento de 60 a 80 kilómetros por hora y posible formación de torbellinos o tornados en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Incendio forestal en Tepoztlán, controlado en 90 por ciento

El fuego ha consumido 220 hectáreas de pino y encino

RUBICELA MORELOS Y
MARTÍN SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

El incendio forestal que inició el lunes pasado en el poblado Santo Domingo Ocotitlán del municipio de Tepoztlán, Morelos, había consumido hasta el cierre de esta edición 220 hectáreas de pino y encino, informaron autoridades estatales y de dicha demarcación.

Se esperaba que el fuego quedara controlado al cien por ciento en las próximas horas, como resultado del apoyo a las labores contra las llamas proporcionado por dos helicópte-

ros tipo MI-17 de las secretarías de Marina (Semar) y de la Defensa Nacional (Defensa), que ayer efectuaron 19 descargas áreas de 2 mil 500 litros de agua cada una.

En su reporte, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) morelense indicó que la conflagración estaba controlada en 90 por ciento y liquidada a 70 por ciento.

La dependencia indicó que trabajaban en tierra para sofocar la lumbre 231 brigadistas de la SDS, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Protección Civil estatal y municipal, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Defensa, la Semar, al igual que personal

de áreas de Recursos Naturales de la Ciudad de México y voluntarios.

Mientras, tres incendios forestales estaban fuera de control en los municipios de Antiguo y Nuevo Morelos, en la región cañera de Tamaulipas limítrofe con el estado de San Luis Potosí.

Asimismo, en los municipios tamaulipecos de Soto La Marina, Guémez y Ciudad Victoria hubo conflagraciones por quemaduras agrícolas. Según la Conafor, en los primeros tres meses de 2025 se han siniestrado por fuego más de 6 mil hectáreas de matorrales, monte bajo y algunas zonas de bosque en esa entidad.

Profepa clausura 2 predios por devastación en Cuxtal

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
CORRESPONSAL
MÉRIDA, YUC.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) intervino ante una denuncia presentada por el ayuntamiento de Mérida, y clausuró como medida preventiva dos predios por cambio de uso de suelo y la devastación de 2.7 hectáreas de un total de ocho afectadas en la reserva Cuxtal, el principal pulmón natural de esta capital.

La dependencia recibió en redes sociales los primeros reportes sobre la destrucción que se comete en esa zona protegida. Los días 23 y 24 de marzo personal de la Profepa realizó una inspección y detectó dos áreas con evidencia

del paso de maquinaria pesada, así como corte, arranque y desplazamiento de vegetación nativa, además del cambio de uso de suelo en terreno forestal.

Ante esta situación, la Secretaría Técnica y Dirección Operativa de la Reserva Ecológica de Cuxtal, a cargo de Sandra García, interpuso el 25 una denuncia en las oficinas locales de la Profepa, contra quien resulte responsable de los desmontes encontrados en ocho hectáreas de la reserva, distribuidas en cuatro diferentes sitios de un banco de materiales.

La noche del 25, inspectores de la Profepa regresaron al lugar a colocar sellos de clausura, aunque ya no hallaron maquinaria o personas. Vecinos afirman que los predios pertenecen a la empresa Materiales Anillo Periférico.



Cuatro muertos y balaceras en 10 colonias de Culiacán

Hallan cuerpo de creador de contenido secuestrado hace una semana

DE LA REDACCIÓN

Una nueva jornada de violencia sacudió ayer la ciudad de Culiacán, Sinaloa, en la que hubo al menos cuatro personas muertas a balazos, despojo de vehículos por presuntos criminales y una serie de tiroteos en al menos diez colonias, informó la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa (SSPS); la dependencia aseguró que atendió cada una de las denuncias con el apoyo de las fuerzas federales.

Cerca de las 13 horas la SSPS dio a conocer que recibió al número de emergencias 911 llamadas por detonaciones con armas de grueso calibre en la colonia Lázaro Cárdenas, al tiempo que testimonios difundidos en redes sociales alertaron que en esa zona había vehículos incendiados y personas heridas; además, un joven fue despojado de su automóvil por hombres armados.

La dependencia estatal confirmó, a través de su cuenta en X, de una

balacera en la colonia Lázaro Cárdenas y aseguró que un operativo del Grupo Interinstitucional ya se encontraba desplegado en la zona.

Usuarios en redes sociales expusieron que alumnos y maestros de una escuela de la colonia 10 de Mayo permanecieron resguardados debido a enfrentamientos cercanos al plantel. En la Aurora, una vivienda fue quemada cerca de las 13 horas. Al lugar arribaron elementos de la Policía Estatal.

Los sectores conocidos como Abastos, Providencia, Toledo, Huizaches, 21 de Marzo y Las Huertas también sufrieron actos de violencia, los cuales fueron reportados casi de manera simultánea.

Enfrentamiento

Tres hombres murieron durante un enfrentamiento armado en la colonia Siete Gotas, ubicada junto a Villas del Real. La balacera y persecución fueron reportadas cerca de las 14 horas.

La policía local refirió que encontraron dos personas sin vida dentro de un vehículo y el tercer cuerpo estaba en un domicilio cercano.

Ultiman a influencer

En tanto, Víctor N, el *tiktoker* conocido como *El Brasileño*, dedicado a la reparación y venta de accesorios de motocicletas, que fue secuestrado hace una semana, lo encontraron asesinado a balazos en un terreno baldío y con huellas de tortura en la colonia Antonio Toledo, la noche del miércoles.

El creador de contenido con más de 13 mil seguidores en TikTok compartía información relacionada con las motocicletas. El plagio, cometido el 22 de marzo en su taller, y posterior homicidio generaron una ola de indignación en redes sociales, donde sus seguidores exigieron justicia.

Aunque elementos de las distintas corporaciones policíacas, así como del Ejército y Guardia Nacio-

nal, recorrieron las zonas afectadas por la violencia, hasta el cierre de edición no hubo un informe oficial sobre dichos sucesos.

Por otra parte, en tres municipios del estado, elementos de seguridad federales inhabilitaron 13 áreas de concentración de precursores químicos, sustancias y equipos para la elaboración de droga, causando pérdidas a la delincuencia organizada por 189 millones de pesos, reportó ayer el gabinete de seguridad del Gobierno de México.

Mientras, una serie de enfrentamientos entre presuntos miembros de bandas delictivas rivales se suscitaron entre la noche del miércoles y madrugada de ayer en el municipio de Río Bravo, Tamaulipas.

Las detonaciones de armas de fuego se escucharon en colonias, fraccionamientos, comunidades rurales y en la zona centro de la localidad.

Con información de Iván Evair Saldaña y César Arellano, reporteros, y de *El Debate de Sinaloa*

Cae ex policía de Tabasco identificado como líder de La Barredora

DE LA REDACCIÓN

El ex policía estatal de Tabasco Francisco Javier Custodio Luna, *El Guasón*, fue detenido ayer en esa entidad; autoridades federales lo identifican como uno de los principales líderes del grupo delictivo *La Barredora*.

De acuerdo con el gabinete de seguridad federal, *El Guasón* es uno de los principales generadores de violencia en Tabasco, y se le considera colaborador cercano de Daniel Hernández Montejó, *Prada y/o H*, dirigente de *La Barredora* en la entidad.

El detenido contaba con una orden de aprehensión por asociación delictiva, al ser presunto responsable de la venta y distribución de drogas, así como de homicidios por rivalidad delictiva en Tabasco.

Asimismo se le atribuye encargarse de la logística de ataques contra integrantes de otras agrupaciones criminales, principalmente el cártel Jalisco *Nueva Generación*, con el cual *La Barredora* se disputa el control de la zona centro del estado.

Brindaba protección

Sobre su labor cuando ejercía como policía estatal, presumiblemente daba protección al grupo delictivo a cargo de Hernández Montejó, lo que le permitió crecer en *La Barredora*.

Su detención se logró durante un operativo de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Marina, con apoyo de la Defensa, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional y la Policía Estatal.

Mientras, entre la noche del miércoles y la tarde de ayer ocurrieron ocho asesinatos en Acapulco, Guerrero, y en el Tequiquiac, estado de México.

Ayer por la tarde asesinaron a balazos a cuatro hombres y una mujer a quienes se halló amordazados en una camioneta blanca Mercedes Benz con placas de Morelos, la cual fue abandonada a 50 metros del cruce de las carreteras Apaxco-Huehuetoca y Ejidos La Ermita.

En tanto, al oriente de Tapachula, Chiapas, el supuesto traficante de migrantes Ernesto Alonso DH fue herido por sujetos armados cuando trasladaba a un grupo de indocumentados en una camioneta blanca Toyota Rav4 frente a la Unidad Habitacional Militar, cerca del cuartel de la 36 Zona Militar.

Los agresores huyeron en una camioneta y los extranjeros igualmente abandonaron el lugar, indicaron fuentes de seguridad consultadas.

Con información de Iván Evair Saldaña y César Arellano

IRENE SÁNCHEZ CORRESPONSAL MAZATLÁN, SIN.

Incendio destruye el teatro de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Un incendio destruyó ayer por la madrugada el edificio del Teatro Universitario, ubicado en el Polígono Sur de Ciudad Universitaria, en Culiacán. Las autoridades aún no determinan qué provocó la conflagración que devastó ayer en su totalidad las instalaciones, cuando se conmemora el Día Internacional del Teatro.

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña, pidió a la comunidad no hacer especulaciones sobre las causas del incendio, y solicitó que las autoridades competentes investiguen para esclarecer lo sucedido.

Adelantó que el área jurídica de la UAS interpondrá una denuncia ante la fiscalía estatal para que determine qué ocasionó el fuego, para lo cual se aportarán los videos que captaron distintas áreas de la casa de estudios.

Madueña expuso que los veladores del teatro se dieron cuenta de las llamas cuando éstas se habían propagado, y dieron aviso a elementos de auxilio.

De acuerdo con reportes policíacos el incendio comenzó alrededor de las 5 de la mañana, en el teatro ubicado en el Parque de Innovación Tecnológica de la UAS.

Integrantes del cuerpo de bomberos expusieron que cuando llegaron a la institución educativa el edificio ya había sido consumido por las llamas, pero otros inmuebles no resultaron afectados.

En un comunicado, la UAS infor-



mó que al no haber daños en otros puntos de Ciudad Universitaria, las actividades académicas continuarán con normalidad y la institución sigue firme en su compromiso con la educación, la cultura y los valores.

Reiteró que continuará siendo un espacio seguro y de excelencia para toda la comunidad universitaria.

Acotó que "por este ambiente de incertidumbre que se vive en la capi-

tal de Sinaloa (desde el 9 de septiembre de 2024, por constantes hechos criminales violentos por la disputa entre *Los Chapitos* y *Los Mayitos*, facciones del cártel de Sinaloa), solicitamos que no se especule y hacemos el exhorto para que las autoridades competentes lleven a cabo las investigaciones correspondientes".

En los últimos días, varias viviendas y recintos de Culiacán han

▲ El incendio ocurrió durante la madrugada en el Polígono Sur de Ciudad Universitaria. Foto tomada de redes sociales

sido vandalizados y quemados por presuntos delincuentes. La Secretaría de Seguridad Pública del estado precisó que han ocurrido seis incendios.

RECONOCE LABOR DE SHEINBAUM

Llama la CIDH a redoblar la investigación en rancho Izaguirre

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) llamó al Estado mexicano a redoblar sus esfuerzos en la investigación sobre el hallazgo de restos humanos y objetos en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, el castigo a los responsables y la identificación de las víctimas. También valoró las medidas anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum y reconoció la importante labor que realizan las personas buscadoras.

En un comunicado, indicó que ha dado seguimiento al hallazgo del rancho que está bajo custodia del estado desde septiembre de 2024, y que, según la información aportada por las organizaciones, expone la deficiente búsqueda.

Lo anterior porque a pesar de haberse asegurado el predio y realizado trabajos con maquinarias y binomios caninos, fue la labor de un grupo buscador la que encontró recientemente las fosas clandestinas.

Expuso que las denuncias sobre el reclutamiento obligatorio, entrenamiento, trabajo forzado y desaparición de personas, entre otros, “reflejan la degradación de la violencia por parte del crimen organizado a un nivel contrario a la dignidad humana”.

Es alarmante, enfatizó, que lugares de esta naturaleza hayan podi-

do operar por periodos de tiempo prolongados sin intervención de las autoridades.

La CIDH destacó que el Estado mexicano debe investigar con debida diligencia los hechos ocurridos, sancionar a los responsables y garantizar que las víctimas y sus familiares reciban adecuada y oportuna reparación.

Subrayó que las familias tienen el derecho de conocer la suerte o paradero de sus seres queridos, en tanto que la sociedad mexicana debe conocer la verdad sobre lo ocurrido.

Asimismo, indicó que es deber del Estado conducir un proceso confiable, basado en ciencia y evidencia, para la identificación humana de los restos hallados.

La CIDH reconoció igualmente el anuncio realizado por la Presidenta sobre el impulso de una serie de reformas legislativas y medidas administrativas para reforzar el trabajo de las comisiones Nacional de Búsqueda y la Ejecutiva de Atención a Víctimas, así como del Centro Nacional de Identificación Humana.

Resaltó que “valora el reconocimiento público del Estado de brindar a las víctimas una atención integral y la elaboración de una línea del tiempo que explique la diferencia temporal entre el aseguramiento del predio y los hallazgos del grupo buscador.”

Cierran 2 pozos por extracción irregular en Teotihuacan

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEOTIHUACÁN, MÉX.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) suspendió temporalmente la operación de los primeros dos pozos que vecinos denunciaron por la extracción indiscriminada de agua en Teotihuacan.

Ayer por la mañana, un grupo de colonos bloqueó por segundo día consecutivo la circulación de la carretera federal México-Tulancingo.

Al lugar arribaron autoridades de la Conagua que previamente habían pactado con los lugareños acudir.

Por la tarde, un grupo de pobladores se trasladó con inspectores de la Conagua a las instalaciones de los veneros que los vecinos habían tomado para verificarlos y que el ayuntamiento había suspendido.

Leopoldo Hernández, subgerente de Atención a Usuarios de la Conagua, explicó que acudieron a una revisión debido a las quejas expuestas sobre la presunta operación irregular de pozos.

Detalló que con la orden de inspección se revisó si el usuario cuenta con la concesión, el tipo de uso y su infraestructura, lo que permitirá iniciar un procedimiento para saber si violan la Ley de Aguas Nacionales.

En este primer día se colocaron sellos a dos de los cuatro veneros que los colonos afirman son explotados por pipas particulares para vender el líquido en otros municipios y la Ciudad de México.

El alcalde de Teotihuacan, Mario Paredes, afirmó que hay seis pozos en esas mismas condiciones en las comunidades de San Sebastián Xolalpan, Santa María Coatlán, San Francisco Mazapa y Maquixco.

Vinculan a proceso a ex fiscal de Veracruz Jorge Winckler

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

Jorge Winckler Ortiz, ex fiscal general del estado de Veracruz, fue vinculado a proceso por un juez, acusado del delito de tortura, en una audiencia que duró más de 12 horas y se prolongó hasta la madrugada de ayer.

La autoridad juzgadora determinó que existen elementos suficientes para que Winckler Ortiz vaya a juicio por los actos cometidos contra Gilberto Aguirre Garza, quien fungió como director de

Servicios Periciales en la administración estatal que encabezó el entonces priísta Javier Duarte (2010-2016).

“A través de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales obtuvo vinculación a proceso contra Jorge N, ex fiscal general del estado de Veracruz, por su presunta responsabilidad en el delito de tortura, en agravio de la víctima identificada con las iniciales G.A.G.”, informó la FGE.

En ese sentido, se ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada dentro del proceso penal 115/2025, por lo que el funcionario del gobierno estatal que

encabezó Miguel Ángel Yunes Linares permanecerá en la cárcel de Pacho Viejo.

Winckler Ortiz enfrenta otro proceso por el delito de tortura desde febrero de 2024. “El juez de proceso y procedimiento penal oral del distrito judicial de Xalapa, con sede en Pacho Viejo, ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada”, apuntó la FGE.

El ex fiscal veracruzano fue aprehendido por primera ocasión en julio de 2022 en Puerto Escondido, Oaxaca, acusado, en ese momento, de los delitos de desaparición forzada y privación ilegal de la libertad.

Confirma Delfina Gómez salida de Pedro Moctezuma de su gabinete

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

La gobernadora del estado de México, Delfina Gómez Álvarez, oficializó ayer la renuncia de Pedro Moctezuma Barragán a la Secretaría del Agua, la cual encabezaba desde el inicio de la actual administración, el pasado 16 de septiembre de 2023.

En una carta fechada el 22 de marzo, Día Internacional del Agua, el ahora ex funcionario argumentó a la mandataria que había concluido su ciclo en el cargo; no obstante le ofreció estar a

disposición para colaborar en la solución de algún problema que enfrente.

“Esta responsabilidad fue cumplida con trabajo incansable en territorio, con acciones concretas orientadas por una planeación responsable reflejada en el Plan de Desarrollo Estatal, en el Programa Sectorial y finalmente el Programa Hídrico del estado de México 2023-2029.

“Esas medidas previnieron que la ya de por sí absurda situación de escasez e inundaciones se escalarara en mayor grado”, se lee en el documento que se divulgó en diversas cuentas de redes sociales.

Ayer, cinco días después de que

Moctezuma Barragán presentó su dimisión, la gobernadora la confirmó y le agradeció por la labor realizada en la administración estatal.

En un mensaje difundido en X, Gómez Álvarez dijo que su gobierno no fallará en ninguna encomienda y adelantó que habrá cambios profundos en la dependencia para dar continuidad al Plan Nacional Hídrico y al Plan de Desarrollo del estado de México.

Pedro Moctezuma fue impulsor de un cambio de estrategia en la entidad, a fin de modificar el esquema extractivista a uno de gestión óptima del recurso, que incluía el reuso del agua y el empleo racional del líquido.

RESCATAN A DELFÍN EN PLAYA DE ENSENADA



▲ Un delfín que quedó varado en la playa Conalep del puerto de Ensenada, Baja California, fue rescatado por especialistas que lo trasladaron a playa Hermosa para ser devuelto al océano

Pacífico. En el operativo participó personal de la zona federal marítimo terrestre de la Profepa y del ayuntamiento. Foto La Jornada, con información de Antonio Heras, corresponsal



VIVÍAN 200 FAMILIAS EN EL PARAJE XATLACO

Derriban 100 viviendas edificadas en suelo de conservación de Tláhuac

Los afectados rechazan ser invasores y aseguran que son propietarios ejidales

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Alrededor de 100 viviendas fueron derribadas en un operativo de recuperación de 32.97 hectáreas de suelo de conservación en el paraje Xatlaco, en el cerro de Guadalupe, alcaldía Tláhuac, encabezado por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En las viviendas habitaban aproximadamente 200 familias, quienes señalaron que no son “invasores, sino propietarios ejidales”, y destacaron que esas tierras “están ocupadas desde hace cuatro generaciones”.

Henesi Noguerón, una de las afectadas que habitó en el lugar por más de 10 años, mencionó que a las 6 de la mañana comenzó la diligencia, la cual los tomó por sorpresa, sobre todo el gran despliegue policiaco que se realizó.

Dijo que la acción se llevó a cabo sin mostrar ningún papel, y a pesar de que hicieron hincapié en que podían mostrar documentos

► El operativo se inició a las 6 de la mañana, lo cual tomó por sorpresa a los afectados.
Fotos Nayelli Ramírez Bautista

que acreditan la antigüedad de la propiedad antes del derribo, no fueron considerados.

Indicó que les dieron la opción de acudir hoy al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para registrarse y apoyarlos a construir en otro lugar, “pero no hay dinero y muchos ya no tenemos dónde vivir, por eso construimos en nuestros terrenos”.

Añadió que desde hace 16 años se llevaba a cabo un trámite en el que se solicitó un permiso de uso de suelo ante el gobierno federal y ante Corenadr, la cual desde hace un mes “nos dio la esperanza de que en cuatro o cinco años tendríamos la posibilidad de uso de suelo”.

Tenían esperanza de lograr la regularización

Algunos de los afectados tuvieron que trasladar sus pertenencias a domicilios de familiares y en otros casos se pidió apoyo a los vecinos vía WhatsApp para ofrecer algún espacio en sus viviendas a las personas que fueron desalojadas.

El sacerdote de la parroquia Nuestra Señora de Monserrat, Larry Cervantes, expuso que en algunos casos las personas que habitaban el predio compraron terrenos a los dueños anteriores confiando en que a pesar de ser suelo de conservación se iba a regularizar.

El lugar se mantuvo cercado por elementos policiacos por más de 10 horas y el despliegue se extendió hasta el Eje 10 Sur y avenida Tláhuac.



Por la noche, la Sedema informó que adicionalmente se iniciaron trabajos de restauración ecológica en otras 98.91 hectáreas de áreas verdes aledañas al predio que fue desalojado, las cuales se han degradado por el crecimiento de asentamientos irregulares.

En el dispositivo participaron las secretarías de Obras y Servicios, de Gobierno, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, así como la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Asimismo, se contó con la supervisión de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como la participación de la Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

“

Sostienen que los terrenos están ocupados desde hace cuatro generaciones

JOSEFINA QUINTERO M.

Luego de las protestas de habitantes de la unidad Nonoalco Tlatelolco por el descuido y abandono que ésta presenta, autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc informaron que se destinarán 30 millones de pesos para la recuperación de las tres secciones del conjunto habitacional a fin de revertir el deterioro.

Durante la reunión que sostuvo la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega con residentes, expuso que los recursos se suman a la inversión de 6 millones de pesos que destinó en octubre pasado para revertir la

Alcaldía Cuauhtémoc destina \$30 millones a rescate de unidad habitacional Tlatelolco

afectación que presenta dicha unidad, tras 12 años de descuido.

Ayer se instalaron 74 luminarias como parte de las acciones para la recuperación del espacio público, con las cuales se han renovado un total de mil lámparas a fin de garantizar la seguridad y mejor visibilidad en las calles.

Asimismo, brigadas de atención a personas que viven en situación

de calle han realizado 52 recorridos en la unidad habitacional para invitarlas a los albergues, a fin de que tengan un lugar dónde dormir, así como techo y comida.

Además, se retiraron 14 mil toneladas de basura para mejorar el entorno urbano, “estamos trabajando en la prevención, estamos iluminando Tlatelolco, recogiendo la basura y llevándonos coches cha-

tarra de nuestras calles”, aseguró Rojo de la Vega.

En materia de servicios urbanos, destacó que se han limpiado 600 metros de drenaje, distribuido 100 mil litros de agua en pipas y barrido 42 mil kilómetros de calles.

En cuanto a alumbrado público se reconectaron circuitos, se repararon más de 900 luminarias, instalaron nuevas estructuras, cambia-

ron fotoceldas y colocaron postes.

Respecto a la seguridad, en los cinco planteles escolares se hizo un despliegue de seguridad para el resguardo de los estudiantes.

En tanto, se ha impulsado la recuperación de espacios públicos con la reactivación del Ágora, la Plaza de las Tres Culturas y el Jardín de la Paz con actividades culturales y deportivas.



VECINOS MANTIENEN RESGUARDO DEL PREDIO

Pactan suspender obra para albergue migrante en la Nueva Santa María

JOSEFINA QUINTERO M.

A una semana de que las obras de construcción del albergue para migrantes en la colonia Nueva Santa María, en la alcaldía Azcapotzalco, fueron paradas por los vecinos, el Gobierno de la Ciudad de México acordó suspender oficialmente los trabajos; no obstante, los residentes decidieron mantener el resguardo del predio hasta que se descarte por completo la edificación del refugio.

Ayer, entre los vecinos permeó la confianza de que el predio conocido como El Mural, localizado en el Eje 2 Norte Eulalia Guzmán, ya no habrá albergue y en su lugar se construirá un recinto cultural, luego de que el secretario de Gobierno, César Cravioto, se comprometió a respetar que la ex jefa de Gobierno y ahora presidenta de la República Claudia Sheinbaum autorizó una casa de cultura.

“Si hay elementos claros de que algún alto funcionario de administraciones pasadas se había comprometido expresamente a que ese inmueble estaría dedicado para ello, pues tendríamos que respetarlo”,

expresó el funcionario ante los vecinos en la primera reunión que sostuvieron el pasado miércoles por la noche.

Los representantes vecinales manifestaron que en el encuentro reiteraron su no rotundo a la creación del albergue; asimismo, reconocieron que fueron escuchados por las autoridades, quienes se comprometieron a presentar toda la normatividad de la obra y mostrarles el proyecto.

También, a revisar el expediente y documento foliado, a través del cual la pasada administración de la Ciudad de México se comprometió a destinar el predio a una casa de cultura para el adulto mayor, por

lo cual los vecinos aseguraron que “teóricamente tendríamos un recinto cultural aquí” en el predio.

Desde el pasado 19 de marzo, los habitantes de la Nueva Santa María iniciaron un movimiento contra la construcción del albergue. Los inconformes tomaron calles, avenidas y ejes viales a fin de demostrar a las autoridades que no aceptarían la llegada de personas en situación de movilidad.

Durante ese lapso, a los vecinos de la Nueva Santa María se les han unido residentes de otras colonias de la demarcación como Clavería, San Salvador Xochimanca, Obrero Popular, Victoria de las Democracias, Tlatilco, San Pedro Xalpa, así como de las demarcaciones de Miguel Hidalgo de la zona de Casco de Santo Tomás y también de Cuauhtémoc.

En todo momento han aclarado que no se trata de racismo ni xenofobia, por el contrario, coinciden con las autoridades en la necesidad de generar condiciones dignas, pero consideraron que el predio de Eulalia Guzmán no es el más adecuado para los migrantes ni para los habitantes de la Nueva Santa María.

“

Exigen construir casa de cultura en ese espacio

Opositores a Utopía rompen diálogo con las autoridades de Álvaro Obregón

Presentan 3 mil 600 firmas de residentes que rechazan el proyecto en el Parque Japón

JOSEFINA QUINTERO M.

El rechazo vecinal a la construcción de una Utopía en el Parque Japón impidió que funcionarios de la alcaldía Álvaro Obregón expusieran el proyecto de la obra, que iniciaron sin el consenso ciudadano el pasado lunes con la demolición del kiosco.

Durante el encuentro previsto, los vecinos presentaron 3 mil 600 firmas de residentes que se oponen a la obra, respondiendo así al desafío que les lanzó Humberto González Díaz, jefe de la oficina del alcalde, Javier López Casarín, para frenar las obras; sin embargo, el servidor público no se presentó al encuentro.

Al grito “no a la Utopía”, los

residentes rechazaron la obra porque aseguraron que pone en riesgo una zona importante de área verde. Además, reclamaron que iniciaran los trabajos sin consulta previa.

Los vecinos manifestaron que el parque ya es un sitio de esparcimiento y no necesita infraestructura adicional, sino mantenimiento para preservarlo.

Mientras hacían el reclamo, Héctor Hernández Llamas, quien acudió en representación de la alcaldía Álvaro Obregón, intentó exponer el proyecto junto con los funcionarios que lo acompañaron; extendió un mapa y trató de explicar que se modificaría, además de señalar que no se tenía prevista la tala de árboles.

Los vecinos decidieron no escucharlo y empezaron a corear con más fuerza “no a la Utopía”, por lo cual el diálogo se suspendió y los funcionarios decidieron retirarse; aceptaron que fue un error iniciar la obra sin antes buscar el consenso ciudadano.

Aunque reconocieron que ese espacio no es la única opción que han considerado para llevar a cabo la obra, aseguraron que con la Utopía no se perderá la vocación del Parque Japón.

Harán mejoras en colonias aledañas al estadio Azteca, por el Mundial de Fútbol

Se garantizará suministro de agua y atención a problemas de drenaje

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Ante la llegada del Mundial de Fútbol, el gobierno capitalino realizará obras para transformar algunas zonas de la Ciudad de México, las cuales empezarán por el área aledaña al estadio Azteca en la alcaldía Coyoacán.

“Vamos a empezar por lo básico, por lo que llaman la última milla de territorio”, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, durante la jornada del programa Gobierno Casa por Casa en San Francisco Culhuacán.

La mandataria señaló que no se puede celebrar el Mundial en el estadio Azteca y que alrededor haya

► Clara Brugada recorrió calles en San Francisco Culhuacán, en Coyoacán. Foto La Jornada

colonias sin agua o que se inundan, por lo que de manera prioritaria iniciarán por garantizar el suministro del líquido y resolver los problemas de drenaje, así como la instrumentación de otros programas.

Detalló que la calzada de Tlalpan va a transformarse y se reforzará el Tren Ligero, que va de Taxqueña a Xochimilco, con la adquisición de más unidades, a fin de que el tiempo de espera en cada estación sea de dos minutos. “Vamos a destinar lo que sea necesario para que ese medio de transporte esté a más del



cien por ciento”, expresó Brugada.

Comentó que el Mundial de Fútbol significará la llegada de millones de turistas el próximo año, y como anfitriones “queremos que se tenga la mejor ciudad” para recibirlo, por lo que todos los espacios y la movilidad se van a ir transformando.

A la ciudad, añadió, le interesa que haya más turismo y que se

convierta en uno de los principales generadores económicos.

En el caso del pueblo de San Francisco Culhuacán, aseguró que será intervenido a través del programa Yólotl Anáhuac para mejorar la imagen urbana de todas sus calles, mediante la creación de murales y colocación de glifos en las fachadas de las casas.

La mandataria destacó que este pueblo, así como todas las colonias visitadas por el programa Gobierno Casa por Casa, se convierten en polígonos del bienestar, en los que, en colaboración con las alcaldías, se renueva y se aumenta el alumbrado público, se desazolva el drenaje y se atienden las diversas peticiones vecinales.



Rechaza IECM sobrenombres en boletas de la elección judicial

Aprueban topes de gastos para los candidatos a jueces y magistrados

ELBA MÓNICA BRAVO

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó improcedente la inclusión de sobrenombres en las tres boletas que recibirán los capitalinos para la elección de 133 jueces y magistrados, así como de cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial en los comicios del próximo primero de junio.

El 24 de marzo, la ciudadana Daniela Getsemani Ortiz Nepomuceno, en su calidad de candidata a jueza en materia civil del Poder Judicial, solicitó al órgano electoral la inclusión del sobrenombre "Getse-Justicia" para ser visible en las boletas electorales que se utilizarán en los comicios extraordinarios.

En el acuerdo que aprobaron los consejeros se detalla que "se considera improcedente, en razón de que la solicitud debía haberse presentado ante el Comité de Evaluación a través del cual se registró y fue postulada para ser candidata, en este caso el Poder Ejecutivo, y cuyo plazo venció en la segunda semana de marzo".

En el documento se señala que incluir el sobrenombre de la peticionaria implicaría una modificación sustancial en el espacio asignado a cada candidatura, es decir, ocuparía más de un renglón en la boleta, con lo que sobresaldría del resto de las personas candidatas.

Se generaría una modificación sustantiva en torno al diseño de la

boleta, "de manera tal que visiblemente dicha candidata contaría con un espacio mayor en desproporción a las demás candidaturas que deberán agregarse a la boleta correspondiente".

Durante la sesión, se aprobó los topes máximos de gastos personales de campaña para las candidaturas a los cargos de jueces y magistrados del Poder Judicial, que se inician el 14 de abril y concluirán el 28 de mayo, los cuales van de 111 mil 892.84 hasta 142 mil 56.63, según el distrito judicial electoral en que participen.

Mientras, para los candidatos a magistrados al Tribunal de Disciplina Judicial el monto máximo de los gastos asciende a 227 mil 705 pesos, cuyos aspirantes podrán realizar campaña en las 16 demarcaciones de la Ciudad de México, motivo por el cual el tope es mayor.

Con las cantidades autorizadas "se garantizan condiciones de equidad entre las distintas candidaturas, evitando el uso excesivo de recursos durante las campañas, considerando que no recibirán financiamiento público ni privado, serán sus propios recursos los que invertirán en sus actos de campaña".

El Consejo General indicó que la determinación de los topes de campaña se realizó con fundamento en la normativa electoral de la Ciudad de México y en los criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

LIBRAN CIERRE LA PALOMA AZUL, AGAVE 69 Y LA BURRA BLANCA



▲ Personal del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México retiró los sellos de suspensión a tres de seis pulquerías como parte de los acuerdos alcanzados entre autoridades y dirigentes de la Unión

Pulquera. Los establecimientos beneficiados son La Paloma Azul (imagen), Agave 69 y La Burra Blanca, cuyos propietarios pagaron entre 30 mil y 50 mil pesos de sanción económica. Foto La Jornada

Detienen a 14 personas durante cateos en Iztapalapa y Venustiano Carranza

DE LA REDACCIÓN

En dos órdenes de cateo en inmuebles localizados en las demarcaciones territoriales Iztapalapa y Venustiano Carranza, se aseguraron más de 300 dosis de aparente droga y detuvieron a 14 personas, gracias a trabajos de investigación de gabinete y campo, relacionados con diversas denuncias.

Como resultado de las indagatorias, se recabaron datos de prueba que fueron entregados por el agente del Ministerio Público a un juez de control, quien liberó los mandamientos judiciales, por lo que se implementaron despliegues operativos coordinados en apego a los protocolos de actuación policial,

uso de la fuerza, así como respeto a los derechos humanos.

Una de las acciones se llevó a cabo en un predio localizado en la calle San Lorenzo, colonia Cerro de la Estrella, donde los oficiales, al realizar un recorrido, se percataron de que dos hombres afuera de la vivienda intercambiaban bolsas similares a las utilizadas para la comercialización de narcóticos.

Al estar en presencia de un posible hecho delictivo, realizaron una revisión a los sujetos de 32 y 45 años de edad, tras la cual les aseguraron 44 dosis de una sustancia blanca similar a la cocaína, 10 dosis de hierba verde con las características de la marihuana, siete cigarros del mismo vegetal, un teléfono celular y un cuchillo.

Posteriormente, al dar cumplimiento al mandato judicial en el inmueble, se aseguraron 161 dosis de una sustancia color blanco similar a la cocaína.

Otro de los despliegues se efectuó en la calle Hortelanos, colonia Morelos, donde los uniformados hallaron 39 bolsitas de un vegetal verde y seco con las características de la marihuana, dos bolsos con la misma hierba a granel, una báscula gramera y 50 dosis de un polvo blanco parecido a la cocaína; también detuvieron a 11 hombres y una mujer de 31 años de edad.

Tras el cruce de información, se tuvo conocimiento de que algunos de los detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

PREVENCIÓN CIUDADANA



▲ Una coladera abierta fue señalizada por vecinos para evitar accidentes, en el cruce de las calles Orquídea y prolongación 5 de Mayo, colonia San Pedro Mártir, alcaldía Tlalpan. Foto José Núñez

Por probables intentos de feminicidio, vinculan a proceso a tres sujetos

Tres hombres probables responsables de intento de feminicidio fueron vinculados a proceso en igual número de hechos ocurridos en espacios públicos durante el último mes, en distintas demarcaciones de la Ciudad de México

De acuerdo con las investigaciones, el pasado 8 de febrero, en un domicilio de la colonia Pedregal de Santo Domingo, alcaldía Coyoacán, Erick N presuntamente golpeó e intentó privar de la vida a su pareja sentimental para luego abandonarla en la vía pública, creyendo que se encontraba inconsciente.

En otro hecho, ocurrido el 10 de marzo en la estación San Antonio Abad de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, José

Luis N probablemente jaló y arrojó a una persona adulta mayor a las vías, quien se sujetó del agresor, cayendo ambos, por lo cual es investigado.

Durante el incidente, personal del Metro cortó la energía eléctrica para evitar el paso del tren y así rescatarlos.

En el tercer caso, de acuerdo con las indagatorias, Marco Antonio N posiblemente agredió a su concubina, provocándole diversas lesiones.

Los hechos sucedieron en un local comercial ubicado en la colonia Prados San Juan de la demarcación Iztapalapa, donde laboraba la agraviada.

Como medida cautelar, dos de los imputados recibieron prisión preventiva, mientras el otro fue

internado en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.

Apenas el miércoles la fiscalía capitalina informó de la vinculación a proceso de Brayan N por su probable participación en el feminicidio de Gilda Guadalupe N, quien fue localizada sin vida el pasado 8 de marzo en la colonia Primera Sección de Nonoalco Tlatelolco.

Conforme a las averiguaciones, la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio estableció que Gilda Guadalupe N se encontró con Brayan N y se dirigieron al departamento donde se perpetró el feminicidio. Posteriormente, el cuerpo de la mujer fue abandonado.

De la Redacción



Recibe la FGR a mexicano extraditado por Colombia acusado de trata

La Fiscalía General de la República (FGR) recibió en extradición a Cristóbal Paulino Fernández, de nacionalidad mexicana y cubana, requerido ante un juez de distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio en Yucatán, por su probable responsabilidad en los delitos de trata de personas agravado y explotación sexual agravado, en cumplimiento al tratado de extradición firmado entre México y el gobierno de la República de Colombia.

El acusado, junto con otras personas, convencieron a mujeres colombianas mediante engaños para trabajar de meseras en diferentes bares de su propiedad, ubicados en

Mérida, Yucatán, prometiéndoles sueldos altos.

Además, Fernández pagó el viaje de las víctimas a México. Una vez en nuestro país, las mujeres fueron explotadas sexualmente, mantenidas bajo vigilancia y amenazadas con hacerles daño si intentaban escapar.

Tras las gestiones de la fiscalía, el gobierno colombiano concedió al de México la extradición del reclamado. La entrega se realizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), para ser puesto a disposición de la autoridad judicial mexicana que lo solicita.

César Arellano e Iván Evair Saldaña

Capturan en Culiacán a joven con orden de arresto en EU

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvieron a Gabriel Seth Rodgers, de 25 años, contra quien existe un orden de arresto en Estados Unidos por los delitos de asociación delictuosa con la intención de distribuir drogas y violación de libertad condicional referente a posesión de armas de fuego.

En seguimiento al trabajo coordinado con agencias de seguridad internacionales, se obtuvo información sobre una persona que rompió el beneficio de libertad condicional que tenía en el vecino país del norte, el cual se ocultaba en el fraccionamiento Belcantto, en el municipio de Culiacán.

Con los datos proporcionados, los agentes de la ley se desplazaron a las inmediaciones del fraccionamiento donde lo detuvieron, fue informado de sus derechos de ley y puesto a disposición de autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) para su deportación.

El detenido es buscado por las autoridades del estado de Wyoming por los delitos de posesión de armas de fuego y asociación delictuosa con la intención de distribuir drogas.

Además, rompió el beneficio de libertad condicional con el que contaba, evadió a la justicia estadounidense y se trasladó a Sinaloa.

César Arellano e Iván Evair Saldaña

Está controlado el brote de sarampión: Kershenobich

Después de que hace algunas semanas la Secretaría de Salud (Ssa) emitió avisos epidemiológicos por casos de sarampión importados y tos ferina, David Kershenobich, titular de la dependencia, informó: "hemos logrado contener el brote de sarampión".

Sobre la segunda —que tiene un acumulado de 380 casos—, dijo que ésta se presenta periódicamente, "cada tres o cinco años".

El secretario comentó a *La Jornada* la importancia de la inmunización, sobre todo en el caso del sarampión, que tiene una alta tasa de contagio, y precisó que en México se cuenta con el programa de vacunación universal.

Según el Boletín Informativo Situación Epidemiológica de Sarampión en México, a la semana epidemiológica 11 se habían confirmado 43 casos en el país, ingu-

no autóctono. De ellos, dos casos son importados, 15 relacionados a importación y 26 con fuente de infección en Chihuahua y Oaxaca.

Asimismo, refiere que la Organización Mundial de Salud reportó al corte de la semana 10 del año un acumulado de 32 mil 488 casos sospechosos y 16 mil 144 confirmados.

La Organización Panamericana de la Salud registró que al 13 de marzo de 2025 se habían confirmado 611 casos en cuatro países, entre ellos México y Argentina.

En su ponencia en el Healthcare Innovation Summit 2025, organizado por el Tecnológico de Monterrey, Kershenobich expuso que el país enfrenta aún "retos importantes hacia la innovación en salud" e indicó: "estamos en proceso de desarrollar una política nacional farmacéutica y biotecnológica."

Carolina Gómez Mena

AL CIERRE

Blake Snell debuta con triunfo y los Dodgers festejan en casa

El nuevo as de los campeones lanzó cinco entradas y necesitó del poder al bat de Hernández y Ohtani

AP
LOS ÁNGELES.

Blake Snell se llevó el triunfo en su debut con los Dodgers, vigentes campeones de las Grandes Ligas de Beisbol, ayudado por el dominicano Teoscar Hernández, quien conectó un jonrón de tres carreras y, de esta manera, la franquicia angelina se impuso por 5-4 a los Tigres de Detroit en el inicio de la temporada 2025.

Snell, dos veces ganador del premio Cy Young y quien firmó con los Dodgers como agente libre antes de esta campaña, permitió dos carreras y media decena de hits en cinco entradas. El zurdo ponchó a dos y otorgó cuatro bases por bolas.

Hernández conectó un jonrón ante Tarik Skubal en su primer lanzamiento en la quinta entrada. Con esto, Dodgers tomaron una ventaja de 4-2 en la pizarra.

Shohei Ohtani, protagonista del campeonato que consiguieron los Dodgers la campaña pasada, también tuvo una actuación trascendental en el duelo inaugural.

El japonés se embasó en bola ocupada y Mookie Betts recibió una base por bolas que dejó listo el escenario para Hernández.



El cuadrangular de Ohtani, el gran referente mundial del beisbol, llegó en la séptima entrada para dar una ventaja definitiva de dos carreras a la franquicia de Los Angeles.

Los Dodgers, que buscan ser los primeros en revalidar un título de la MLB desde que lo hicieron los Yanquis en 2000, ya habían conseguido dos triunfos en una serie de apertura disputada en Tokio ante los Cachorros de Chicago.

Antes del juego, los campeones defensores celebraron el título ante más de 53 mil aficionados que vieron llegar el trofeo en un auto

▲ Shohei conectó jonrón en la séptima entrada. Foto Ap

desaportable azul, conducido por el rapero Ice Cube.

Más tarde, el mexicano Randy Arozarena pegó un jonrón clave para que los Marineros de Seattle vencieran por 4-2 a los Athletics.

El pelotero tricolor se voló la barda en el octavo rollo, con lo cual puso el 2-2 en la pizarra.

En la misma entrada, el dominicano Jorge Polanco impulsó dos carreras para concretar la victoria con otro cuadrangular.

SECCIÓN DE EDICTOS

SECRETARÍA "A"
--- EDICTO ---
EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EL EXPEDIENTE 1256/2024 PROMOVIDO POR ALEJANDRO LÓPEZ SÁNCHEZ EN CONTRA DE LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAÓN, A EFECTO DE EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS CODEMANDADOS LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAÓN, LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ LOS SIGUIENTES AUTOS QUE EN LO CONDUCENTE DICEN: "... CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, se tiene haciendo las manifestaciones de referencia, en cuanto a lo solicitado, dese cabal cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha siete de noviembre de dos mil veinticuatro. CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS CODEMANDADOS LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAÓN, en consecuencia, se designan para su publicación el periódico "La Jornada" como periódico de cobertura local y "El Boletín Judicial" los cuales se publicarán por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. EN TAL VIRTUD, SE COMUNICA A LOS CODEMANDADOS LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAÓN, QUE RECIBIRÁN LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, DENTRO DEL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS, EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS, con las copias simples exhibidas para ello, selladas, cotejadas y rubricadas con su original, córrase traslado y emplácese a la demandada, para que en el término de QUINCE DÍAS PRODUZCA SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE ESTIME PERTINENTES, apercibidos que para el caso de no hacerlo, se les tendrá por confesos de los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, además de que, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal les surtirán sus efectos legales por medio de Boletín Judicial de conformidad con el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México; para el caso de que, los edictos y contestación de demanda respectivas, deberán tramitarse ante el JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, quien será el que conozca el presente juicio;

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL 2025

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRA, ANALLELY GUERRERO LÓPEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" COMO PERIÓDICO DE COBERTURA LOCAL Y "EL BOLETÍN JUDICIAL".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Primero de lo Civil, Expediente 625/2021. En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dos de diciembre del año dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de IRAM AXEL TRASVIÑA ESTRELLA, expediente 625/2021, la C. JUEZ dictó los siguientes acuerdos: Ciudad de México a dos de diciembre del año dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos del expediente 625/2021, el escrito de la parte actora, en tal virtud con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar por EDICTOS a IRAM AXEL TRASVIÑA ESTRELLA, los que deberán de publicarse por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico LA JORNADA debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a dicho demandado que se le concede un término de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda, los que se computarán a partir del día siguiente de la última publicación y para tal efecto quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondiente, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en el artículo 271 último párrafo del Código de Procedimientos Civiles, Ciudad de México, cinco de octubre dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente número 625/21, el escrito de cuenta, documentos que se ordenan guardar en el seguro del juzgado y copias simples que se acompañan, por el que se le tiene dando cumplimiento al proveído de fecha NUEVE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO, procediendo a proveer su escrito inicial como sigue: Se tiene por presentado a BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, "... demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de: IRAM AXEL TRASVIÑA ESTRELLA la cantidad de: \$8,864,179.10 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.); por concepto de suerte principal, más prestaciones que se indican en el escrito de demanda, la que se admite a trámite con fundamento en los artículos 1, 2, 468, 469, 470 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles y 2065 y 2076 del Código Civil y demás relativos; en consecuencia se ordena inscribir la demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que corresponda. Con las copias simples que se acompañan, córrase traslado y emplácese a la parte demandada. "... Se hace de su conocimiento que la suscrita es competente para conocer del presente asunto en términos del artículo 151 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. - En términos de las Circulares números 6/12 y actualmente 50/2018 en cumplimiento a los acuerdos 10-03/2012 y 12-28/2018, emitidos por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del dos mil doce y veintiocho de junio dos mil dieciocho respectivamente, en relación con la propuesta de actualizar las circulares, respecto de la adecuación de las leyendas informativas sobre los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; con toda atención hago de su conocimiento que se determinó aprobar adecuaciones a las leyendas informativas en los siguientes términos: Para los Juzgados Civiles, familiares y de paz civil: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-2584 y 5208-33-49 mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx.- NOTIFIQUESE.-Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO quien actúa como Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA, quien autoriza y da fe.- Doy Fe. Ciudad de México a NUEVE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO. La C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA, hace constar que recibió únicamente demanda digital sin documentos originales por medio del Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ). Conste Ciudad de México a NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. Con el escrito de cuenta firmado electrónicamente, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 625/21, a efecto de no vulnerar los derechos de la parte actora y de mejor proveer, una vez que exhiba todos y cada uno de los documentos fehacientes se acordará lo conducente. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. JUEZ SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA que autoriza y da fe.- DOY FE. ---

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA.



“EDICTO”

SE CONVOCA POSTORES

Juzgado: 57º de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia De la Ciudad de México
Secretaría “B”
En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por OROZCO GUIZAR RAÚL MAURICIO Y ADRIANA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ FERRETI en contra de CASTILLO PLIEGO MARIA FERNANDA Y OCEJO ORTUETA ALBERTO, expediente número 100/2021, La C. Juez Interina dictó auto de fecha once de febrero del dos mil veinticinco que en lo conducente dice: Tomando en consideración que no hubo ningún postor en términos de lo que previene el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles, como lo solicita el mandatario judicial de la parte actora se señalan LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA respecto del inmueble identificado registralmente como: CALLE GUILLERMO MARCONI, NÚMERO 25. COLONIA PASEO DE LAS LOMAS también conocido como FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS LOMAS ALCADÍA Álvaro Obregón, código postal 01330, en la ciudad DE MÉXICO antes (Avenida Los Volcanes, Manzana VI, Lote 9, Fraccionamiento Paseo de las Lomas, Álvaro Obregón, Distrito Federal). Sirviendo de base para el remate con baja del veinte por ciento sobre la cantidad de \$18,840,000.00 pesos (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma; debiendo exhibir los postores el diez por ciento de la cantidad que se establece COMO BASE PARA EL REMATE, en billete de depósito del Banco del Bienestar antes BANSEFI, sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha puja. CONVÓQUENSE POSTORES, mediante la publicación de EDICTOS que se fijarán por dos veces en los tableros de avisos de juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal hoy Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo y en el periódico “LA JORNADA”, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo... Notifíquese.- Lo proveyo y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, en términos de lo previsto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Karime Ivonne González Ramírez.- Doy Fe--

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE FEBRERO DEL 2025
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ
PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN que se fijarán por dos veces en los tableros de avisos de juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal hoy Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo y en el periódico “LA JORNADA”, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.

EDICTO

JUZGADO CUARTOFAMILIAR. SECRETARÍA “B”

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, dictado en los autos del Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ANDRES BONILLA MOLINA expediente 270/2024, el Juez Cuarto de lo Familiar de la Ciudad de México, ordeno hacer del la muerte sin testar de ANDRES BONILLA MOLINA, cuyo juicio sucesorio intestamentario es denunciado por VICTOR MANUEL BONILLA MOLINA en su carácter de hermano quien reclama la herencia, a efecto de llamar a los que se crean con igual o mejor derecho para heredar y comparezcan mediante escrito ante este Juzgado a reclamar la herencia dentro del término de CUARENTA DÍAS.

CIUDAD DE MÉXICO, A 5 DE FEBRERO DEL 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B” DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR.
LIC. JOSE MIGUEL CARDENAS RIVERO.

PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN EL “PERIODICO LA JORNADA”.

JUZGADO 13º CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por GARCÍA JIMÉNEZ SAMUEL HOY SU CESIONARIO GARCÍA SALGADO SAMUEL, en contra de MINA MONROY LUIS FRANCISCO, expediente 692/1995, el Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó un auto que a la letra dice:
Ciudad de México, a veinte de febrero de dos mil veinticinco.
... como lo solicita se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del inmueble hipotecado correspondiente la CASA MARCADA CON EL NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DE LA CALLE SUR CIENTO NUEVE A, Y TERRENO EN QUE ESTA CONSTRUIDA, LOTE TREINTA Y SIETE, DE LA MANZANA CATORCE DE LA COLONIA SECTOR POPULAR OBRERO, FRACCIONAMIENTO LOS ROSALES, EN IZTAPALAPA DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publiquen DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el periódico LA JORNADA, en los estrados de éste Juzgado y en los de la Tesorería de esta Ciudad, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DIAS HÁBILES y entre la última y la fecha del remate igual plazo, siendo el precio base del remate la cantidad de \$1,600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Debiendo los licitadores exhibir cuando menos el diez por ciento del precio base para tomar parte en la subasta. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 570, 573 y 574 del Código de Procedimientos Civiles.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyo y firma el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada DALILA ANGELICA COTA con quien actúa, autoriza y da fe.- DOY FE.-

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE FEBRERO DE 2025.
LA C. C. SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
LICENCIADA MARTHA LILIA VILLANUEVA ISLAS.
DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DIAS HÁBILES.

“Cables y Plásticos, S.A. de C.V.”

Convoa a sus socios y accionistas a la junta anual para informar el resultado del ejercicio 2024, el día

09 de Abril de 2025

a las 16:00 p.m.

en nuestras instalaciones.

AVISO NOTARIAL

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 7354 Volumen 173, de fecha 24 de marzo del año 2025, ante mí:
1.- Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de Concepción Alma Maciel López.
2.- Los señores María Guadalupe, Aurelio y Melquiades, todos de apellidos Maciel López, en cuanto colaterales en segundo grado de la autora de la sucesión:
a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción de la de cujus.
b).- Acreditaron su carácter de colaterales en segundo grado.
c).- Se acreditó que el último domicilio de la de cujus fue en Zamora, Michoacán.
3.- Se llevó a cabo la información testimonial.
4.- Manifestaron al suscrito Notario su voluntad de proceder y de continuar de común acuerdo la Tramitación Extrajudicial; se reconocen entre sí su carácter de únicos y universales herederos; Aurelio y Melquiades, ambos de apellidos Maciel López repudian los derechos hereditarios que les corresponden, María Guadalupe Maciel López acepta expresamente la herencia y se le designa el cargo de Albacea Definitiva, aceptando dicho cargo y manifestando que en su momento procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.
Zamora, Michoacán a 24 de marzo del año 2025.

LIC. OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO No. 131 EN EL ESTADO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Secretaría “B”, Expediente 892/2021.
C. ROMERO GARCÍA JOSE JUAN.
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de ROMERO GARCÍA JOSE JUAN expediente 892/2021. AUTO A DILIGENCIAR: En la Ciudad de México, a cinco de marzo de dos mil Veinticinco. Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la parte actora, se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer, y visto de constancias de autos la imposibilidad de notificar al C. ROMERO GARCÍA JOSE JUAN el auto de catorce de octubre de dos mil veinticuatro, por virtud de desconocerse su domicilio, y estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena realizar dicha notificación por medio de edictos que se publiquen en el periódico “LA JORNADA” y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASP, ante el C. Secretario de Acuerdos “B”, licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe.--- AL CALCE DOS FIRMAS --- En la Ciudad de México, a catorce de octubre de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la parte actora, en términos del mismo se tiene al ocurrente, formulando INCIDENTE DE ACTUALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS, mismo que se admite a trámite, por consiguiente, con las copias simples exhibidas con el escrito que se provee, dese vista a la contraparte para que en el término de TRES DIAS manifieste lo que a su derecho convenga. Se tienen por ofrecidas las pruebas que indica, reservándose el suscrito a acordar lo conducente respecto de su admisión para el momento procesal oportuno, y mediante notificación personal deberá hacerse del conocimiento al demandado el presente auto, a fin de que pueda ejercer su derecho de defensa, siendo aplicable el siguiente criterio jurisprudencial: INCIDENTES EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL. LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO ES EQUIPARABLE A UN EMPALMAMIENTO, RAZÓN POR LA QUE DEBE PRACTICARSE PERSONALMENTE A LA CONTRAPARTE DEL PROMOVENTE (LEGISLACIÓN APLICABLE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO) ...” ... INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA. EL AUTO QUE LO ADMITE DEBE NOTIFICARSE EN FORMA DOMICILIARIA (INTERPRETACIÓN DE LA EXPRESIÓN “SE CORRERÁ TRASLADO” PREVISTA EN EL ARTÍCULO 436, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA.) y “APELACIÓN. EL AUTO QUE ADMITE A TRÁMITE ESTE RECURSO Y ORDENA ‘EMPLAZAR’ AL APELANTE PARA SU CONTINUACIÓN CON LA OBLIGACIÓN DE EXPRESAR AGRAVIOS, DEBE NOTIFICARSE PERSONALMENTE.” DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO...” ... Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASP, ante el C. Secretario de Acuerdos “B”, licenciado JOSE LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. --- AL CALCE DOS FIRMAS ---

En la Ciudad de México a 21 de MARZO del 2025
El C. Secretario de Acuerdos “B”
Rúbrica
Lic. José Luis Mora Ibarra

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO

“EDICTO”

EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO D.C.610/2024, PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOSA EDENRED MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA EL ACTO DEL JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RADICADO ANTE EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, SE ORDENÓ EMPLAZAR AL PRESENTE JUICIO DE AMPARO DIRECTO CIVIL A LA PARTE TERCERA INTERESADA SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN LOYALTY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN EL PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, QUE SE HARÁ DE SIETE EN SIETE DIAS, POR TRES VECES, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN NACIONAL, HACIÉNDOLE SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN ESTE TRIBUNAL COLEGIADO, LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO Y QUE TIENE EXPEDITO SU DERECHO PARA OCURRIR ANTE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL A DEFENDER SUS DERECHOS Y DESIGNAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE AMPARO. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE FEBRERO DE 2025.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
LIC. ABRAHAM MEJÍA ARROYO.

EDICTO DE REMATE

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Quinto Civil de Proceso Escrito, 12, Secretaría “A”, Expediente 1145/2018.

SE CONVOCAN POSTORES
En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en audiencia de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco y auto de fecha dos de diciembre del año dos mil veinticuatro, dictado del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por “CKD ACTIVOS 8” SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, antes BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de HERNÁNDEZ GARCÍA ENRIQUETA expediente número 1145/2018, por medio del presente edicto, se saca a REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y EN PRIMERA ALMONEDA el inmueble correspondiente en los siguientes términos: Se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en: LOTE 34, CONDOMINIO 34, MANZANA XI, VIVIENDA 255, CONJUNTO URBANO DE INTERESES SOCIALES DENOMINADO “GEVILLAS DE COSTITLAN”, MUNICIPIO DE CHICULOAPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO; por consiguiente, por medio del presente edicto SE CONVOCAN POSTORES, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$646,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal las dos terceras partes del precio que se ha fijado al bien inmueble a rematar, de acuerdo a lo establecido por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles; por lo que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores formular por escrito las posturas, expresando en el mismo, el nombre, la capacidad legal, su domicilio, la cantidad que ofrezca por los bienes, la cantidad que se dé de contado, los términos en que se haya de pagar el resto, el interés anual que deba causar la suma que se quede reconociendo, y finalmente la sumisión expresa al Tribunal que conozca del negocio, una vez cumplidos dichos requisitos, deberán consignar previamente a la audiencia de Ley, en billete de depósito o en cheque certificado, a favor de este Tribunal, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta. Por último, con fundamento en el artículo 571 del Código de Procedimientos Civiles, SE HACE SABER A LA DEUDORA que podrá liberar sus bienes, si paga, en el acto, lo sentenciado, y garantiza el pago de las costas que estén por liquidar, exhibiendo certificado de depósito por la cantidad a que ha sido sentenciado. Publíquese el presente edicto en los TABLES DE AVISOS DE este JUZGADO, en los de la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO, en el periódico “LA JORNADA”, así como EN LOS SITIOS DE COSTUMBRE DEL MUNICIPIO DE CHICULOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, Y EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO EXHORTADO; debiéndose publicar en forma igualitaria; publicaciones que deberán realizarse por UNA SOLA OCASIÓN, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos cinco días hábiles. Notifíquese. Lo proveyo y firma la C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Maestra María Teresa Rincón Anaya ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Nancy Hayde López Frias quien actúa, autoriza y da fe.
Ciudad de México a 20 de febrero del año 2025.
ATENAMENTE
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “A”
RUBRICA
LICENCIADA NANCY HAYDE LÓPEZ FRÍAS

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 560/2024, promovido por Ana Beatriz Escalante de la Cruz, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Transportes Navieros y Terrestres, Sociedad Anónima de Capital Variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derechos para ofrecer pruebas y formular reconvección; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 10 de enero de 2025.

Jorge Arturo Acosta Arguelles
Juez de Distrito adscrito al Tercero Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

“EDICTO”

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría “B”, Expediente 96/2006.

SE CONVOCAN POSTORES
En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX AHORA SU CESIONARIA RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de FRANCISCO JAVIER SAVINÓN SÁNCHEZ Y CASTULA ROSARIO DE LA CONCHA POZOS, expediente número 96/2006, la C. Juez Interina QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO dictó auto de fechas veinticinco y veintinueve de febrero ambos del presente año, que en lo conducente dicen: “para la diligencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble CASA MARCADA CON EL NÚMERO 49 DE LA CALLE TRECE, LOTES 25, 1 Y 23 DE LA MANZANA CATORCE, FRACCIONAMIENTO “SAN JOSÉ VISTAHERMOSA”, CIUDAD DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, identificado registralmente como CASA NUMERO 49, DE LA CALLE 13, DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSÉ, VISTAHERMOSA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, debiéndose convocar postores mediante la publicación de edictos que se fijarán por por dos veces en los tableros de avisos del Juzgado, y en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico “LA JORNADA”, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles entre la última y la fecha de remate, teniendo como base para el remate la cantidad de \$ 5,533,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de dicha suma.” Ciudad de México, a veinticinco de febrero del dos mil veinticinco... Vistas las constancias de autos en alcance al proveído de fecha veintinueve de febrero del dos mil veinticinco y promoción del dieciocho de febrero del mismo año, en su parte conducente, en razón de que el inmueble objeto del remate, se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado.- Como lo solicitó, con los insertos necesarios librese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva relajar las publicaciones de edictos en los lugares de costumbre de su entidad y en el periódico de mayo circulación a través del cual se anuncie el remate ordenado por este Juzgado en auto del veintinueve de febrero del dos mil veinticinco; facultándose al juez exhortado con amplitud de jurisdicción, para que acuerde todo tipo de promociones, tendientes a dar cumplimiento al exhorto ordenado, inclusive habilitándose días y horas inhábiles para la practica de la diligencia relativa, girar oficios, ampliar el término para la diligencia del exhorto y tomar cualquier determinación que resulte necesaria para lograr su diligencia. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles se concede al C. Juez exhortado un término de TREINTA DIAS para diligenciar el exhorto antes referido. Lo proveyo y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, en términos de lo previsto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Karime Ivonne González Ramírez.- Doy Fe--

CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE MARZO DEL 2025
LA SECRETARIA DE ACUERDOS “B” DEL JUZGADO QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RUBRICA
LIC. KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ.

JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL

EDICTO

PARA EMPLAZAR A JUICIO A DOS MARES UNIDOS EN SUS PRODUCTOS AL NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
En los autos del Juicio ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR PINS CONGELADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE DOS MARES UNIDOS EN SUS PRODUCTOS AL NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con número de expediente 133/2024, el C. Juez Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ, en auto emitido el quince de enero de dos mil veinticinco ordenó emplazar a juicio a DOS MARES UNIDOS EN SUS PRODUCTOS AL NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por Edictos a publicarse por tres veces consecutivas en el periódico “LA JORNADA” de circulación nacional y “DIARIO DE MÉXICO” de circulación local en la Ciudad de México. En consecuencia, por dichos medios de comunicación procesal se hace del conocimiento de la referida demandada lo siguiente:
En auto de fecha veintidós de marzo de dos mil veinticuatro se admitió la demanda del juicio antes citado, dicho auto en la parte conducente que interesa es del tenor siguiente:
... De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1056 del Código de Comercio se tiene por presentado a FRANCISCO JAVIER GUZMÁN LÓPEZ y JAVIER LUIS OROZCO como apoderado de la sociedad PINS CONGELADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, personalidad que justifican con el instrumento notarial número 19,556 de fecha cuatro de diciembre de dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número 170 en la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa que en copia certificada se exhibe.
Se tiene a PINS CONGELADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE demandando en la vía ORAL MERCANTIL DE DOS MARES UNIDOS EN SUS PRODUCTOS AL NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual es correcta atento a lo dispuesto en los artículos 1390 BIS, 1390 BIS 13, 1390 BIS 14 y demás aplicables del Código de Comercio, y al no establecer la Ley un procedimiento especial para el trámite del asunto planteado. Asimismo, el suscrito es competente para conocer de dicho asunto, atento a lo previsto en el artículo 105, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en relación con el artículo 104, fracción II, de la Constitución Federal y artículos 1092 y 1104, fracción II, del Código de Comercio. Por tanto, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta y con las copias exhibidas, cotizadas y foliadas, córrase traslado a la parte demandada emplazándola para que conteste por escrito la demanda dentro del término de NUEVE DIAS para contestar la demanda ante este Juzgado Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por perdido el derecho que pudo ejercer de conformidad con lo establecido en los artículos 1075 y 1078 del ordenamiento legal en cita.
Por otro lado, se previene a la demandada para que al producir su contestación señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, esto para la etapa de ejecución en su caso, pues conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio en el juicio únicamente será notificado personalmente el emplazamiento y el auto que admite la reconvección...
... Asimismo, se hace saber a las partes que deberán comparecer a las audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes que goocen de las facultades a que se refiere el párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, además de contar con facultades expresas para conciliar ante el suscrito y suscribir en su caso el convenio correspondiente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 21 del Código de Comercio...”
Las prestaciones que se reclaman en la demanda son las siguientes:
A) El pago de la cantidad de \$882,853.00 pesos (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N) por concepto de suerte principal.
B) El pago de los intereses moratorios generados por el incumplimiento en su obligación de pago a razón del 2% (dos por ciento) mensual, tal y como se desprende del documento base de la acción, más los que se sigan acumulando hasta la total solución del presente asunto.
C) El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente proceso”.

A sus autos el escrito de cuenta, atendiendo que no ha sido posible localizar un domicilio para emplazar a la sociedad demandada DOS MARES EN SUS PRODUCTOS AL NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, como lo solicita el apoderado de la sociedad actora, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, se ordena emplazar a los mencionados demandados mediante edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico “LA JORNADA” que es de cobertura nacional y en el periódico “EL DIARIO DE MÉXICO” que es de circulación local en la Ciudad de México, haciéndole saber la parte esencial del auto de veintidós de marzo de dos mil veinticuatro y que dispone de un término de treinta días para dar contestación a la demanda promovida en su contra en términos de lo que dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio y 1177 del Código de Comercio; el término mencionado empezará a correr al día siguiente en que se realice la última publicación de los edictos, encontrándose a su disposición en la Secretaría “A” de Acuerdos de este Juzgado las copias simples del traslado de la demanda. Por otra parte. “Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales”. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyo y firma el C. Juez Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral en la Ciudad de México Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada Rosa Elia Jiménez Reyes, quien autoriza y da fe. Doy fe.
Ciudad de México, a cuatro de febrero de dos mil veinticinco.
C) El pago del escrito de cuenta, se tiene de la sociedad actora devolviendo dos oficios dirigidos a los periódicos La Jornada y Diario de México y once edictos, por los motivos que indica, en ese sentido, se ordena elaborar de nueva de nueva cuenta los edictos ordenados en auto de quince de enero de dos mil veinticinco, debiendo subsanar las deficiencias indicadas. Por otra parte. “Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales”. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyo y firma el C. Juez Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral en la Ciudad de México Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada Rosa Elia Jiménez Reyes, quien autoriza y da fe. Doy fe.
Por último, se hace saber a DOS MARES UNIDOS EN SUS PRODUCTOS AL NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que debe presentarse a este Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, sito en: Avenida Patriotismo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de los pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03800, dentro del término de TREINTA DIAS hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a fin de que se le corra traslado con las copias de la demanda y documentos anexos a la misma y para que a partir de entonces pueda contestar la demanda formulada en su contra.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIA JIMENEZ REYES

Rayuela

No es suficiente lo que hicieron el martes en la Cámara, sino que están satisfechos y orgullosos de su Cuau.

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	14
Pedro Miguel	14
Simón Vargas	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Economía Moral	
Julio Boltvinik	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19



Habrá consecuencias si Venezuela ataca a Guyana, amenaza EU

● Enfrentamiento territorial por el Esequibo, región rica en petróleo

● Maduro llama "imbécil" a Marco Rubio y rechaza la advertencia

● Caracas busca recuperar la zona bajo el Acuerdo de Ginebra de 1966

● Washington atenta contra la paz: vicepresidenta Delcy Rodríguez

AGENCIAS / P 20



Tromba ahoga a ciudades fronterizas de Tamaulipas

▲ La tormenta que azotó ayer a Reynosa (en la imagen), donde se reportó la muerte de una persona, además de Matamoros y Río Bravo, entre otras localidades del norte del estado, dejó graves inundaciones en carreteras, avenidas y pasos a desnivel, por lo que decenas de

vehículos quedaron varados y otros fueron arrastrados por la corriente; asimismo, se registraron apagones en algunos sectores y miles de habitantes no pudieron salir de sus casas, negocios y trabajos. Foto La Jornada M. SÁNCHEZ Y J. LE DUC, CORRESPONSALES / P 24

Padece AL las tasas más altas de fraudes en compras vía electrónica

● Con 3.9% supera el 3% registrado a escala global, según estudio de Visa

● Últimos datos revelan una ligera pero constante caída en las estafas virtuales

JULIO GUTIÉRREZ / P 19



Acude El Cuau con fuero intacto a la Fiscalía de Morelos; acusa revanchismo

● Freno a juicio cameral no implica que se detenga la investigación: Sheinbaum

◀ El diputado dijo ayer al salir que le negaron el acceso a la indagatoria. Foto Cuartoscuro

R. MORELOS Y A. URRUTIA / P 7